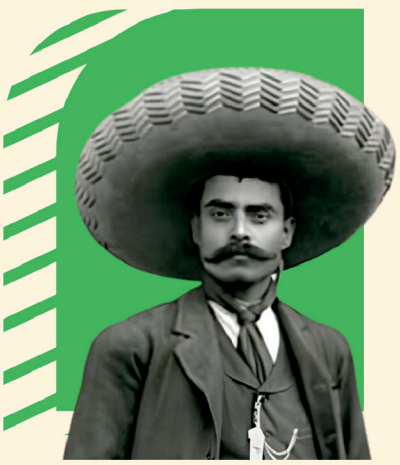
Serie
Contenidos Curriculares

1°AÑO



LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE 1910





Felipe Pigna - Mariano Fain

Ministerio de Educación

CPE
Consejo Provincial de Educación

Provincia del neuquén

Gobierno de la Provincia del Neuquén

Serie
Contenidos Curriculares

La Revolución Mexicana

Felipe Pigna y Mariano Fain



Felipe, Pigna
La revolución mexicana / Pigna Felipe ; Mariano Fain. - 1a ed. - Neuquén : Centro Editor, 2026.
126 p. ; 29 x 21 cm. - (Contenidos Curriculares. a ; 5)

ISBN 978-631-6763-14-3

1. Historia. 2. Historia de América. 3. Revoluciones. I. Fain, Mariano II. Título
CDD 900

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

Centro de Documentación e Información Educativa
Director General CeDIE
Bibl. Iván Ramiro Nicola

Centro Editor
Referente
Tomás Watkins

Diseño y maquetación
Iván Moyano

Corrección y revisión de contenidos curriculares
Mg. Verónica Crespo

Diseño de tapa
Lucía Delgado

Fecha de catalogación:13-10-2026
Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723
Se permite la reproducción del contenido siempre que se cite la fuente.

Gobernador
Cr. Rolando Figueroa

Ministra de Educación
Dra. Soledad Martínez

Subsecretaria de Políticas Educativas y Coordinación a cargo de la presidencia del CPE
Prof. Glenda Temi

Coordinadora de niveles y modalidades del CPE
Mg. Verónica Crespo

Director Provincial de Educación Secundaria
Prof. Christian Widmann

Índice

HISTORIA: LA REVOLUCIÓN MEXICANA 9
Qué es la Historia (las dos páginas) 11
¿Por qué estudiamos este tema? 13

Capítulo 1 México en el contexto mundial (1900-1910) 14
El colonialismo interno durante el Porfiriato 14
Las relaciones de poder y dominación: raza, clase y género 15
La herida colonial: pueblos originarios y campesinos 17

Capítulo 2 Antecedentes inmediatos de la revolución 20
Las huelgas que sacudieron México 20
Cananea, 1906: cuando los mineros dijeron basta 20
Río Blanco, 1907: la masacre textil 20
Diferentes rostros de la resistencia 20
Las mujeres obreras: doble jornada, doble lucha 20
Los trabajadores urbanos: nuevas formas de organización 21
La intersección de las opresiones 21
México bajo la sombra estadounidense 21
La herida de 1848: el trauma nacional 21
La Doctrina Monroe y el Corolario Roosevelt 21
El Porfiriato: puertas abiertas al saqueo 22
Enclaves coloniales en territorio mexicano 22
El despertar del nacionalismo 22
Las ideas revolucionarias 23
El volcán a punto de explotar 23

Capítulo 3 Voces y luchas populares 24
Diferentes proyectos revolucionarios 24
El zapatismo: orígenes y contexto histórico 24
Zapata y los inicios de la Revolución Mexicana 25
El Zapatismo en plena revolución: la construcción de un nuevo orden 27
Resistencia, tragedia y legado histórico 28
El Villismo: la revolución del norte 29
El declive y el legado del Villismo: una historia de resistencia 31
Mujeres revolucionarias: protagonistas de la transformación social 31
Las voces silenciadas de la revolución 31
Hermila Galindo: la voz del feminismo revolucionario 32
Las maestras revolucionarias: educación y cambio social 32
Las periodistas y escritoras: documentando la revolución 33
Las Coronelas: liderazgo militar femenino 33

Capítulo 4 Transformaciones y conquistas sociales 34
La Constitución de 1917: un nuevo pacto social para México 34
Reforma agraria y derechos colectivos: la tierra vuelve al pueblo 36
Derechos laborales y organización obrera: la lucha por la dignidad en el trabajo 36
Educación y cultura revolucionaria: aprender para transformar 38
Nuevas relaciones de género y poder: transformaciones sociales post revolucionarias 40
Diversidad de experiencias: mujeres urbanas, rurales e indígenas 41
Impacto en las masculinidades 42
La lucha por el voto femenino: un camino hacia la ciudadanía plena 42

FILOSOFÍA: RESISTENCIA Y DIGNIDAD **45**
Sujetos, comunidades y territorios en la Revolución Mexicana

Capítulo 1 El sujeto revolucionario 47
Quiénes somos cuando luchamos por la justicia 47
Los muchos rostros de la revolución 48
Diversidad, identidades e interseccionalidad en la Revolución Mexicana 49

Capítulo 2 El cuerpo como territorio de lucha 51
El cuerpo marcado: violencia, control y disciplinamiento 51
Cuerpos en resistencia: la rebelión cotidiana 52
El cuerpo en la memoria revolucionaria 53
Lecciones para el presente 54

Capítulo 3 Pensamiento y acción revolucionaria 56
Cuando pensar y hacer son lo mismo 56
¿Qué es la praxis? Teoría y práctica juntas 57

Capítulo 4 Diálogos filosóficos 60
Conversaciones entre diferentes formas de pensar 60
Puntos de encuentro: justicia social y transformación 60
Diferencias: la ciudad y el campo, el obrero y el campesino 61

ECONOMÍA: TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN MÉXICO **65**
Cuando la tierra, el trabajo y la vida se transforman 67
¿Qué ves cuando mirás un pedazo de tierra? 67
De México a Neuquén: preguntas que nos conectan 68

Capítulo 1 El sistema económico antes de la revolución 69
La concentración de la tierra: el corazón del problema 70
Dos formas de entender la economía: el choque de racionalidades 70
La racionalidad capitalista: cuando todo se convierte en mercancía 71
La racionalidad comunitaria: cuando la economía sirve para sostener la vida 71
Los "trabajos otros": formas de trabajar que el capitalismo quiso hacer desaparecer 72
Intercambios sin dinero: cuando no todo se compra y se vende 72

El choque: cuando dos mundos económicos se enfrentan 72
La inversión extranjera: ¿desarrollo o dependencia? 73
Comparaciones con otros países 75
Los trabajadores del riel 75
Dependencia y vulnerabilidad 76
Alternativas no desarrolladas 76
Lecciones para hoy 77
Los primeros pasos de la industrialización mexicana 77
Comparación con otros procesos de industrialización 78
Reflexiones sobre el legado del Porfiriato industrial 78



Capítulo 2 Transformaciones económicas en México: de la Revolución a la industrialización (1910-1970) 79
Un país que se reinventa 79
La economía en tiempos de Revolución (1910-1917) 79
La Reforma Agraria (1917-1940): cuando la tierra volvió a ser de todos 79
Los ejidos: una forma diferente de ser dueño de la tierra 80
Prácticas de reciprocidad y solidaridad: la "mano vuelta" y el trabajo colectivo 80
El agua como bien común: sistemas de riego comunitarios y jueces de agua 81
La milpa: producción ecológica basada en conocimiento ancestral 81
Soberanía alimentaria: producir para comer, no para exportar 82
Empoderamiento colectivo: asambleas ejidales y toma de decisiones 83
Limitaciones y contradicciones del modelo ejidal 83
La nacionalización del petróleo: completando la soberanía económica 84
Industrialización y sustitución de importaciones (1940-1970) 84
Reflexión final 84

GEOGRAFÍA: COMPRENDIENDO EL TERRITORIO Y SUS TRANSFORMACIONES 87
Comprendiendo el territorio y sus transformaciones 89



Capítulo 1 El relieve, formas de la superficie terrestre 90
¿Qué es el relieve? 90
Principales formas de relieve 90
¿Cómo influye el relieve en la vida de las personas? 91
Comparando relieves: México y Neuquén 92



Capítulo 2 Climas y su influencia en las actividades humanas 93
¿Qué es el clima y por qué es importante? 93
La diversidad climática mexicana 93
El clima y la agricultura: una relación fundamental 93
Lluvias estacionales y vida campesina 94
Sequías e inundaciones: desastres naturales y vulnerabilidad social 94
Comparación: climas de México y climas de Neuquén 95



Capítulo 3 Población y distribución territorial 96
¿Qué es la demografía? 96
Población total y crecimiento poblacional 97
Estructura de la población: edad y sexo 97

Esperanza de vida y mortalidad 98
Natalidad y fecundidad 100
Distribución de la población en el territorio 102
Densidad poblacional: un concepto fundamental 103
Distribución de la población mexicana: patrones históricos 104
Cambios en la distribución poblacional durante el siglo XX 104
Comparación de la población con Neuquén: similitudes y diferencias 105
Acceso desigual a la tierra y concentración territorial: raíces históricas y consecuencias sociales 106
Migraciones. Movimientos de población 106
Migraciones internas en México 107
Migración internacional: México y Estados Unidos 107
Migraciones en Neuquén: comparación con México 107
Cartografías de la resistencia: territorios de lucha y saberes subalternos 108

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍAS: Identidades, derechos y territorios 109

Capítulo 1 Ciudadanía como construcción social 111
Definiciones y enfoques: ¿qué es la ciudadanía? 111
Tres dimensiones de la ciudadanía 111
Ciudadanía como construcción social 112
Ciudadanía activa vs. ciudadanía pasiva 112
Ciudadanía en el contexto histórico de la revolución mexicana 113
La Revolución como crisis de ciudadanía 113
Nuevas formas de ciudadanía en la práctica revolucionaria 114
Conectando con nuestra realidad: ciudanía en Neuquén 115
Lecciones de la Revolución Mexicana para Neuquén 116
Construyendo ciudadanía desde la escuela 116

Capítulo 2 Cuerpo y territorio, identidades en disputa 117
Cuando el cuerpo se convierte en territorio 117
El concepto de Cuerpo-Territorio 117
Historia inscripta en el cuerpo 117
Cuerpos femeninos: doble colonización 118
El cuerpo como espacio de resistencia 118
Cuerpo-territorio en la cosmovisión de los pueblos originarios 119
Cuerpo-territorio en Neuquén: continuidades y rupturas 119
El pueblo mapuche: una cosmovisión diferente del cuerpo y el territorio 120
La "Conquista del Desierto": violencia sobre cuerpos y territorios 120

Capítulo 3 Derechos y emancipación 121
Cuando los derechos se convierten en libertad 121
Redistribución y reconocimiento: dos caras de la justicia social 121
¿Qué es la justicia social? 121
La redistribución: más allá de la caridad 122
El reconocimiento: todas las vidas importan 123
La intersección entre redistribución y reconocimiento 123
Desafíos y tensiones 124

HISTORIA:
LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Antes de comenzar el desarrollo específico del tema en cuestión, nos parece importante que pensemos juntos:

¿Qué es la Historia?

¿Te has preguntado alguna vez por qué las cosas son como son hoy? ¿Por qué hablamos el idioma que hablamos, por qué vivimos donde vivimos, o por qué tenemos las costumbres que tenemos? Todas estas preguntas encuentran sus respuestas en la Historia, esa fascinante ciencia que nos permite viajar en el tiempo para comprender nuestro presente.

La Historia es mucho más que una simple colección de fechas y nombres importantes. Es la ciencia que estudia el pasado de la humanidad, pero no de cualquier manera: lo hace investigando y analizando los cambios y transformaciones que han experimentado las sociedades humanas a lo largo del tiempo. Es como un gran rompecabezas donde cada pieza nos ayuda a entender mejor quiénes somos y de dónde venimos.

¿Por qué es importante estudiar Historia?

Imaginá que la Historia es como un mapa que nos ayuda a orientarnos en el presente. Cuando conocemos el pasado, podemos:

- Comprender mejor nuestro presente: las situaciones que vivimos hoy tienen raíces en el pasado. Por ejemplo, muchas de las fronteras entre países que vemos en los mapas actuales se establecieron hace mucho tiempo como resultado de guerras, acuerdos o revoluciones.
- Aprender de las experiencias pasadas: conocer los errores y aciertos de quienes nos precedieron nos ayuda a tomar mejores decisiones en el presente. Por ejemplo, estudiar cómo se enfrentaron las pandemias en el pasado ayudó a los científicos a combatir el COVID-19.
- Construir nuestra identidad: la Historia nos ayuda a entender quiénes somos como sociedad, cuáles son nuestras raíces y qué nos hace únicos como pueblo.

¿Cómo trabajan los historiadores?

Los historiadores son como detectives del pasado. Su trabajo consiste en investigar lo que sucedió utilizando diferentes tipos de fuentes:

Fuentes escritas: documentos, cartas, periódicos antiguos, libros. Fuentes materiales: objetos, construcciones, herramientas. Fuentes orales: historias transmitidas de generación en generación. Fuentes audiovisuales: fotografías, películas, grabaciones (para la historia más reciente).

Con toda esta información, los historiadores intentan reconstruir el pasado de la manera más precisa posible, aunque siempre debemos recordar que la Historia no es una ciencia exacta como las matemáticas. Los historiadores interpretan las fuentes disponibles y pueden llegar a conclusiones diferentes sobre un mismo hecho histórico.

Las edades de la Historia y sus limitaciones

Tradicionalmente, los historiadores han dividido el tiempo histórico en diferentes "edades" o períodos. Esta división, aunque útil para organizar el estudio del pasado, tiene sus limitaciones, especialmente porque fue creada desde una perspectiva europea que no siempre refleja la realidad de otras regiones del mundo, como América Latina, África o Asia.

Veamos estas edades y reflexionemos sobre ellas:

Prehistoria (desde la aparición del ser humano hasta la invención de la escritura). Durante este extenso período, nuestros antepasados desarrollaron herramientas, descubrieron el fuego, crearon el arte y comenzaron a vivir en comunidades. Es importante notar que mientras en algunas regiones ya se escribía, en otras la tradición oral seguía siendo la forma principal de transmitir conocimientos.

Edad Antigua (3500 a.C. - 476 d.C.). Tradicionalmente se considera que inicia con la invención de la escritura y termina con la caída del Imperio Romano de Occidente. Durante este período florecieron grandes civilizaciones como Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma. Sin embargo, mientras esto ocurría en Europa y el Mediterráneo, en América se desarrollaban culturas igualmente complejas como los Olmecas y los Chavín.

Edad Media (476 d.C. - 1492 d.C.). Período que en Europa se caracterizó por el sistema feudal y el poder de la Iglesia Católica. Termina convencionalmente con la llegada de Colón a América. Es importante entender que mientras Europa vivía su "edad oscura", otras civilizaciones como la maya, la azteca y la inca alcanzaban su máximo esplendor en América.

Edad Moderna (1492 - 1789). Se considera que inicia con el "descubrimiento" de América y finaliza con la Revolución Francesa. Es la época de la conquista y colonización de América, el Renacimiento europeo y el surgimiento del capitalismo. Durante este período, millones de africanos fueron esclavizados y llevados forzadamente a América, sentando las bases de lo que más tarde sería la Revolución Haitiana.

Edad Contemporánea (1789 - actualidad). Comienza con la Revolución Francesa y continúa hasta nuestros días. Es en este período donde se ubica la Revolución Haitiana (1791-1804), un acontecimiento fundamental que marca el primer caso en la historia moderna donde un pueblo esclavizado logra su libertad y establece una nación independiente.

Una mirada crítica al eurocentrismo

Esta división tradicional de la Historia presenta varios problemas:

- Es eurocéntrica: toma como referencia acontecimientos importantes para Europa, ignorando procesos históricos significativos en otras partes del mundo.
- Es lineal: asume que todas las sociedades progresan de la misma manera y al mismo ritmo.
- Es excluyente: no considera adecuadamente las historias y procesos de pueblos no europeos.

¿Por qué estudiamos este tema?

En este capítulo vamos a explorar uno de los momentos más importantes de la historia mundial, cuando dos mundos muy diferentes se "encontraron". Pero no lo haremos de la manera tradicional, sino que veremos diferentes miradas sobre lo que sucedió, incluyendo las voces de quienes generalmente no aparecen en los relatos históricos.

¿Te preguntaste alguna vez...

- … por qué en América se hablan idiomas como el español y el portugués?
- … qué pasó con los pueblos que vivían acá antes de la llegada de los europeos?
- … de dónde vienen muchas de nuestras costumbres y tradiciones?
- … por qué algunos pueblos originarios siguen luchando por sus tierras?

Este texto te ayudará a encontrar respuestas a estas y muchas otras preguntas. Pero, más importante aún, te ayudará a entender mejor:

- Quiénes somos como sociedad
- De dónde venimos
- Por qué las cosas son como son hoy
- Qué podemos aprender del pasado para construir un futuro mejor

Capítulo 1 México en el contexto mundial (1900-1910)

Para comprender la Revolución Mexicana, primero debemos entender cómo se encontraba México en el escenario mundial de principios del siglo XX. Imaginen un mundo donde las grandes potencias industriales como Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania competían por obtener materias primas y mercados para sus productos.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, que se extendió desde 1876 hasta 1910, México se integró profundamente al sistema capitalista mundial, pero lo hizo de una manera que los economistas llaman "dependiente". ¿Qué significa esto? México exportaba sus riquezas naturales (plata, oro, henequén, café, petróleo) a precios bajos, y luego debía comprar productos manufacturados a precios altos. Era como si el país fuera una gran mina o una enorme plantación al servicio de las potencias industriales. (Más información)



https://elhistoriador.com.ar/porfirio-diaz-el-costo-social-de-la-modernizacion-economica/

Las inversiones extranjeras llegaban en abundancia, pero se concentraban en sectores muy específicos. Los ferrocarriles, por ejemplo, fueron construidos principalmente por empresas estadounidenses e inglesas. Si observamos un mapa de las vías férreas de la época, notaremos algo curioso: en lugar de conectar las diferentes regiones de México entre sí, la mayoría de las líneas iban directamente hacia el norte, hacia Estados Unidos, o hacia los puertos para llevar las materias primas a Europa.

Los bancos extranjeros también jugaban un papel fundamental en este sistema, prestaban dinero principalmente a los grandes hacendados y empresarios, mientras que los pequeños agricultores y comerciantes difícilmente podían acceder a créditos.

Las ciudades mexicanas comenzaron a mostrar los signos de esta integración al capitalismo mundial. En la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey aparecieron las primeras fábricas modernas, muchas de ellas propiedad de empresarios extranjeros. Estas fábricas producían textiles, cerveza, papel y otros productos, pero la tecnología y las máquinas tenían que ser importadas a altos costos. Los obreros mexicanos trabajaban largas jornadas por salarios muy bajos, mientras que los ingenieros y administradores extranjeros vivían en lujosas colonias construidas especialmente para ellos.

El colonialismo interno durante el Porfiriato

Durante el Porfiriato, el país vivió una situación peculiar que podríamos llamar "colonialismo desde adentro". ¿Cómo funcionaba esto? Era como una pirámide social donde en la cúspide se encontraba un pequeño grupo de personas que se consideraban "civilizadas" y "modernas", mientras que la gran mayoría de la población era vista como "atrasada" y

necesitada de ser "civilizada". Este grupo privilegiado estaba formado por los llamados "Científicos", asesores cercanos a Porfirio Díaz, grandes hacendados, empresarios y banqueros, tanto mexicanos como extranjeros.

La ciudad de México y algunas capitales estatales se transformaron siguiendo modelos europeos, las élites adoptaron costumbres europeas: hablaban francés, vestían ropa importada de París y Londres y educaban a sus hijos en escuelas extranjeras. Era como si quisieran crear pequeñas Europas dentro de México.

Mientras tanto, las comunidades indígenas y campesinas eran vistas como "obstáculos para el progreso". Sus tierras comunales, que habían poseído durante siglos, fueron declaradas "baldías" o "improductivas" a través de las Leyes de Reforma (entre 1855 y 1863) y la Ley de Terrenos Baldíos (1883). Estas leyes permitían que cualquiera que pudiera pagar por ellas las reclamara como propias. ¿El resultado? Millones de hectáreas pasaron a manos de unos pocos hacendados y compañías deslindadoras, muchas de ellas extranjeras.

El sistema educativo también reflejaba este colonialismo interno. En las escuelas urbanas se enseñaba que lo "civilizado" era hablar español, vestir a la europea y adoptar costumbres occidentales. Las lenguas indígenas fueron prohibidas en las escuelas, y los niños que las hablaban eran castigados. Era como si el gobierno quisiera borrar siglos de cultura y tradiciones propias para reemplazarlas por modelos extranjeros.

Las haciendas se convirtieron en pequeños reinos donde los hacendados ejercían un poder casi absoluto. Tenían sus propias tiendas (llamadas tiendas de raya), su propia policía y hasta sus propias cárceles. Los trabajadores, muchos de ellos antiguos propietarios de esas mismas tierras, quedaban atrapados en un sistema de deudas que se heredaba de padres a hijos. Compraban en la tienda de raya a precios inflados y recibían salarios miserables, creando un ciclo interminable de deuda y pobreza.

En las zonas del norte del país, los pueblos yaquis de Sonora fueron víctimas de una verdadera campaña de exterminio y deportación. Miles de yaquis fueron enviados como trabajadores forzados a las haciendas henequeneras de Yucatán, separados de sus familias y de sus tierras ancestrales. Este es solo un ejemplo de cómo el "orden y progreso" del Porfiriato se construyó sobre el sufrimiento de los pueblos originarios.

El ferrocarril, símbolo del progreso porfirista, también servía a este sistema de colonialismo interno. Mientras conectaba las zonas mineras y agrícolas con los puertos y la frontera norte, dejaba aisladas a numerosas comunidades indígenas y campesinas. Las líneas férreas atravesaban el país como venas que drenaban sus riquezas hacia el exterior, beneficiando principalmente a las compañías extranjeras y a la élite mexicana.

Este sistema de colonialismo interno creó profundas heridas en la sociedad mexicana, generando tensiones y contradicciones que eventualmente estallarían en la Revolución de 1910. Las comunidades despojadas, los trabajadores explotados y los pueblos originarios marginados no olvidaron sus derechos ni su dignidad, y su resistencia sería fundamental en los acontecimientos que estaban por venir.

Las relaciones de poder y dominación: raza, clase y género

Como ya vimos, en la cima de esta pirámide social se encontraban las familias criollas y extranjeras, que se consideraban superiores por su origen europeo. Estas familias vivían en mansiones elegantes, sus hijos estudiaban en escuelas privadas y muchos hablaban varios idiomas. La "blancura" era considerada un signo de distinción social, y las familias

adineradas presumían de su "sangre europea". Incluso existían anuncios en los periódicos donde se buscaban empleados "de buena presencia", lo que en realidad significaba "de piel clara".

Los mestizos ocupaban una posición intermedia, pero incluso entre ellos había diferencias marcadas. Un mestizo de piel más clara, educado y con ciertos recursos económicos podía aspirar a posiciones en el gobierno o en los negocios. Sin embargo, los mestizos de piel más oscura, aunque tuvieran educación, enfrentaban mayores obstáculos para ascender socialmente. Era común escuchar la frase "hay que mejorar la raza", refiriéndose a la idea de casarse con alguien de piel más clara.

Los pueblos indígenas enfrentaban la discriminación más severa. A pesar de ser los habitantes originarios de estas tierras, eran tratados como extranjeros en su propio país. Sus lenguas eran consideradas "dialectos" y no idiomas verdaderos, sus costumbres eran vistas como "supersticiones", y sus formas de organización comunitaria eran consideradas "primitivas". En las ciudades, era común que los indígenas fueran obligados a caminar en la calle y no en las veredas, que estaban reservadas para la "gente decente".

Las diferencias de clase social se manifestaban de formas muy visibles. Los ricos vestían a la moda europea, mientras que los pobres usaban ropa de manta (tejido de algodón grueso y sencillo). Los niños de familias adineradas iban a escuelas privadas; en contraste, la mayoría de los niños de familias pobres no asistían a la escuela. Aunque existían escuelas públicas, su cobertura era limitada.

En las ciudades, los tranvías tenían vagones de primera y segunda clase, y en las iglesias había bancas especiales para las "familias distinguidas".

Pero quizás una de las desigualdades más marcadas era la de género. Las mujeres, independientemente de su clase social o raza, enfrentaban restricciones severas. No podían votar ni participar en política, necesitaban permiso de sus padres o esposos para trabajar, y no podían administrar sus propios bienes. La educación superior estaba prácticamente cerrada para ellas, y las pocas que lograban estudiar una profesión enfrentaban el rechazo social.

El reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres en México fue un proceso largo y lleno de luchas. Aunque las demandas por la igualdad comenzaron en el siglo XIX, fue hasta 1953 cuando las mujeres mexicanas lograron obtener el derecho al voto y la posibilidad de participar activamente en la política. Este avance se concretó con la reforma al artículo 34° de la Constitución, que reconoció a las mujeres como ciudadanas plenas con los mismos derechos que los hombres.

La primera vez que las mujeres pudieron votar en elecciones federales fue en 1955, marcando un hito histórico en la lucha por la igualdad de género en el país.

Las mujeres de clase alta vivían en una "jaula de oro": aunque tenían comodidades materiales, sus vidas estaban estrictamente controladas. Debían mantener una reputación intachable, solo podían salir acompañadas, y su principal función era ser esposas y madres. Las mujeres de clase media que necesitaban trabajar lo hacían principalmente como maestras o telefonistas, profesiones consideradas "decentes" para señoritas.

Las mujeres pobres, especialmente las indígenas y campesinas, enfrentaban una triple

discriminación: por ser mujeres, por ser pobres y por su origen étnico. Trabajaban largas jornadas en el campo o como sirvientas en casas ricas, donde frecuentemente sufrían abusos. En las fábricas, recibían salarios más bajos que los hombres por el mismo trabajo.

Las relaciones entre estos diferentes grupos estaban marcadas por la violencia, tanto física como simbólica. Los castigos corporales eran comunes en las haciendas y fábricas. La policía rural actuaba como un ejército privado al servicio de los poderosos, reprimiendo cualquier intento de protesta o organización de los trabajadores.

La aparente paz y progreso del Porfiriato se sostenía sobre estas profundas injusticias, que eventualmente encontrarían su expresión en las diferentes demandas y luchas de la Revolución Mexicana.

La herida colonial: pueblos originarios y campesinos

Pocos capítulos de la historia de nuestra América reflejan con tanta claridad la injusticia y el despojo como la situación de los pueblos originarios y campesinos durante el Porfiriato. Este periodo consolidó un modelo de exclusión que dejó cicatrices profundas en las comunidades indígenas y rurales de México. Esta "herida colonial", como la llamamos, no era una simple cicatriz del pasado, sino una profunda lesión que seguía sangrando en el México de principios del siglo XX.

Como expresaba el propio presidente Porfirio Díaz: "Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos". México era esencialmente un país agrario, con nueve millones de campesinos sin tierras, entre mestizos e indígenas, que verían su situación empeorar dramáticamente durante el Porfiriato.

Imaginen un rompecabezas donde las piezas representan las tierras de México. Durante siglos, estas piezas habían estado en manos de comunidades indígenas y campesinas que las trabajaban de forma colectiva. Sin embargo, durante el Porfiriato, este rompecabezas fue desarmado violentamente. Las compañías deslindadoras llegaban a las comunidades declarando que esas tierras eran "baldías" si no tenían documentos escritos que probaran su propiedad.

Las compañías deslindadoras surgieron como parte de las políticas de modernización y desarrollo impulsadas por Porfirio Díaz. Su objetivo principal era identificar y delimitar tierras "sin dueño" para integrarlas al mercado y fomentar su explotación económica. Sin embargo, en la práctica, estas compañías operaron como instrumentos de despojo, utilizando argumentos legales y técnicos para arrebatar tierras a las comunidades que no podían demostrar su propiedad con documentos escritos.

¿Pero cómo podían tener documentos escritos comunidades que durante siglos habían transmitido su propiedad de forma oral y colectiva? Para 1910, más del 95% de las comunidades indígenas habían perdido sus tierras ancestrales. Estas tierras pasaron a manos de las grandes haciendas, que crecían como manchas de tinta en un mapa, tragándose pueblos enteros.

Durante el régimen de Díaz, que se extendió por treinta y un años (de 1876 a 1880 y luego desde 1884 a 1911), se inició un proceso de supuesta "modernización" del campo que en realidad profundizó el despojo. Por este proceso, cuarenta millones de hectáreas

pasaron legalmente a manos de los latifundistas, con el pretexto de estar "desaprovechadas". Los ideólogos del gobierno, influenciados por ideas positivistas (Más info), manifestaban abiertamente su desprecio por los pueblos indígenas, llegando al extremo de que en las grandes ocasiones las personas de aspecto indígena eran alejadas por la policía de las calles centrales de la capital porque "desentonaban" con el México moderno que querían proyectar.

El **positivismo** fue una corriente filosófica que marcó profundamente el pensamiento político y social del Porfiriato. Basado en las ideas de Auguste Comte, esta doctrina promovía la idea de que el progreso y la modernización debían sustentarse en la ciencia y la razón, dejando de lado la tradición y las creencias religiosas.

En México, los positivistas consideraban que los pueblos indígenas representaban un obstáculo para el desarrollo, ya que asociaban su cultura y forma de vida con el atraso. Por ello, justificaron políticas de despojo y exclusión bajo el argumento de construir un país "moderno" y "civilizado". Estas ideas contribuyeron a perpetuar las desigualdades y el desprecio hacia las comunidades originarias.

Los pueblos yaquis de Sonora vivieron uno de los episodios más trágicos. Conocidos por su fiereza y su resistencia a ser despojados, enfrentaron una verdadera guerra de exterminio. Miles de yaquis fueron deportados a las haciendas henequeneras de Yucatán, en un viaje de más de 2.000 kilómetros que muchos no sobrevivieron. Familias enteras fueron separadas: los hombres enviados a trabajar en las plantaciones de henequén, las mujeres a servir en casas de ricos hacendados, y los niños dados en adopción a familias "decentes" para que olvidaran su cultura.

En el centro del país, los pueblos nahuas y otomíes vieron cómo sus bosques comunales eran talados para dar paso a las vías del ferrocarril o para alimentar las calderas de las nuevas fábricas.

La expansión del ferrocarril, símbolo del progreso porfirista, fue posible gracias a las inversiones norteamericanas, que también se extendieron a la minería y las haciendas. Esta "modernización" tenía, como ya vimos, un alto costo social.

Las comunidades mayas de Yucatán y Quintana Roo resistieron a través de la llamada Guerra de Castas, que se extendió por décadas. (1847 a 1901) Establecieron comunidades independientes en la selva, manteniendo vivas sus tradiciones y su autonomía.

La vida en las haciendas era especialmente dura. Los peones trabajaban de sol a sol por un salario miserable que además debían gastar en la tienda de raya. Las deudas se heredaban de padres a hijos. Los capataces aplicaban castigos físicos, y en muchas haciendas existían cepos y cárceles privadas. Las mujeres sufrían además el acoso y abuso de los hacendados y capataces, sin ninguna posibilidad de justicia.

Los niños comenzaban a trabajar desde los 6 o 7 años, primero como "aguateros", luego en tareas cada vez más pesadas. Como vimos, la escuela era un lujo que pocos podían permitirse.

Esta herida colonial no era solo económica o política, sino que afectaba la dignidad misma de los pueblos originarios y campesinos. Se les negaba no solo la tierra, sino también su identidad, su lengua, sus conocimientos y su forma de ver el mundo. Era un intento

sistemático de borrar siglos de historia y sabiduría en nombre del "progreso".

Cuando estalló la Revolución en 1910, estas comunidades no solo luchaban por recuperar sus tierras, sino por recuperar su dignidad como pueblos. Los gritos de "¡Tierra y Libertad!" resonaron en las montañas y valles de México, llevando consigo siglos de resistencia y la esperanza de un futuro donde pudieran vivir con justicia y respeto.

La creciente oposición al régimen encontró su voz en Francisco Madero, un hacendado del norte que se atrevió a desafiar al sistema. Cuando declaró nulas las elecciones de 1910 y desconoció al gobierno de Díaz (que a sus 80 años pretendía un sexto período presidencial), su llamado a la insurrección armada encontró eco en diferentes Estados mexicanos.

Su exigencia de "sufragio efectivo y no reelección" se convertiría en la chispa que encendería el fuego revolucionario.

Capítulo 2 Antecedentes inmediatos de la revolución

Las huelgas que sacudieron México

A principios del siglo XX, dos huelgas obreras demostraron que el descontento popular había llegado a su límite y que el "orden" porfirista se sostenía únicamente sobre la violencia.

Cananea, 1906: cuando los mineros dijeron basta

En junio de 1906, los mineros de Cananea, Sonora, se declararon en huelga contra la Cananea Consolidated Copper Company, empresa estadounidense. Los trabajadores mexicanos ganaban tres pesos diarios mientras los estadounidenses recibían seis pesos por el mismo trabajo. Todos los puestos de supervisión estaban reservados para extranjeros.

Los mineros exigieron: jornada de ocho horas, salario mínimo de cinco pesos, y que al menos el 75% de los empleados fueran mexicanos. El gobierno de Díaz permitió que rangers estadounidenses cruzaran la frontera para reprimir la huelga. Más de veinte trabajadores murieron y los líderes fueron enviados a trabajos forzados en Yucatán.

Río Blanco, 1907: la masacre textil

En enero de 1907, los obreros textiles de Río Blanco, Veracruz, protestaron contra jornadas de más de doce horas y multas arbitrarias. Cuando el dueño cerró la fábrica, los trabajadores desesperados marcharon hacia la tienda de raya exigiendo alimentos. El administrador se negó y los insultó. La multitud incendió la tienda y el ejército disparó contra trabajadores desarmados, incluyendo mujeres y niños. Murieron entre doscientas y ochocientas personas.

Estas masacres demostraron dos cosas fundamentales: que Díaz defendía más los intereses extranjeros que los mexicanos, y que el pueblo ya no aceptaría pasivamente la injusticia. Las noticias se difundieron por todo el país, preparando el terreno para la revolución.

Diferentes rostros de la resistencia

La resistencia al Porfiriato no fue uniforme. Diferentes grupos desarrollaron distintas estrategias de lucha según sus condiciones específicas.

Las mujeres obreras: doble jornada, doble lucha

En las fábricas textiles trabajaban miles de mujeres que enfrentaban una situación particularmente dura. Además de las mismas jornadas extenuantes que los hombres, ganaban aproximadamente la mitad por el mismo trabajo. Y después de doce horas en la fábrica, debían regresar a cocinar, limpiar y cuidar a sus familias. Esta doble jornada las dejaba exhaustas, sin tiempo para descansar ni educarse.

En Río Blanco, muchas mujeres participaron activamente en la huelga y el asalto a la tienda de raya. Algunas fueron asesinadas junto a sus hijos. En otras ciudades industriales, las trabajadoras textiles comenzaron a organizarse en sociedades mutualistas femeninas

donde se ayudaban y discutían sus problemas comunes. Estas organizaciones serían la semilla de futuros sindicatos.

Los trabajadores urbanos: nuevas formas de organización

Los trabajadores de fábricas, talleres y ferrocarriles en las ciudades desarrollaron formas de organización más sofisticadas que en el campo. Surgieron sociedades mutualistas que inicialmente tenían fines de ayuda mutua: fondos para enfermos y accidentados, entierros dignos, pequeñas bibliotecas. Con el tiempo, estas organizaciones se politizaron.

Los ferrocarrileros fueron particularmente importantes porque su trabajo les permitía moverse por todo el país. Un ferrocarrilero que había participado en una huelga en Monterrey podía contar su experiencia en Veracruz o Chihuahua, creando redes de solidaridad y aprendizaje colectivo que serían fundamentales durante la revolución.

La intersección de las opresiones

Es importante entender que estas diferentes formas de opresión no existían separadas, sino que se entrecruzaban. Una mujer indígena empleada doméstica en la Ciudad de México enfrentaba discriminación por ser mujer, por ser indígena y por ser pobre, todo al mismo tiempo. Un trabajador mestizo en una mina estadounidense sufría explotación de clase y también humillación nacional al ver que los extranjeros ganaban más y tenían mejores puestos.

Esta comprensión explica por qué la Revolución Mexicana tuvo tantas caras y demandas diferentes: no fue solo una revolución obrera, ni solo campesina, ni solo nacionalista, sino todas esas cosas a la vez.

México bajo la sombra estadounidense

Para entender completamente la Revolución, debemos comprender cómo la presencia estadounidense afectaba la soberanía nacional y la dignidad del pueblo mexicano.

La herida de 1848: el trauma nacional

En 1846, Estados Unidos declaró la guerra a México. Cuando se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, México tuvo que ceder más de la mitad de su territorio: California, Nevada, Utah, Arizona, Nuevo México, Texas y partes de Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma. Miles de mexicanos que vivían allí se encontraron siendo extranjeros en su propia tierra. Esta pérdida traumática creó una profunda desconfianza hacia Estados Unidos que explica las reacciones durante el Porfiriato.

La Doctrina Monroe y el Corolario Roosevelt

En 1823, el presidente Monroe proclamó: "América para los americanos". Aparentemente protegía a las nuevas repúblicas de la intervención europea, pero en la práctica se convirtió en justificación para que Estados Unidos considerara a América Latina su zona de influencia exclusiva. Como decían irónicamente los latinoamericanos: "América para los americanos... del norte".

En 1904, el presidente Roosevelt añadió el "Corolario": Estados Unidos tenía derecho a intervenir militarmente en países latinoamericanos que no pagaran sus deudas o no mantuvieran "el orden". Esta "diplomacia del gran garrote" llevó a más de treinta intervenciones militares entre 1898 y 1934 en Cuba, Puerto Rico, Panamá, Nicaragua, Honduras, República Dominicana, Haití y México.

Junto al garrote militar, usaban la "diplomacia del dólar": bancos estadounidenses prestaban dinero con condiciones duras. Cuando los países no podían pagar, Estados Unidos exigía control sobre aduanas, recursos naturales o decisiones políticas. Era colonialismo económico: los países mantenían su bandera, pero sus decisiones las tomaban banqueros de Wall Street.

El Porfiriato: puertas abiertas al saqueo

Durante el gobierno de Díaz, las empresas estadounidenses llegaron a controlar sectores estratégicos de la economía mexicana:

Minería: compañías como Cananea Consolidated Copper Company controlaban la extracción de cobre, plata, oro y zinc. Las ganancias iban a Estados Unidos mientras los trabajadores mexicanos recibían salarios miserables y morían en accidentes evitables.

Ferrocarriles: para 1910 había más de 24.000 kilómetros de vías, pero en lugar de conectar las regiones de México entre sí, la mayoría iba directamente hacia el norte, hacia Estados Unidos, o hacia los puertos. Los ferrocarriles funcionaban como venas que drenaban las riquezas hacia el exterior.

Petróleo: empresas estadounidenses como Standard Oil y británicas como Mexican Eagle Oil controlaban el 95% de la producción petrolera. México era uno de los principales productores mundiales, pero las ganancias se iban al extranjero.

Tierras: inversionistas estadounidenses compraron millones de hectáreas. Algunas compañías deslindadoras recibían como pago hasta un tercio de las tierras que "medían", despojando comunidades enteras.

Enclaves coloniales en territorio mexicano

Esta dominación afectaba la vida cotidiana. En las zonas mineras, las empresas estadounidenses creaban verdaderos enclaves coloniales. Los ejecutivos estadounidenses vivían en barrios con casas cómodas, electricidad, agua potable y clubes exclusivos. Los trabajadores mexicanos vivían en barracas sin servicios básicos. En algunos lugares había carteles que decían "No se admiten mexicanos ni perros", en territorio mexicano.

Los trabajadores veían cómo las riquezas de su país beneficiaban a extranjeros mientras ellos apenas sobrevivían. Veían cómo los mejores puestos estaban reservados para estadounidenses. Veían cómo su gobierno los reprimía violentamente cuando protestaban, pero trataba con guante de seda a las empresas extranjeras.

El despertar del nacionalismo

Esta situación generó un profundo sentimiento nacionalista que sería fundamental en la Revolución. Las huelgas de Cananea y Río Blanco no fueron solo protestas laborales: fueron expresiones de dignidad nacional herida. Cuando los trabajadores de Cananea

exigían que el 75% de los empleados fueran mexicanos, defendían su derecho a beneficiarse de las riquezas de su propio país.

Cuando estalló la Revolución, una de sus demandas centrales sería recuperar el control sobre los recursos naturales. El artículo 27° de la Constitución de 1917, que declara que el subsuelo pertenece a la nación, fue respuesta directa a décadas de saqueo. La nacionalización del petróleo en 1938 sería la culminación de este proceso.

Las ideas revolucionarias

Mientras las condiciones empeoraban, circulaban ideas que cuestionaban el régimen.

Los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, desde su periódico "Regeneración", denunciaban los abusos del Porfiriato. En 1906, el Partido Liberal Mexicano publicó un programa revolucionario: jornada de ocho horas, salario mínimo, prohibición del trabajo infantil, descanso dominical, indemnización por accidentes, reparto de tierras y educación gratuita. Muchas de estas demandas terminarían en la Constitución de 1917.

Por todo México surgieron clubes liberales donde se discutían estas ideas semi-clandestinamente. La gente comenzó a entender que su pobreza no era natural sino resultado de un sistema injusto que podía cambiarse.

El volcán a punto de explotar

Para 1910, todas las tensiones se habían acumulado hasta un punto insostenible. Las huelgas habían demostrado que el pueblo ya no soportaría pasivamente la injusticia. El sentimiento nacionalista herido buscaba una salida. Las ideas de cambio circulaban cada vez más ampliamente.

Solo faltaba la chispa. Esa chispa vendría cuando Francisco I. Madero desafiara a Porfirio Díaz en las elecciones de 1910 con el lema "Sufragio Efectivo, No Reelección". Lo que comenzaría como demanda de democracia electoral se convertiría en una revolución social que transformaría profundamente a México.

Capítulo 3 Voces y luchas populares

Diferentes proyectos revolucionarios

La Revolución Mexicana, que estalló en 1910, no fue un movimiento único y homogéneo como a veces se presenta en los libros de historia tradicionales. Por el contrario, representó un complejo entramado de luchas, visiones y proyectos diferentes que surgieron desde distintos sectores de la sociedad mexicana. Cada uno de estos proyectos revolucionarios tenía su propia forma de entender los problemas del país y, sobre todo, su propia manera de imaginar cómo debería ser el México del futuro.

En las ciudades y en el campo, en el norte y en el sur, diferentes grupos se levantaron contra el régimen de Porfirio Díaz, pero cada uno lo hizo con sus propias motivaciones y objetivos.

Francisco I. Madero, proveniente de una familia adinerada del norte del país, encabezó un movimiento que principalmente buscaba cambios políticos. Su famoso lema "Sufragio Efectivo, No Reelección" resonó en todo México, especialmente entre las clases medias urbanas y los profesionales que estaban cansados de la dictadura de Díaz. El proyecto maderista soñaba con un México democrático, pero no contemplaba cambios profundos en la estructura económica y social del país.

Sin embargo, para los campesinos del sur, liderados por **Emiliano Zapata**, la democracia política no era suficiente si no iba acompañada de una transformación radical en la tenencia de la tierra. Cuando los zapatistas gritaban "¡Tierra y Libertad!", no solo pedían parcelas para cultivar; exigían el reconocimiento de formas ancestrales de organización comunitaria y una manera diferente de relacionarse con la tierra, no como propiedad privada sino como bien común.

En el norte, **Francisco Villa** y sus seguidores desarrollaron un proyecto revolucionario que combinaba elementos de ambas visiones. El villismo surgió en un contexto diferente al del sur: en el norte, las haciendas eran más modernas y existía una mayor presencia de trabajadores asalariados, mineros y ferrocarrileros. Los villistas luchaban por la tierra, pero también por mejores condiciones laborales, educación y una distribución más justa de la riqueza.

El constitucionalismo, encabezado por **Venustiano Carranza**, representaba un cuarto proyecto significativo. Los constitucionalistas buscaban modernizar México, crear instituciones fuertes y promover el desarrollo capitalista, pero con mayor participación nacional y menos dependencia extranjera. Imaginaban un Estado fuerte que pudiera mediar entre los diferentes intereses sociales y mantener el orden, aunque esto significara limitar algunas de las demandas más radicales de campesinos y trabajadores.

Estos diferentes proyectos revolucionarios no solo reflejaban distintas visiones del futuro de México, sino también las profundas divisiones y desigualdades que existían en la sociedad mexicana.

El zapatismo: orígenes y contexto histórico

En el estado de Morelos, región que vería nacer al zapatismo, la situación era particularmente tensa. Las haciendas azucareras, verdaderos emporios agroindustriales, se habían expandido dramáticamente a costa de las tierras de las comunidades campesinas e indígenas.

Estas haciendas no solo acaparaban las mejores tierras, sino también el agua, recurso vital para la agricultura. Los hacendados, aprovechando las Leyes de Reforma y la política porfirista de "modernización", habían logrado apropiarse de manantiales y ríos que tradicionalmente habían sido de uso comunal.

Los pueblos de Morelos no permanecieron pasivos ante este despojo. Durante las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, mantuvieron una resistencia constante a través de medios legales, presentando quejas y peticiones ante las autoridades, recuperando documentos coloniales que avalaban sus derechos sobre las tierras y, cuando era necesario, realizando acciones directas como la ocupación de tierras o el desvío de cauces de agua.

En este contexto de resistencia nació, el 8 de agosto de 1879, en el pueblo de Anenecuilco, Morelos, Emiliano Zapata. (Más información). Su infancia y juventud estuvieron marcadas por las historias de despojo y resistencia que escuchaba de los ancianos del pueblo.



https://elhistoriador.com.ar/emiliano-zapata-un-simbolo-revolucionario-y-su-lucha-por-tierra-y-libertad/

El joven Zapata creció en un ambiente donde la lucha por la tierra era parte de la vida cotidiana. A diferencia de lo que a veces se piensa, no era un campesino analfabeto; sabía leer y escribir, y desde muy joven se interesó por los documentos que probaban los derechos de su pueblo sobre las tierras. Trabajó como peón en las haciendas, lo que le permitió conocer de primera mano las duras condiciones de trabajo y los abusos que sufrían los trabajadores del campo.

En 1909, con apenas 30 años, Zapata fue elegido presidente del comité de defensa de las tierras de Anenecuilco. Bajo su liderazgo, la comunidad intensificó sus esfuerzos por recuperar las tierras usurpadas por las haciendas vecinas.

Zapata y los inicios de la Revolución Mexicana

Cuando Francisco Madero lanzó el Plan de San Luis en 1910 (Más información), llamando a un levantamiento armado contra Porfirio Díaz, el terreno en Morelos estaba más que preparado para la revolución.



https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1910PSL.html

"Conciudadanos: si os convoco para que toméis las armas y derroquéis al gobierno del Gral. Díaz, no es solamente por el atentado que cometió durante las últimas elecciones, sino por salvar a la patria del porvenir sombrío que la espera continuando bajo su dictadura y bajo el gobierno de la nefanda oligarquía científica, que sin escrúpulos y a gran prisa están absorbiendo y dilapidando los recursos nacionales [...] No vaciléis, pues, un momento. Tomad las armas, arrojad del poder a los usurpadores, recobrad vuestros derechos de hombres libres y recordad que nuestros antepasados nos legaron una herencia de gloria que no podemos mancillar. Sed como ellos fueron: invencibles en la guerra, magnánimos en la victoria"

Francisco I. Madero

Sin embargo, es importante entender que la adhesión de Zapata al maderismo no fue inmediata ni incondicional. El artículo 3° del Plan de San Luis, que prometía la restitución de tierras a quienes hubieran sido despojados, fue lo que principalmente atrajo a los campesinos morelenses.

Artículo 3°: (...) Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de este Plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.

En marzo de 1911, Zapata decidió unirse a la revolución maderista. Con un pequeño grupo de seguidores, comenzó operaciones militares en el sur del Estado de Morelos. A diferencia de otros jefes revolucionarios, Zapata estableció desde el principio reglas estrictas para sus tropas: prohibió el saqueo, el maltrato a la población civil y el consumo de alcohol durante las campañas.

El ejército zapatista creció rápidamente. Los campesinos de Morelos, Puebla y el Estado de México se unieron a sus filas, atraídos no solo por el carisma de Zapata sino por su compromiso inquebrantable con la causa agraria. A diferencia de los ejércitos convencionales, las fuerzas zapatistas mantenían una estrecha relación con las comunidades.

La victoria de la revolución maderista en mayo de 1911 marcó el inicio de un período complejo. Madero asumió la presidencia, pero pronto quedó claro que su visión de la revolución era muy diferente a la de los campesinos del sur. Mientras Zapata y sus segui-

dores esperaban una inmediata restitución de tierras, Madero insistía en que todo debía hacerse a través de lentos procesos legales.

El conflicto entre Zapata y Madero se agudizó cuando este último envió a Morelos a Francisco I. García, quien, lejos de resolver el problema agrario, apoyó a los hacendados. La tensión llegó a su punto máximo cuando Madero envió al general Victoriano Huerta a "pacificar" Morelos. Huerta, quien más tarde traicionaría al propio Madero, empleó tácticas brutales contra la población civil, incluyendo la quema de pueblos y el asesinato de sospechosos de simpatizar con los zapatistas.

> "El que quiera ser águila que vuele, el que quiera ser gusano que se arrastre, pero que no grite cuando lo pisen"
>
> Emiliano Zapata

Ante esta situación, Zapata y sus principales colaboradores se reunieron para redactar uno de los documentos más importantes de la Revolución Mexicana: el Plan de Ayala, proclamado el 28 de noviembre de 1911.

El plan de Ayala era un simple manifiesto político; representaba la cristalización de las demandas campesinas y la articulación de un proyecto revolucionario propio. (Más información). El documento comenzaba desconociendo a Madero como presidente por haber traicionado los principios de la revolución, y establecía tres formas de resolver el problema de la tierra:

1. La restitución inmediata de las tierras, montes y aguas que habían sido usurpadas a los pueblos durante el Porfiriato.

2. La expropiación de una tercera parte de las tierras de las haciendas, con indemnización, para dotar de tierras a los pueblos que no tuvieran títulos de propiedad.

3. La nacionalización de los bienes de los hacendados que se opusieran al plan.

https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1911PDA.html

El Zapatismo en plena revolución: la construcción de un nuevo orden

Durante los años más intensos de la Revolución, entre 1911 y 1914, el movimiento zapatista logró construir mucho más que un ejército: creó una verdadera sociedad alternativa en los territorios que controlaba. El Ejército Libertador del Sur, nombre oficial de las fuerzas zapatistas, se extendió más allá de Morelos.

Los combatientes zapatistas no eran soldados profesionales, sino campesinos que alternaban entre el trabajo en el campo y la lucha armada. Esto les daba una ventaja especial: conocían cada rincón, cada cueva, cada sendero de montaña. Además, mantenían una relación muy cercana con sus comunidades, que los apoyaban con alimentos, información y refugio cuando era necesario.

Los zapatistas no se limitaron a luchar: comenzaron a construir un nuevo tipo de sociedad. En los pueblos liberados, la vida se organizaba de una manera completamente diferente. Las antiguas haciendas, que antes habían sido símbolos de opresión, se transformaron en espacios de trabajo colectivo. Los campesinos, que durante generaciones habían trabajado como peones, ahora decidían qué y cómo sembrar en las tierras recuperadas.

La educación ocupó un lugar central en el proyecto zapatista. En los pueblos liberados se abrieron escuelas donde los niños no solo aprendían a leer y escribir, sino también la historia de su pueblo y los principios de la revolución. Los maestros zapatistas enseñaban una historia diferente, donde los héroes no eran los conquistadores o los hacendados, sino los pueblos que habían resistido durante siglos. En estas escuelas, los estudiantes aprendían que la tierra no era una mercancía que se podía comprar y vender, sino el fundamento de la vida comunitaria.

Un momento histórico crucial llegó en diciembre de 1914, cuando los zapatistas, junto con las fuerzas de Francisco Villa, entraron triunfantes a la Ciudad de México. La capital del país vivió entonces una experiencia única. Los revolucionarios del norte y del sur, que muchos habían temido como bandidos salvajes, demostraron una notable capacidad de gobierno. En las calles de la ciudad, antes reservadas para las élites porfirianas, ahora se veían campesinos con sombreros y huaraches (sandalias tradicionales mexicanas) discutiendo el futuro del país.

Durante su breve control de la capital, los zapatistas implementaron medidas revolucionarias que sorprendieron a propios y extraños. La ciudad, que sufría una grave escasez de alimentos, comenzó a recibir regularmente maíz y otros productos desde Morelos. Se organizaron comedores populares donde los pobres de la ciudad podían alimentarse. Los palacios y edificios públicos, antes símbolos del poder de unos pocos, se abrieron para que el pueblo los utilizara.

Sin embargo, este período de control de la capital fue breve. Las fuerzas constitucionalistas de Venustiano Carranza, mejor armadas y con apoyo internacional, obligaron a los zapatistas a regresar a sus territorios del sur. Comenzó entonces una nueva fase de la lucha, más dura y sangrienta. El gobierno carrancista, decidido a acabar con el zapatismo, implementó una estrategia brutal en Morelos. Pueblos enteros fueron quemados, familias completas fueron deportadas y se destruyeron cultivos para crear hambruna. A pesar de esta feroz represión, el movimiento zapatista demostró una extraordinaria capacidad de resistencia.

Resistencia, tragedia y legado histórico

La resistencia zapatista frente a la brutal represión del gobierno carrancista demostró la fortaleza de un movimiento que iba mucho más allá de las armas. Entre 1915 y 1919, mientras el ejército federal quemaba pueblos y deportaba familias enteras, los zapatistas desarrollaron ingeniosas estrategias de supervivencia que transformaron a todo el pueblo en parte de la resistencia.

Los niños y jóvenes también participaban activamente en la resistencia. Muchos actuaban como mensajeros, llevando información de un pueblo a otro escondida en canastas de frutas o entre las tortillas. Otros ayudaban a cultivar pequeñas parcelas ocultas en el monte, donde se producían alimentos para los combatientes. La revolución se había convertido en una forma de vida que involucraba a toda la comunidad.

En las zonas montañosas, los zapatistas establecieron hospitales improvisados donde atendían a los heridos. Estos hospitales se movían constantemente para evitar ser descu-

biertos por el ejército federal, y la población local los protegía celosamente.

Sin embargo, el gobierno de Carranza sabía que mientras Zapata viviera la revolución en el sur no terminaría. Después de varios intentos fallidos de asesinarlo, finalmente diseñaron un plan traicionero. El coronel Jesús Guajardo fingió querer unirse al movimiento zapatista y ganó la confianza de Zapata a través de una serie de acciones aparentemente sinceras. El 10 de abril de 1919, Zapata acudió a una reunión en la hacienda de Chinameca, donde Guajardo lo había citado. Al entrar al patio de la hacienda, fue recibido con una lluvia de balas. (Más información)

https://elhistoriador.com.ar/el-asesinato-de-emiliano-zapata/

La muerte de Zapata conmocionó a todo México, pero especialmente a los pueblos del sur. Sin embargo, contrario a lo que esperaba el gobierno, el zapatismo no murió con su líder. De hecho, la figura de Zapata se transformó en un símbolo aún más poderoso.

El legado del zapatismo se mantiene vivo hasta nuestros días. Sus principios fundamentales -la lucha por la tierra, la justicia social y el derecho de los pueblos a gobernarse según sus tradiciones- siguen inspirando movimientos sociales en México y en todo el mundo. La frase "La tierra es de quien la trabaja" se ha convertido en un grito de lucha que atraviesa generaciones.

El Villismo: la revolución del norte

Francisco Villa y la División del Norte representaron una de las fuerzas revolucionarias más importantes y fascinantes de la historia mexicana. A diferencia del zapatismo, que surgió de comunidades campesinas tradicionales del sur, el villismo emergió en el norte, una región de grandes espacios, ferrocarriles y una cultura fronteriza única.

Doroteo Arango, quien más tarde sería conocido como Francisco Villa, nació en el estado de Durango en una familia de campesinos pobres. Su juventud estuvo marcada por la injusticia: siendo apenas un adolescente, tuvo que huir a las montañas después de enfrentar a un hacendado que había intentado abusar de su hermana. Durante años vivió como fugitivo, pero a diferencia de otros bandidos, Villa desarrolló una profunda conciencia social. Robaba a los ricos y frecuentemente ayudaba a los pobres, ganándose el apodo de "El Robin Hood Mexicano".

Cuando Francisco I. Madero llamó a la revolución contra Porfirio Díaz en 1910, Villa vio la oportunidad de transformar su lucha personal en una causa mayor. Se unió al movimiento maderista y demostró ser un líder militar extraordinario. Su conocimiento del terreno, su capacidad estratégica y su carisma natural le permitieron formar un ejército cada vez más grande y efectivo.

La División del Norte, bajo el liderazgo de Villa, se convirtió en el ejército revolucionario más moderno y mejor organizado de su tiempo. A diferencia de otros ejércitos de la época, la División del Norte contaba con un sistema de logística avanzado, utilizando los ferrocarriles para mover tropas y suministros rápidamente por el vasto territorio norteño. Villa comprendió la importancia de la tecnología moderna en la guerra: su ejército tenía ametralladoras, artillería y hasta aviones.

No era un ejército tradicional, sino una verdadera fuerza popular. Entre sus filas había mineros, ferrocarrileros, vaqueros, campesinos y hasta maestros de escuela. Villa promovía activamente la educación dentro de su ejército: estableció escuelas para que sus soldados aprendieran a leer y escribir, y mantenía imprentas móviles que publicaban periódicos y materiales educativos.

Cuando Villa tomó control del Estado de Chihuahua, implementó un programa de reformas sociales sorprendentemente avanzado para su época. Las propiedades de los ricos que habían huido fueron confiscadas y utilizadas para beneficio público.

Villa también comprendía la importancia de la economía. Estableció el Banco Revolucionario Villista y emitió su propia moneda para estabilizar la economía regional. Organizó la producción agrícola en las tierras confiscadas y estableció precios justos para los alimentos básicos. Los minerales y el ganado confiscados se vendían para financiar las reformas sociales y mantener al ejército.

El momento cumbre del villismo llegó con la Convención de Aguascalientes en 1914, cuando Villa y Zapata unieron fuerzas contra Carranza. La famosa fotografía de ambos líderes en el Palacio Nacional simboliza la posibilidad de unir las aspiraciones revolucionarias del norte y del sur. Sin embargo, esta alianza enfrentaría enormes desafíos.



Encuentro histórico entre los líderes revolucionarios Pancho Villa y Emiliano Zapata en el Palacio Nacional de la Ciudad de México, diciembre de 1914.

El declive y el legado del Villismo: una historia de resistencia

Después de perder algunas batallas importantes en 1915, Pancho Villa cambió su forma de luchar. En lugar de pelear con un gran ejército, empezó a usar grupos pequeños que se movían rápido y conocían muy bien el norte de México. Así, pudo seguir resistiendo con la ayuda de la gente del lugar.

En 1916, cuando Villa atacó un pueblo en Estados Unidos, ese país mandó soldados para atraparlo. Pero esto no hizo que Villa fuera menos fuerte; al contrario, muchas personas en Chihuahua lo vieron como un defensor de México y no quisieron ayudar a los extranjeros.

Villa no solo peleaba, también ayudaba a las comunidades. Apoyaba las escuelas, cuidaba a los campesinos y organizaba a la gente para compartir alimentos y recursos. Su grupo vivía con mucho esfuerzo, pero también con mucha solidaridad.

Aunque Villa fue asesinado en 1923, sus ideas siguieron vivas. Sus seguidores continuaron luchando por la justicia y sus historias se cuentan todavía en canciones y relatos populares. Villa es un símbolo de cómo personas comunes pueden levantarse contra las injusticias y cambiar la historia.

Su preocupación por la educación y la justicia social dejó una marca importante en el norte de México. Esto nos enseña que una revolución no se mide solo por las batallas ganadas, sino por los cambios que logra en la vida de las personas.

Mujeres revolucionarias: protagonistas de la transformación social

Las voces silenciadas de la revolución

La historia de la Revolución Mexicana no puede entenderse completamente sin reconocer el papel fundamental que jugaron las mujeres. Más allá de la imagen romántica de la "Adelita" que ha prevalecido en la cultura popular, las mujeres fueron verdaderas protagonistas que transformaron la sociedad mexicana desde múltiples frentes. Su participación no se limitó a ser soldaderas o acompañantes de los revolucionarios; fueron estrategas, periodistas, enfermeras, maestras, espías y líderes por derecho propio.
(Más información)

https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1911PDA.html

En las ciudades y pueblos de México, las mujeres establecieron redes de comunicación y apoyo que fueron vitales para el movimiento revolucionario. Organizaban reuniones secretas en sus casas, donde se discutían ideas políticas y se planeaban acciones. Muchas de ellas arriesgaban sus vidas ocultando armas, documentos importantes y revolucionarios perseguidos. Las vendedoras en los mercados, las trabajadoras domésticas y las costureras formaban parte de una intrincada red de información que mantenía viva la revolución.

https://www.youtube.com/watch?v=hIG-tOv-QEQQ

Hermila Galindo: la voz del feminismo revolucionario

Una de las figuras más destacadas fue Hermila Galindo (más información), quien no solo luchó junto al movimiento constitucionalista sino que también introdujo las demandas feministas en el debate político. Desde su periódico "La Mujer Moderna", Galindo defendía el derecho al voto femenino, la educación sexual y la igualdad de oportunidades laborales para las mujeres. Sus ideas eran consideradas escandalosas para la época, pero sembró las semillas de cambios que llegarían décadas después.

Galindo viajaba por el país dando conferencias sobre los derechos de las mujeres, enfrentando la hostilidad de una sociedad conservadora. En sus discursos, conectaba la lucha revolucionaria con la emancipación femenina, argumentando que no podía haber una verdadera transformación social sin la participación plena de las mujeres.

https://elhistoriador.com.ar/hermila-galindo-acosta-una-pionera-en-la-lucha-por-el-sufragio-femenino-en-mexico/

Las maestras revolucionarias: educación y cambio social

Las maestras jugaron un papel crucial en la revolución. Mujeres como Carmen Serdán no solo enseñaban a leer y escribir, sino que también difundían ideas revolucionarias entre sus estudiantes y sus familias. En las zonas rurales, las maestras enfrentaban condiciones extremadamente difíciles: escuelas improvisadas, falta de materiales y la constante amenaza de la violencia. Sin embargo, persistían en su misión de educar, convencidas de que la educación era una herramienta fundamental para la transformación social.

Estas educadoras revolucionarias iban más allá de la enseñanza tradicional. Organizaban bibliotecas comunitarias, círculos de lectura y discusión política. Muchas veces, sus escuelas se convertían en centros de organización comunitaria donde se planeaban acciones de resistencia y apoyo al movimiento revolucionario.

Las periodistas y escritoras: documentando la revolución

Mujeres como Juana Belén Gutiérrez de Mendoza utilizaron su pluma como arma revolucionaria. Desde periódicos clandestinos, denunciaban los abusos del poder y difundían las ideas de justicia social. Estas periodistas revolucionarias enfrentaron persecución, cárcel y exilio por su trabajo, pero no dejaron de escribir. Sus artículos y reportajes nos ofrecen hoy una perspectiva única de la revolución, contada desde la mirada femenina.

Dolores Jiménez y Muro, por ejemplo, no solo escribía artículos políticos, sino que también redactó parte del Plan de Ayala, el documento fundamental del zapatismo. Su participación demuestra que las mujeres no eran simples observadoras, sino que contribuían activamente en la formulación de los principios revolucionarios.

Las Coronelas: liderazgo militar femenino

Contrario a la creencia popular, muchas mujeres ocuparon posiciones de liderazgo militar durante la revolución. La Coronela Amelia Robles comandaba sus propias tropas y era respetada tanto por sus habilidades militares como por su valentía. Petra Herrera, conocida como "Pedro Herrera", lideró un batallón completo y participó en importantes batallas.

Estas mujeres no solo demostraron su capacidad en el campo de batalla, sino que también desafiaron los roles de género tradicionales. Su ejemplo inspiró a otras mujeres a asumir roles de liderazgo en diferentes ámbitos de la lucha revolucionaria.

El impacto de estas mujeres revolucionarias se extendió mucho más allá del período de lucha armada. Sus acciones y demandas sentaron las bases para el movimiento feminista mexicano del siglo XX. La lucha por el derecho al voto, la educación universal y la igualdad laboral tiene sus raíces en el trabajo de estas pioneras.

Las revolucionarias demostraron que las mujeres podían ser agentes activos del cambio social. Sus historias nos recuerdan que la revolución no fue solo una lucha por la tierra y la justicia social, sino también por la igualdad de género y el reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Capítulo 4 Transformaciones y conquistas sociales

La Constitución de 1917: un nuevo pacto social para México

La Constitución de 1917 fue mucho más que un documento legal: representó una verdadera revolución en el papel. Por primera vez en la historia de México (y del mundo), una constitución incluía derechos sociales junto con los derechos políticos tradicionales. ¿Pero qué significa esto? Significa que no solo hablaba de la libertad de expresión o el derecho a votar, sino también de cosas muy concretas como el derecho a la educación gratuita, a un trabajo digno y a la tierra. (Más información)

https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/IM/1917COFa.pdf

El artículo 3° estableció que la educación debía ser gratuita y laica (es decir, separada de la religión). Esto era revolucionario para la época: significaba que todos los niños y niñas, sin importar si eran ricos o pobres, tendrían derecho a estudiar. La educación ya no sería un privilegio de unos pocos, sino un derecho de todos.

El famoso artículo 27° fue tal vez el más importante: declaró que las tierras, aguas y recursos naturales pertenecían originalmente a la nación. Esto significaba que el gobierno podía repartir las tierras de las grandes haciendas entre los campesinos que no tenían donde sembrar. Era la respuesta legal a ese grito de "¡Tierra y Libertad!" que había resonado en todo México durante la Revolución.



Artículo 27°.- La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual, ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.

Esta no podrá ser apropiada sino por causa de la utilidad pública y mediante indemnización.

La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación. Con este objeto se dictarán las medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios; para el desarrollo de la pequeña propie-

dad; para la creación de nuevos centros de población agrícola con las tierras y aguas que les sean indispensables; para el fomento de la agricultura y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad. Los pueblos, rancherías y comunidades que carezcan de tierras y aguas, o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad. Por tanto, se confirman las dotaciones de terrenos que se hayan hecho hasta ahora de conformidad con el Decreto del 6 de enero de 1915. La adquisición de las propiedades particulares necesarias para conseguir los objetos antes expresados, se considerará de utilidad pública.

Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los minerales o substancias que, en vetas, mantos, masas o yacimientos, constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, de sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas. Los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los fosfatos susceptibles de ser utilizados como fertilizantes; los combustibles minerales sólidos; el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos.

Son también propiedad de la Nación las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fija el Derecho Internacional; las de las lagunas y esteros de las playas; las de los lagos inferiores de formación natural, que estén ligados directamente a corrientes constantes; las de los ríos principales o arroyos afluentes desde el punto en que brota la primera agua permanente hasta su desembocadura, ya sea que corran al mar o que crucen dos o más Estados; las de las corrientes intermitentes que atraviesen dos o más Estados en su rama principal; las aguas de los ríos, arroyos o barrancos, cuando sirvan de límite al territorio nacional o al de los Estados; las aguas que se extraigan de las minas; y los causes, lechos o riberas de los lagos y corrientes anteriores en la extensión que fije la ley. Cualquiera otra corriente de agua no incluida en la enumeración anterior, se considerará como parte integrante de la propiedad privada que atreviese; pero el aprovechamiento de las aguas, cuando su curso pase de una finca a otra, se considerará como de utilidad pública y quedará sujeta a las disposiciones que dicten los Estados. (…)

La capacidad para adquirir el dominio de las tierras y aguas de la Nación, se regirá por las siguientes prescripciones:

I.- Sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas, tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus accesiones, o para obtener concesiones de explotación de minas, aguas o combustibles minerales en la República Mexicana.

Pero la Constitución de 1917 también tuvo sus límites y contradicciones. Por ejemplo, aunque hablaba de derechos para los trabajadores, las mujeres todavía no podían votar (esto no se lograría hasta 1953). Y aunque prometía tierra para los campesinos, el proceso de reparto agrario sería muy lento y complicado.

Reforma agraria y derechos colectivos: la tierra vuelve al pueblo

La reforma agraria fue uno de los cambios más importantes que trajo la Revolución Mexicana. Imaginen que antes de la revolución, casi toda la tierra cultivable de México estaba en manos de unos pocos hacendados, mientras millones de campesinos apenas tenían un pequeño pedazo donde sembrar su maíz. La reforma agraria buscaba cambiar esta situación injusta.

¿Cómo funcionaba el reparto de tierras? Cuando un grupo de campesinos no tenía suficiente tierra para trabajar, podía formar un ejido. El ejido era (y sigue siendo) una forma especial de propiedad: la tierra pertenece a toda la comunidad, y cada familia recibe una parcela para trabajar. Pero lo más importante es que esta tierra no se puede vender: es para trabajarla y pasarla a los hijos, no para hacer negocio con ella.

Los ejidos no eran una idea nueva: venían de una antigua tradición de los pueblos indígenas de México. Antes de la llegada de los españoles, muchas comunidades ya trabajaban la tierra de forma colectiva. La reforma agraria, de alguna manera, estaba recuperando esta forma tradicional de organización.

El proceso de reparto no fue fácil ni rápido. Los grandes hacendados se resistían a entregar sus tierras y muchas veces usaban la violencia para impedirlo. Los campesinos tenían que organizarse y luchar por sus derechos. Formaban comités agrarios, hacían peticiones al gobierno y, cuando era necesario, ocupaban las tierras que les correspondían por ley.

El reparto de tierras trajo otros beneficios a las comunidades. En los ejidos se construyeron escuelas, hospitales y centros comunitarios. Los campesinos ya no dependían de los hacendados: podían decidir qué sembrar, cómo organizar su trabajo y qué hacer con sus cosechas.

Sin embargo, la reforma agraria también enfrentó problemas. Muchas veces las tierras que se repartían no eran las mejores para cultivar. Faltaba agua, herramientas y créditos para los campesinos. Y aunque se repartieron millones de hectáreas, no todos los que necesitaban tierra la recibieron.

A pesar de sus limitaciones, la reforma agraria transformó profundamente el campo mexicano. No solo cambió la forma de distribuir la tierra, sino también las relaciones sociales y la vida cotidiana de millones de personas. El ejido se convirtió en un espacio de organización comunitaria, de resistencia y de construcción de una nueva forma de vida más justa y solidaria.

Derechos laborales y organización obrera: la lucha por la dignidad en el trabajo

Antes de la Revolución Mexicana, la vida de los trabajadores era extremadamente dura. Como vimos trabajaban 14 o 16 horas diarias, sin descanso, en fábricas oscuras y peligrosas, por un salario que apenas alcanzaba para comer. Los niños desde los 6 o 7 años ya trabajaban en las minas o en las fábricas textiles, y si alguien se accidentaba, simplemente lo reemplazaban sin ninguna compensación.

Las primeras luchas obreras en México fueron muy valientes. Los trabajadores de la industria textil, los mineros y los ferrocarrileros fueron pioneros en organizarse para exigir mejores condiciones.

El artículo 123° de la Constitución de 1917 fue una verdadera revolución en el mundo del trabajo. Estableció derechos que hoy nos parecen básicos, pero que en ese momento

eran revolucionarios:

- La jornada máxima de 8 horas (antes se trabajaba "de sol a sol")
- Un día de descanso obligatorio a la semana
- Salario mínimo
- Igual salario para igual trabajo, sin discriminación
- Protección especial para mujeres embarazadas y niños trabajadores
- El derecho a formar sindicatos y a hacer huelgas
- Vivienda digna para los trabajadores

Art. 123.- El Congreso de la Unión y las Legislaturas de los Estados deberán expedir leyes sobre el trabajo, fundadas en las necesidades de cada región, sin contravenir a las bases siguientes, las cuales regirán el trabajo de los obreros, jornaleros, empleados domésticos y artesanos, y de una manera general todo contrato de trabajo:
I.- La duración de la jornada máxima será de ocho horas.
II.- La jornada máxima de trabajo nocturno será de siete horas. Quedan prohibidas las labores insalubres o peligrosas para las mujeres en general y para los jóvenes menores de diez y seis años. Queda también prohibido a unas y otros el trabajo nocturno industrial; y en los establecimientos comerciales no podrán trabajar después de diez de la noche.
III.- Los jóvenes mayores de doce años y menores diez y seis, tendrán como jornada máxima la de seis horas. El trabajo de los niños menores de doce años no podrá ser objeto de contrato.
IV.- Por cada seis días de trabajo deberá disfrutar el operario de un día de descanso, cuando menos.
V.- Las mujeres durante los tres meses anteriores al parto, no desempeñarán trabajos físicos que exijan esfuerzo material considerable. En el mes siguiente al parto disfrutarán forzosamente de descanso, debiendo percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por su contrato. En el período de lactancia tendrán dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno, para amamantar a sus hijos.
VI.- El salario mínimo que deberá disfrutar el trabajador será el que se considere suficiente, atendiendo las condiciones de cada región, para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia. En toda empresa agrícola, comercial, fabril o minera, los trabajadores tendrán derecho a una participación en las utilidades, que será regulada como indica la fracción IX.
VII.- Para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad.
VIII.- El salario mínimo quedará exceptuado de embargo, compensación o descuento.
IX.- La fijación del tipo de salario mínimo y de la participación en las utilidades a que se refiere la fracción VI, se hará por comisiones especiales que se formarán en cada Municipio, subordinadas a la Junta Central de Conciliación, que se establecerá en cada Estado.
X.- El salario deberá pagarse precisamente en moneda de curso legal, no siendo permitido hacerlo efectivo con mercancías, ni con vales, fichas o cualquier otro representativo con que se pretenda substituir la moneda.

Pero tener estos derechos en el papel no significaba que automáticamente se cumplieran. Los trabajadores tuvieron que organizarse y luchar para hacerlos realidad. Formaron sindicatos en las fábricas, las minas y los ferrocarriles. Las mujeres trabajadoras, especialmente en la industria textil, fueron muy activas en estas luchas.

La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), fundada en 1918, fue la primera gran central sindical del país. Los trabajadores aprendieron que unidos eran más fuertes. Organizaban bibliotecas obreras donde se reunían a leer y discutir sobre sus derechos, creaban cooperativas para ayudarse mutuamente y realizaban huelgas cuando era necesario.

Las condiciones en las fábricas comenzaron a mejorar gradualmente. Se instalaron medidas de seguridad, se redujo el trabajo infantil, y los salarios, aunque lentamente, fueron aumentando. Los trabajadores ya no eran simples "manos de obra": ahora tenían derechos y dignidad.

Un logro importante fue el establecimiento del seguro social. Esto significaba que, si un trabajador se enfermaba o se accidentaba, tenía derecho a atención médica y a seguir recibiendo su salario mientras se recuperaba. También se crearon hospitales y clínicas especiales para los trabajadores y sus familias.

Las mujeres trabajadoras enfrentaban desafíos especiales. Además de trabajar en las fábricas, tenían que ocuparse de sus hogares y sus hijos. Lucharon por conseguir guarderías en los lugares de trabajo, licencia por maternidad y protección contra el acoso laboral. Muchas se convirtieron en líderes sindicales importantes.

Los logros de estas luchas obreras todavía son importantes hoy. Cuando vemos a alguien trabajando 8 horas, descansando los domingos o recibiendo atención médica por accidentes de trabajo, debemos recordar que estos derechos no fueron regalos: fueron conquistas que costaron mucho esfuerzo y sacrificio.

Educación y cultura revolucionaria: aprender para transformar

La Revolución Mexicana no solo cambió la forma de repartir la tierra o las condiciones de trabajo: también transformó profundamente la educación y la cultura del país. Antes de la Revolución, la educación era un privilegio de unos pocos. La mayoría de los mexicanos, especialmente en el campo, no sabían leer ni escribir.

José Vasconcelos, el primer secretario de Educación Pública después de la Revolución, tenía un sueño ambicioso: llevar la educación hasta el último rincón de México. Creó las famosas "misiones culturales", grupos de maestros que viajaban por todo el país, especialmente a las comunidades más alejadas. Estos maestros no solo enseñaban a leer y escribir: también llevaban conocimientos sobre agricultura, salud, arte y oficios.

Los "maestros rurales" se convirtieron en verdaderos héroes de la revolución cultural. Montados en mulas, cargando libros y materiales escolares, llegaban a pueblos donde nunca había habido una escuela. Muchas veces tenían que enfrentar la resistencia de los hacendados y caciques locales, que no querían que la gente se educara porque temían perder su poder. Algunos maestros incluso perdieron la vida por defender el derecho a la educación.

Las escuelas rurales eran muy diferentes a las que conocemos hoy. Como no había edificios escolares, las clases se daban bajo los árboles o en cualquier espacio disponible. Los niños aprendían cosas prácticas: además de leer y escribir, aprendían técnicas de agricultura, carpintería, y las niñas también aprendían sobre salud y nutrición. La idea era que

la educación debía ser útil para mejorar la vida de la comunidad.

Una innovación importante fue la educación bilingüe. Por primera vez, se reconoció que los niños indígenas tenían derecho a aprender en su propia lengua.

Los efectos culturales de la Revolución Mexicana no fueron inmediatos, sino que se desarrollaron durante las décadas siguientes, dando lugar a lo que se conocería como el 'Renacimiento Cultural Mexicano'. Este movimiento, que floreció principalmente en las décadas de 1920 y 1930, buscaba crear una nueva identidad nacional que reflejara los ideales revolucionarios.

Una de las expresiones más importantes de este renacimiento cultural fue el movimiento muralista, que surgió en la década de 1920. Los grandes muralistas mexicanos como Diego Rivera (1886-1957), David Alfaro Siqueiros (1896-1974) y José Clemente Orozco (1883-1949) fueron comisionados por el gobierno post-revolucionario para pintar la historia de México en las paredes de edificios públicos. Estos murales, que se realizaron principalmente entre 1920 y 1950, se convirtieron en 'libros abiertos' que narraban la historia de la Revolución y sus ideales para que todos pudieran 'leerlos', incluso quienes no sabían leer y escribir.



Diego Rivera. *Escena Tierra y Libertad*. Detalle del mural La historia de México (1929-1935). Palacio Nacional, Ciudad de México.



David Alfaro Siqueiros. *Escena Del Porfirismo a la Revolución*. Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, Ciudad de México.

Las bibliotecas populares se multiplicaron por todo el país. Se publicaron libros baratos para que todos pudieran tener acceso a la lectura. La literatura, la música y el teatro también se transformaron: ahora contaban las historias del pueblo, de sus luchas y sus esperanzas.

El cine mexicano, que tuvo sus primeras manifestaciones durante la revolución con documentales y noticieros, alcanzó su edad de oro en las décadas de 1930 y 1940. Las películas de este período retomaron los temas revolucionarios y populares, construyendo una narrativa sobre la Revolución que perdura hasta hoy. Desde los primeros documentales revolucionarios como La toma de Ciudad Juárez (1911), hasta obras posteriores como 'Vámonos con Pancho Villa' (1936) o Flor Silvestre (1943), el cine se convirtió en un vehículo fundamental para transmitir la memoria y los valores de la Revolución."

El cine mexicano se convirtió en una poderosa herramienta educativa y cultural. Las películas mostraban la vida del campo, las luchas revolucionarias y las tradiciones populares. Por primera vez, la gente común podía verse reflejada en la pantalla.

Algunas películas destacadas fueron: El automóvil gris (1919), Nosotros los pobres (1948), Vámonos con Pancho Villa (1936), La Perla (1947). (Más información)

"El automóvil gris"

https://www.youtube.com/watch?v=sD81zgf08Fg

"Allá en el rancho grande"

https://www.youtube.com/watch?v=Cwa2jAI3_20

Este proceso de transformación cultural, que se extendió por varias décadas después de la fase armada de la revolución, demuestra cómo los cambios sociales profundos no ocurren de la noche a la mañana. La revolución sembró las semillas de una nueva cultura nacional que siguió desarrollándose y evolucionando durante todo el siglo XX, creando nuevas formas de expresión artística y educativa que buscaban realizar los ideales revolucionarios de justicia social y dignidad para todos.

Nuevas relaciones de género y poder: transformaciones sociales post revolucionarias

La transformación de las relaciones de género en México no ocurrió de manera aislada. Durante las primeras décadas del siglo XX, el mundo experimentaba cambios significativos en la lucha por los derechos de las mujeres. En Estados Unidos y Europa, los movimientos sufragistas ganaban fuerza, mientras que en América Latina países como Uruguay (1917) y Ecuador (1929) comenzaban a reconocer el derecho al voto femenino. México, en este contexto, vivía su propia revolución social y cultural.

La Revolución Mexicana no solo cambió el sistema político y económico del país; provocó una verdadera transformación en la forma en que las personas se relacionaban entre sí. Los viejos modelos de comportamiento, las tradiciones arraigadas y las estructuras sociales que parecían inamovibles comenzaron a resquebrajarse, dando paso a nuevas formas de convivencia y organización social. Este proceso de cambio fue especialmente significativo en las relaciones entre hombres y mujeres, que comenzaron a redefinirse de manera profunda y duradera.

Los años que siguieron a la Revolución trajeron consigo cambios sorprendentes en la vida diaria de las personas. Las calles de las ciudades mexicanas comenzaron a mostrar un aspecto muy diferente al que tenían durante el Porfiriato. Las mujeres, que antes apenas se aventuraban fuera de sus hogares sin compañía, empezaron a ocupar los espacios públicos con mayor libertad y confianza. Los parques y plazas, que anteriormente estaban dominados por la presencia masculina, se convirtieron en lugares de encuentro donde jóvenes de ambos sexos podían conversar y pasear bajo la luz del día.

La forma de vestir también experimentó una revolución silenciosa pero visible. Las faldas comenzaron a acortarse, los corsés se fueron abandonando, y algunas mujeres audaces incluso se atrevieron a usar pantalones en público. El pelo corto, que antes hubiera sido considerado escandaloso, se convirtió en un símbolo de modernidad y liberación. Estas transformaciones en la apariencia no eran simples cambios de moda: representaban una profunda modificación en la manera en que las mujeres se veían a sí mismas y eran vistas por la sociedad.

Diversidad de experiencias: mujeres urbanas, rurales e indígenas

Es importante señalar que estos cambios no afectaron a todas las mujeres por igual. Mientras que en las ciudades las transformaciones eran más visibles y rápidas, en las zonas rurales los cambios fueron más lentos y enfrentaron mayores resistencias. Las mujeres indígenas, por ejemplo, además de luchar por sus derechos como mujeres, también enfrentaban discriminación racial y lingüística. En comunidades como las de Oaxaca o Chiapas, las mujeres indígenas comenzaron a organizarse no solo por sus derechos como mujeres, sino también por la defensa de sus tierras y culturas.

Los cambios no se limitaron al espacio público; el hogar mismo se convirtió en un territorio de transformación. La ley de divorcio de 1914, una de las primeras reformas sociales de la Revolución, sacudió los cimientos de la institución matrimonial. Por primera vez, el matrimonio dejaba de ser un vínculo indisoluble y se convertía en un contrato que podía terminarse si las circunstancias lo requerían. Esta posibilidad legal, aunque no fue utilizada masivamente en un principio, cambió la naturaleza misma de las relaciones matrimoniales: ya no era necesario soportar situaciones de maltrato o infelicidad perpetua por el peso de la tradición o la religión.

Las mujeres casadas ganaron derechos que antes les estaban negados. Podían administrar sus propios bienes, firmar contratos y comparecer en juicios sin necesitar el permiso de sus esposos. En el hogar, comenzaron a tener más voz en las decisiones familiares, desde la educación de los hijos hasta el manejo del presupuesto familiar. Los roles tradicionales, aunque no desaparecieron completamente, comenzaron a ser cuestionados y modificados.

El mundo del trabajo experimentó una revolución silenciosa pero profunda en los años posteriores a la lucha armada. Las oficinas, fábricas y comercios comenzaron a abrir sus puertas a las mujeres de una manera sin precedentes. Las primeras secretarias y empleadas administrativas en las dependencias gubernamentales fueron vistas inicialmente como una rareza, pero pronto se convirtieron en una presencia común y necesaria. Estas pioneras enfrentaron múltiples desafíos: desde la desconfianza de sus compañeros masculinos hasta la necesidad de demostrar constantemente su capacidad y profesionalismo.

En las fábricas, especialmente en la industria textil, las mujeres que antes trabajaban desde sus hogares como costureras comenzaron a ocupar puestos en la producción industrial. Las condiciones laborales, aunque duras, incluían por primera vez protecciones

legales específicas para las trabajadoras. La jornada laboral se reguló, se establecieron períodos de descanso obligatorio y se implementaron medidas especiales para proteger a las trabajadoras embarazadas. Estas conquistas, aunque no siempre se cumplían a cabalidad, representaban un avance significativo en el reconocimiento de los derechos laborales femeninos.

El comercio también experimentó cambios notables. Las tiendas departamentales, que comenzaban a popularizarse en las grandes ciudades, contrataban vendedoras, cajeras y personal femenino para atender a su clientela. Estas mujeres no solo ganaban un salario, sino que también adquirían una nueva independencia económica y social. Podían tomar decisiones sobre sus gastos, ahorrar para su futuro y, en algunos casos, mantener a sus familias sin depender de una figura masculina.

Las escuelas se convirtieron en verdaderos laboratorios de cambio social. Las aulas mixtas, aunque generaron controversia inicial, permitieron que niños y niñas aprendieran a relacionarse como iguales desde temprana edad. Los nuevos programas educativos incluían materias que antes se consideraban "poco apropiadas" para las niñas, como las matemáticas avanzadas, las ciencias naturales y la educación física. Las estudiantes descubrieron que podían destacar en estas áreas tanto como sus compañeros varones.

Las escuelas normales, tradicionalmente uno de los pocos espacios de educación superior abiertos a las mujeres, experimentaron una transformación en sus programas y objetivos. Las futuras maestras no solo se preparaban para enseñar las materias básicas, sino que recibían formación en pedagogía moderna, psicología infantil y organización comunitaria. Se esperaba que estas educadoras fueran agentes de cambio social en sus comunidades, capaces de influir no solo en sus estudiantes sino también en las familias y en la sociedad en general.

Las universidades, que hasta entonces habían sido bastiones masculinos, comenzaron a abrir sus puertas a estudiantes mujeres. Las primeras médicas, abogadas e ingenieras enfrentaron resistencias y prejuicios, pero su perseverancia abrió camino para las generaciones futuras. Cada mujer que se graduaba de una carrera profesional demostraba que el intelecto no tenía género y que la capacidad de aprender y ejercer una profesión no dependía del sexo de la persona.

Impacto en las masculinidades

Los cambios no solo afectaron a las mujeres. Los hombres también tuvieron que adaptarse a nuevas realidades. El modelo tradicional del hombre como único proveedor y autoridad absoluta comenzó a ser cuestionado. Algunos hombres se resistieron a estos cambios, mientras que otros, especialmente entre las generaciones más jóvenes, comenzaron a adoptar actitudes más igualitarias en sus relaciones familiares y de pareja.

La lucha por el voto femenino: un camino hacia la ciudadanía plena

La batalla por el sufragio femenino en México representa una de las transformaciones más significativas en la historia de los derechos políticos. Este proceso no fue inmediato ni sencillo; por el contrario, fue el resultado de décadas de lucha persistente y organizada. Las mujeres mexicanas tuvieron que enfrentar no solo la resistencia política sino también prejuicios sociales profundamente arraigados que cuestionaban su capacidad para participar en la vida pública.

Los primeros pasos hacia el reconocimiento del voto femenino se dieron en algunos estados pioneros. Yucatán se convirtió en un ejemplo destacado cuando, en 1923 se permitió que las mujeres votaran en elecciones municipales y estatales. Durante la década de 1920, otros estados como San Luis Potosí y Chiapas siguieron el ejemplo, otorgando derechos políticos limitados a las mujeres. Sin embargo, estos avances locales no se tradujeron inmediatamente en un reconocimiento nacional. Las discusiones en el Congreso federal sobre el voto femenino fueron intensas y prolongadas. Los opositores argumentaban que las mujeres no estaban preparadas para la responsabilidad política o que su participación en la vida pública podría "desestabilizar" los hogares mexicanos.

El presidente Lázaro Cárdenas intentó modificar la Constitución en 1937 para reconocer el sufragio femenino, pero la iniciativa no prosperó. La reforma quedó pendiente durante años, mientras las organizaciones de mujeres continuaban su labor de concientización y presión política. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer, fundado en 1935, jugó un papel fundamental en mantener viva la demanda por el sufragio femenino.

Finalmente, el 17 de octubre de 1953, durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, se publicó en el Diario Oficial la reforma al artículo 34° de la constitución que reconocía la ciudadanía plena de las mujeres mexicanas. Este logro histórico fue el resultado del esfuerzo sostenido de varias generaciones de luchadoras por los derechos políticos. Las mexicanas pudieron votar por primera vez en elecciones federales en 1955, ejerciendo un derecho por el que habían luchado durante décadas.

La obtención del voto femenino no fue simplemente la conquista de un derecho político; representó un cambio fundamental en la concepción de la ciudadanía y la democracia en México. Las mujeres dejaron de ser consideradas como sujetos pasivos en la vida política para convertirse en ciudadanas con plenos derechos y responsabilidades. Este cambio tuvo repercusiones profundas en todos los aspectos de la vida social:

- En la familia, las mujeres comenzaron a participar más activamente en las discusiones políticas.
- En las comunidades, surgieron nuevas lideresas que participaban en la toma de decisiones locales.
- En la política nacional, se abrió gradualmente el camino para que las mujeres ocuparan cargos de elección popular.

Sin embargo, el reconocimiento legal del voto femenino fue solo el principio de una transformación más amplia. Las mujeres tuvieron que seguir luchando por ejercer efectivamente sus derechos políticos, enfrentando obstáculos como el machismo, la discriminación y la resistencia a su participación en espacios de poder. La verdadera igualdad política requería no solo cambios legales sino también una profunda transformación cultural.

DATOS Y CIFRAS SIGNIFICATIVAS

- En 1910, solo el 0.4% de los estudiantes universitarios eran mujeres
- Para 1950, esta cifra había aumentado al 17%
- En 1955, más de 4 millones de mujeres ejercieron por primera vez su derecho al voto
- Para 1960, las mujeres representaban el 19% de la fuerza laboral formal

Las transformaciones iniciadas en el período post-revolucionario sentaron las bases para cambios más profundos en la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, muchos de los desafíos que enfrentaron las mujeres de aquella época continúan presentes: la violencia de género, la desigualdad salarial y la subrepresentación en puestos de poder siguen siendo temas de lucha en el México actual.

FILOSOFÍA:
RESISTENCIA Y DIGNIDAD

Capítulo 1 El sujeto revolucionario

Quiénes somos cuando luchamos por la justicia

Cuando estudiamos historia, muchas veces nos encontramos con fechas, batallas y nombres de personajes famosos. Aprendemos que en 1910 comenzó la Revolución Mexicana, que Francisco I. Madero lanzó el Plan de San Luis, que Emiliano Zapata luchó en Morelos y que Pancho Villa comandó la División del Norte. Todo eso es importante y ya lo han estudiado en el capítulo de Historia. Pero ahora vamos a hacer algo diferente, algo que tal vez les resulte más extraño al principio, pero que es fundamental para entender realmente qué significa una revolución.

Vamos a preguntarnos algo que parece simple pero que es profundamente complejo: ¿quiénes eran las personas que hicieron la revolución? No me refiero solamente a sus nombres o a sus biografías, sino a algo más profundo. ¿Qué significa ser un campesino que decide tomar las armas? ¿Qué implica ser una mujer en medio de un ejército de hombres? ¿Cómo cambia una persona cuando pasa de trabajar en una hacienda a luchar por la tierra? ¿Qué pasa en la mente y en el corazón de alguien que decide arriesgar su vida por la justicia?

Estas preguntas pertenecen al campo de la filosofía, y más específicamente a lo que los filósofos llaman "el problema del sujeto". No se asusten con esa palabra técnica. "Sujeto" en filosofía no significa lo mismo que en gramática. Cuando los filósofos hablan del "sujeto", se refieren a la persona que piensa, que actúa, que siente, que tiene conciencia de sí misma y del mundo que la rodea. El sujeto es cada uno de nosotros, pero también es algo más complicado: es la forma en que nos entendemos a nosotros mismos, la manera en que nos relacionamos con los demás, las identidades que construimos y que nos construyen.

Durante la Revolución Mexicana, millones de personas se convirtieron en "sujetos revolucionarios". Esto significa que dejaron de aceptar pasivamente su situación y decidieron actuar para transformar su realidad. Pero no todos lo hicieron de la misma manera, ni por las mismas razones, ni desde el mismo lugar social. Un campesino indígena de Morelos no vivía la revolución de la misma forma que un obrero de una fábrica textil en Puebla. Una mujer soldadera enfrentaba desafíos muy diferentes a los de un general del ejército. Un jornalero sin tierra tenía demandas distintas a las de un pequeño propietario del norte del país.

En este capítulo vamos a explorar esa diversidad, esa multiplicidad de experiencias y de identidades que se encontraron, chocaron, dialogaron y se transformaron durante la revolución. Vamos a ver cómo el género, la clase social, la pertenencia étnica y muchos otros factores determinaban quién eras y qué podías esperar de la vida en el México de principios del siglo veinte. Y vamos a entender cómo la revolución no solo cambió las leyes o el gobierno, sino que transformó profundamente la manera en que las personas se veían a sí mismas y se relacionaban con los demás.

Para hacer este recorrido, vamos a usar herramientas de la filosofía contemporánea, especialmente de lo que se llama "filosofía política" y "teoría crítica". Vamos a hablar de conceptos como identidad, interseccionalidad, cuerpo político y sujeto colectivo. No se preocupen si estos términos les suenan raros ahora; los iremos explicando poco a poco, siempre con ejemplos concretos de la Revolución Mexicana. La idea es que al final de este capítulo puedan entender que la historia no la hacen solo los "grandes hombres", sino

millones de personas comunes y corrientes que, en un momento determinado, decidieron que las cosas podían y debían ser diferentes.

Así que prepárense para un viaje que va más allá de las fechas y los datos. Vamos a meternos en la piel, en la mente y en el corazón de quienes hicieron la revolución. Vamos a preguntarnos quiénes eran, cómo pensaban, qué sentían y, sobre todo, cómo se transformaron en el proceso de luchar por un México más justo.

Los muchos rostros de la revolución

Cuando pensamos en la Revolución Mexicana, a menudo nos viene a la mente la imagen icónica de un hombre con sombrero, cintos cruzados en el pecho y un rifle en la mano. Es una imagen poderosa, sin duda, pero es también una imagen incompleta y, en cierto sentido, engañosa. La revolución no fue hecha solamente por hombres mestizos con sombreros y rifles. Fue un movimiento enormemente diverso, en el que participaron personas de muy distintos orígenes, con experiencias de vida muy diferentes y con demandas que no siempre coincidían entre sí.

Empecemos por los campesinos, que fueron sin duda el grupo más numeroso entre los revolucionarios. Pero incluso cuando decimos "campesinos", estamos usando una palabra que agrupa a personas muy diferentes entre sí. Había campesinos que tenían un pequeño pedazo de tierra propia, aunque fuera insuficiente para mantener a su familia. Había otros que habían perdido sus tierras durante el Porfiriato, cuando las grandes haciendas se expandieron devorando las propiedades comunales de los pueblos. Estaban también los peones que vivían dentro de las haciendas en condiciones que se parecían mucho a la esclavitud, endeudados de por vida con el patrón y sin posibilidad de irse. Y estaban los jornaleros, que iban de hacienda en hacienda buscando trabajo temporal, sin ninguna seguridad ni estabilidad.

Cada uno de estos grupos de campesinos tenía necesidades específicas y entendía la revolución de manera diferente. Para quienes habían perdido sus tierras, la demanda fundamental era la restitución: que les devolvieran lo que les habían quitado. Para los peones lo más urgente era liberarse de la servidumbre y del endeudamiento forzoso. Para los jornaleros, la cuestión era conseguir mejores salarios y condiciones de trabajo. Y para los pequeños propietarios, el problema era proteger lo poco que tenían y, si era posible, conseguir más tierra para poder vivir dignamente.

Además de estas diferencias económicas, había también diferencias culturales y étnicas muy importantes. Muchos de los campesinos revolucionarios eran indígenas o descendientes directos de pueblos originarios. Tenían formas de organización comunitaria que venían de tiempos prehispánicos. Para estos campesinos indígenas, la lucha por la tierra no era solamente una cuestión económica; era también una cuestión de identidad, de cultura, de cosmovisión. La tierra no era simplemente un medio de producción, como la veían los economistas liberales o los hacendados capitalistas. La tierra era la Madre Tierra, un ser vivo del que formaban parte, con el que tenían una relación sagrada y del que dependía no solo su sustento material sino también su existencia como pueblo.

Pero la revolución no fue solo un movimiento campesino. También participaron obreros de las fábricas, de las minas, de los ferrocarriles y de otros sectores de la economía moderna que se había desarrollado durante el Porfiriato. Estos trabajadores urbanos o semiurbanos tenían experiencias y demandas diferentes a las de los campesinos. Muchos de ellos habían sido influidos por las ideas del anarquismo y del socialismo que llegaban de Europa y Estados Unidos. Habían participado en huelgas, habían formado sindicatos

clandestinos, habían leído periódicos obreros como Regeneración, que publicaban los hermanos Flores Magón.



Para estos obreros, la revolución no se trataba principalmente de conseguir tierra, sino de mejorar las condiciones de trabajo, reducir la jornada laboral, aumentar los salarios, acabar con los abusos de los capataces y, en algunos casos más radicales, transformar completamente el sistema económico para que los trabajadores fueran dueños de las fábricas y las minas.

Diversidad, identidades e interseccionalidad en la Revolución Mexicana

La Revolución Mexicana fue un momento de encuentro entre muchos grupos diferentes: campesinos, obreros y mujeres, cada uno con sus propias formas de vida, culturas y luchas. Por ejemplo, los obreros vivían en las ciudades, estaban más alfabetizados y tenían contacto con ideas políticas modernas, mientras que los campesinos, especialmente los indígenas, mantenían tradiciones ligadas a la tierra y a la comunidad. Estas diferencias a veces causaban malentendidos, pero también podían fortalecer la lucha cuando lograban unirse contra enemigos comunes como los hacendados, los capitalistas extranjeros y el gobierno.

Las mujeres tuvieron un papel fundamental en la revolución, aunque durante mucho tiempo su participación fue invisibilizada o simplificada. Algunas fueron soldaderas que acompañaban a los ejércitos, cocinando, cuidando heridos o incluso combatiendo. Otras trabajaron como espías, mensajeras o activistas que demandaban derechos fundamentales como el voto, la educación y la igualdad jurídica. Las mujeres indígenas y campesinas enfrentaban una triple opresión: por ser mujeres, por ser pobres y por ser indígenas. A pesar de no tener siempre reconocimiento público, su apoyo fue indispensable para que la revolución pudiera avanzar.

Para entender esta diversidad, es importante pensar en las identidades como algo múltiple y entrelazado. Nadie es solo campesino, mujer o indígena; cada persona vive una

combinación única de estas identidades que afectan su experiencia de vida. A esto se le llama "interseccionalidad", un concepto acuñado en 1989 por la académica afroamericana Kimberlé Crenshaw, que nos ayuda a comprender cómo diferentes formas de opresión se cruzan y crean experiencias únicas.

Por ejemplo, Angela Davis, una reconocida feminista interseccional, explica que muchas mujeres sufren discriminación no solo por su género, sino también por su raza y clase social al mismo tiempo. Esto significa que la experiencia de una mujer indígena pobre es muy diferente a la de una mujer blanca de clase media, y que ambas enfrentan desafíos distintos que deben ser considerados para luchar por la justicia.

En la Revolución Mexicana, estas diferencias se reflejaron en las distintas demandas y formas de lucha. Los zapatistas del sur, en su mayoría campesinos indígenas, pedían la restitución de las tierras comunales, que para ellos eran el corazón de su cultura y comunidad. En cambio, los villistas del norte, muchos de ellos vaqueros y pequeños propietarios mestizos, luchaban por la propiedad individual y la autonomía personal. Los obreros urbanos, influenciados por ideas socialistas y anarquistas, exigían mejores condiciones laborales, jornadas más cortas y el derecho a organizar sindicatos. Mientras tanto, feministas como Hermila Galindo luchaban por derechos políticos y sociales para las mujeres, como el voto y la educación laica.

Estas demandas, aunque todas legítimas, no siempre fueron compatibles y a veces entraron en conflicto. Por ejemplo, muchos hombres revolucionarios no apoyaban las demandas feministas porque las consideraban secundarias frente a las "grandes luchas" por la tierra y el trabajo. También existían actitudes racistas hacia los indígenas, incluso dentro de los mismos grupos populares, que dificultaban la construcción de alianzas verdaderamente inclusivas.

Además, la experiencia de opresión y privilegio variaba según la posición social y cultural. Por ejemplo, una mujer indígena pobre enfrentaba violencia sexual, explotación económica y racismo, mientras que una mujer de clase alta vivía bajo restricciones de género, pero disfrutaba de privilegios económicos y raciales. Un obrero mestizo sufría explotación laboral y discriminación racial, pero tenía algunos privilegios por su género y acceso a espacios políticos urbanos.

Dentro de las comunidades indígenas, los hombres tenían privilegios de género que las mujeres no disfrutaban, como participar en decisiones comunitarias o heredar tierras, mientras que las mujeres asumían la responsabilidad de mantener la vida comunitaria, lo que a veces les dio poder y autonomía, aunque limitada.

Este panorama complejo muestra que la Revolución Mexicana fue mucho más que un conflicto militar: fue un espacio donde se enfrentaron, negociaron y transformaron diversas identidades y formas de opresión. Muchas personas que participaron en la revolución cambiaron su forma de verse a sí mismas y su lugar en la sociedad. Mujeres que combatieron y organizaron, campesinos que defendieron sus tierras y obreros que lucharon por sus derechos se convirtieron en protagonistas activos de su historia.

Esta transformación en la conciencia de las personas es clave para entender que las identidades no son fijas ni dadas, sino que se construyen y cambian con la experiencia y la lucha. Esto nos enseña que hoy, para construir una sociedad más justa, debemos reconocer la diversidad de experiencias y opresiones, y trabajar con una mirada interseccional que valore las diferencias y fortalezca las solidaridades.

Capítulo 2 El cuerpo como territorio de lucha

Hay una dimensión de la lucha revolucionaria que a menudo permanece invisible en los relatos históricos tradicionales, una dimensión que es tan fundamental como las batallas militares o las negociaciones políticas: el cuerpo humano como espacio donde se libran luchas por el poder, la dignidad y la libertad. En esta sección vamos a explorar cómo los cuerpos de las personas, especialmente de aquellas que ocupaban las posiciones más vulnerables en la jerarquía social del México revolucionario, se convirtieron en territorios disputados, en campos de batalla donde se enfrentaban diferentes concepciones de lo humano, de la dignidad y de la justicia.

El cuerpo marcado: violencia, control y disciplinamiento

El cuerpo humano no es simplemente una entidad biológica, un conjunto de huesos, músculos y órganos que nos permiten movernos por el mundo. Es también, y quizás fundamentalmente, una construcción social, un texto sobre el cual la sociedad escribe sus normas, sus valores, sus jerarquías y sus relaciones de poder.

En el México porfiriano y revolucionario, los cuerpos de las personas llevaban inscripta su posición social de maneras muy concretas y visibles. Podías saber la clase social, la raza y el género de una persona simplemente mirando su cuerpo: cómo estaba vestido, qué tan marcado estaba por el trabajo físico, qué tan erguido o encorvado caminaba, qué tan saludable o enfermo se veía.

Los cuerpos de los trabajadores, tanto hombres como mujeres, llevaban las marcas físicas de la explotación laboral. Los mineros desarrollaban enfermedades pulmonares por respirar polvo durante años; muchos morían jóvenes, sus pulmones destruidos antes de cumplir cuarenta años. Los trabajadores de las haciendas tenían las manos deformadas por el manejo constante de las fibras ásperas del henequén, que cortaban la piel y causaban infecciones crónicas. Los peones de las haciendas del centro del país caminaban descalzos o con huaraches gastados, sus pies endurecidos y agrietados por caminar sobre tierra seca y piedras. Las mujeres que trabajaban en las fábricas textiles desarrollaban problemas de columna por estar de pie durante jornadas de doce o catorce horas, y muchas perdían dedos en los telares mecánicos que no tenían ningún tipo de protección.

Pero más allá de estas marcas "naturales" del trabajo, existían también formas deliberadas de marcar los cuerpos como método de control y castigo. En las haciendas, los capataces aplicaban castigos corporales que iban desde los azotes hasta formas más elaboradas de tortura. Los cepos, donde se inmovilizaba a los trabajadores rebeldes durante horas o días, dejaban marcas permanentes en las muñecas y tobillos. Algunos hacendados marcaban literalmente a sus peones con hierros candentes, como si fueran ganado, para identificarlos como propiedad de la hacienda y evitar que huyeran. Estas prácticas, aunque ilegales según las leyes mexicanas de la época, eran comunes y raramente castigadas, porque el sistema judicial estaba completamente del lado de los poderosos.

El cuerpo femenino estaba sujeto a formas específicas de control y violencia que reflejaban y reforzaban el sistema patriarcal. Las mujeres de todas las clases sociales vivían bajo la constante vigilancia de sus cuerpos, pero las formas que tomaba esta vigilancia variaban enormemente según la clase y la raza. Para las mujeres de la élite, el control se ejercía principalmente a través de normas estrictas sobre la vestimenta, el comportamiento y la movilidad. Se esperaba que estas mujeres mantuvieran sus cuerpos cubiertos

de manera "decente", que no los expusieran al sol (la piel blanca era un signo de distinción), que caminaran de cierta manera, que fueran silenciosas y discretas. El corsé, esa prenda de ropa interior que apretaba el torso hasta hacer difícil la respiración, era un símbolo perfecto de esta opresión: literalmente constreñía el cuerpo femenino, limitaba su capacidad de moverse libremente y de respirar profundamente, todo en nombre de la "belleza" y la "decencia".

Para las mujeres pobres, indígenas y campesinas, el control sobre sus cuerpos tomaba formas mucho más brutales. Estas mujeres no solo enfrentaban la explotación laboral que compartían con los hombres de su clase, sino también formas específicas de violencia sexual que eran endémicas en el sistema de haciendas. El "derecho de pernada", aunque oficialmente abolido, seguía siendo una práctica común: los hacendados, sus hijos y los capataces consideraban que tenían derecho a los cuerpos de las mujeres que trabajaban en sus propiedades. Las violaciones eran frecuentes y sistemáticas, y las mujeres no tenían ningún recurso legal efectivo. Si una mujer quedaba embarazada como resultado de una violación, ella y su hijo ilegítimo cargaban con el estigma social, mientras que el violador raramente enfrentaba consecuencias.

Esta violencia sexual no era simplemente el resultado de los impulsos individuales de hombres particulares. Era una forma de ejercer poder, de recordarles a las mujeres y a sus comunidades su posición subordinada en la jerarquía social. Era también una forma de "blanqueamiento" forzado: muchos hacendados blancos o mestizos consideraban que estaban "mejorando la raza" al embarazar a mujeres indígenas, reproduciendo así las ideologías racistas que justificaban su dominación. Los niños nacidos de estas violaciones ocupaban una posición ambigua y dolorosa: no eran completamente indígenas, pero tampoco eran reconocidos como parte de la familia del padre; vivían en un limbo social que reflejaba las contradicciones del sistema racial mexicano.

El disciplinamiento de los cuerpos también se ejercía a través de instituciones como las escuelas, las fábricas y el ejército. En las pocas escuelas que existían para los hijos de los trabajadores, se enseñaba a los niños a sentarse quietos, a obedecer sin cuestionar, a controlar sus cuerpos de maneras que los preparaban para ser trabajadores dóciles. Los castigos físicos eran comunes: golpes con reglas en las manos, obligar a los niños a arrodillarse sobre granos de maíz, encierros en cuartos oscuros. Todo esto enviaba un mensaje claro: tu cuerpo no te pertenece, está sujeto a la autoridad de tus superiores.

En las fábricas, el disciplinamiento era aún más estricto. Este sistema de vigilancia y castigo, que el filósofo francés Michel Foucault llamaría más tarde "poder disciplinario", transformaba a los trabajadores en extensiones de las máquinas, en cuerpos dóciles cuya única función era producir. (Este tema lo vamos a desarrollar cuando veamos la Revolución Industrial Inglesa).

Cuerpos en resistencia: la rebelión cotidiana

Pero los cuerpos no eran solo objetos pasivos sobre los cuales se ejercía el poder. También eran instrumentos de resistencia, espacios desde los cuales las personas oprimidas podían desafiar, aunque fuera de maneras pequeñas y cotidianas, el sistema que los dominaba. Esta resistencia tomaba muchas formas, algunas obvias y otras más sutiles, pero todas ellas importantes para mantener viva la dignidad humana en condiciones de opresión extrema.

Una de las formas más básicas de resistencia corporal era simplemente negarse a trabajar al ritmo que exigían los patrones. Los trabajadores desarrollaban técnicas sofisticadas

para aparentar que estaban trabajando duro mientras en realidad reducían su esfuerzo, preservando así su energía y su salud. En las fábricas textiles, por ejemplo, los obreros sabían exactamente cuándo los supervisores estaban mirando y cuándo podían permitirse descansar un momento. En las haciendas, los campesinos trabajaban más lento cuando el capataz no estaba presente, recuperando así algo del tiempo y la energía que les robaba el sistema de explotación.

El ausentismo era otra forma de resistencia. Faltar al trabajo, con las consecuencias que esto implicaba, era una manera de afirmar que la vida no se reducía al trabajo, que había otras cosas importantes: la familia, la comunidad, las celebraciones religiosas y culturales. Los patrones se quejaban constantemente de la "irresponsabilidad" y la "flojera" de los trabajadores, sin entender que lo que ellos interpretaban como defectos morales era en realidad una forma de resistencia, un rechazo a ser completamente absorbidos por el sistema capitalista que los explotaba.

Las prácticas culturales y religiosas también eran formas de resistencia corporal. Las danzas tradicionales, las ceremonias, las fiestas patronales eran momentos en que los cuerpos de los oprimidos podían expresarse libremente, moverse de maneras que no estaban dictadas por las necesidades de la producción. El baile, en particular, era un espacio de liberación: los cuerpos que durante la semana estaban encadenados al trabajo pesado, que debían moverse solo de las maneras que dictaban los patrones, podían en la fiesta moverse por el puro placer del movimiento, expresar alegría, sensualidad, comunidad.

El uso de la vestimenta tradicional era otra forma de resistencia, especialmente para las comunidades indígenas. A pesar de la presión constante para "modernizarse" y adoptar la ropa occidental, muchas personas, especialmente las mujeres, continuaban usando sus trajes tradicionales. Esto no era simplemente una cuestión de costumbre o de falta de acceso a ropa moderna. Era una afirmación política: "Somos indígenas y estamos orgullosos de serlo. No vamos a desaparecer para complacerlos".

El cuerpo en la memoria revolucionaria

Después de la revolución, en los murales de Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, los cuerpos de los revolucionarios fueron inmortalizados de maneras que los celebraban como héroes nacionales. Los campesinos y trabajadores, cuyos cuerpos habían sido despreciados y explotados durante el Porfiriato, ahora eran representados como fuertes, dignos, hermosos. Sus músculos desarrollados por el trabajo ya no eran signos de su explotación sino de su fuerza. Sus rostros morenos ya no eran marcas de inferioridad racial sino de autenticidad mexicana.



La Revolución social de José Clemente Orozco

Esta transformación en la representación visual de los cuerpos populares era parte de un proyecto más amplio de construir una nueva identidad nacional mexicana, una que celebrara el mestizaje y las raíces indígenas en lugar de avergonzarse de ellas. Sin embargo, esta celebración también tenía sus limitaciones y contradicciones. Los cuerpos que se celebraban en los murales eran principalmente masculinos. Las mujeres aparecían, pero generalmente en roles secundarios: como madres, como compañeras, como símbolos de la fertilidad de la tierra. Las soldaderas y combatientes, cuya participación había sido tan crucial para el éxito de la revolución, fueron en gran medida borradas de la memoria oficial.

Además, la celebración del cuerpo revolucionario en el arte post-revolucionario a menudo lo congelaba en un pasado heroico, en lugar de reconocer que las luchas por la dignidad corporal continuaban en el presente. Los trabajadores de las nuevas fábricas del México post-revolucionario seguían enfrentando explotación laboral. Las mujeres seguían luchando contra la violencia de género. Los pueblos indígenas seguían siendo despojados de sus tierras y discriminados por su apariencia física.

Lecciones para el presente

¿Qué podemos aprender hoy de esta historia del cuerpo como territorio de lucha durante la Revolución Mexicana?

En primer lugar, que las luchas sociales no son solo sobre ideas abstractas o estructuras económicas impersonales. Son también, y fundamentalmente, sobre cuerpos concretos: quién controla los cuerpos, quién se beneficia del trabajo de los cuerpos, quién tiene derecho a la integridad física, quién puede moverse libremente y quién está confinado, quién es visto como plenamente humano y quién es tratado como menos que humano.

En segundo lugar, que los cuerpos no son solo objetos pasivos sobre los cuales se ejerce el poder, sino también instrumentos activos de resistencia y transformación. Cada vez que alguien se niega a aceptar el lugar subordinado que el sistema le asigna, cada vez que alguien usa su cuerpo de manera que desafía las normas opresivas, está participando en una forma de resistencia que, aunque parezca pequeña, es políticamente significativa.

En tercer lugar, que las formas de opresión corporal están profundamente entrelazadas con otras formas de opresión. No podemos entender la violencia contra los cuerpos de las mujeres sin entender el patriarcado. No podemos entender la explotación de los cuerpos de los trabajadores sin entender el capitalismo. No podemos entender el desprecio por los cuerpos indígenas sin entender el racismo. Y no podemos luchar efectivamente contra ninguna de estas formas de opresión sin entender cómo se intersectan y se refuerzan mutuamente.

> Las revoluciones verdaderas no son solo sobre cambiar las leyes o las estructuras económicas, aunque eso es importante. Son también sobre transformar las relaciones cotidianas entre los cuerpos, sobre crear nuevas formas de vivir juntos que respeten la dignidad corporal de todas las personas, sobre construir un mundo donde todos los cuerpos sean valorados y protegidos, independientemente de su género, su raza, su clase social o cualquier otra característica.

En nuestro mundo contemporáneo, estas lecciones siguen siendo profundamente relevantes. Seguimos viviendo en sociedades donde algunos cuerpos son más valorados que

otros, donde algunos cuerpos son explotados para beneficio de otros, donde algunos cuerpos son violentados sistemáticamente. Las formas específicas que toman estas opresiones han cambiado, pero la dinámica fundamental persiste. Y, por lo tanto, la lucha por reclamar nuestros cuerpos como territorios de dignidad y libertad también continúa.

Capítulo 3 Pensamiento y acción revolucionaria

Cuando pensar y hacer son lo mismo

Hasta ahora hemos recorrido un camino que nos llevó desde los acontecimientos históricos de la Revolución Mexicana hasta las profundidades filosóficas del sujeto revolucionario. Hemos visto quiénes fueron los protagonistas de la revolución, cómo sus identidades múltiples e interseccionales determinaban sus experiencias y sus demandas, y cómo se transformaron en el proceso mismo de la lucha. Pero ahora necesitamos dar un paso más, un paso que nos permitirá entender algo fundamental sobre las revoluciones y sobre cualquier proceso de transformación social: la relación entre el pensamiento y la acción, entre las ideas y las prácticas, entre lo que creemos y lo que hacemos.

Muchas veces, cuando estudiamos filosofía en la escuela, la pensamos como algo muy abstracto, muy alejado de la vida real. Hablamos de filósofos que vivieron hace siglos, que escribieron libros enormes y complicados, que se pasaban el día pensando en preguntas que parecen no tener ninguna utilidad práctica. Y entonces nos preguntamos, con toda razón, para qué sirve estudiar filosofía. ¿Qué tiene que ver todo eso con nuestras vidas concretas, con los problemas reales que enfrentamos cada día, con las injusticias que vemos a nuestro alrededor?

La respuesta es que existe una forma de hacer filosofía que es completamente diferente a esa imagen de pensadores encerrados en torres de marfil, desconectados del mundo. Existe una tradición filosófica que entiende que pensar y actuar no son dos cosas separadas, sino dos dimensiones de una misma realidad. Esta tradición sostiene que las ideas más importantes no son las que se quedan en los libros, sino las que se encarnan en las prácticas, las que se viven, las que transforman el mundo. Y sostiene también que las prácticas más significativas no son las que se hacen sin pensar, mecánicamente, sino las que están iluminadas por la reflexión, guiadas por principios, orientadas por una comprensión profunda de lo que estamos haciendo y por qué lo estamos haciendo.

Esta forma de entender la relación entre pensamiento y acción tiene un nombre en la tradición filosófica: se llama praxis. Y la Revolución Mexicana, como todas las grandes revoluciones de la historia, fue un inmenso laboratorio de praxis, un momento histórico en el que millones de personas no solo actuaron para transformar su realidad, sino que también pensaron profundamente sobre lo que estaban haciendo, sobre los valores que los guiaban, sobre el tipo de sociedad que querían construir.

Cuando Emiliano Zapata y los campesinos de Morelos luchaban por recuperar sus tierras, no estaban simplemente peleando por un pedazo de terreno. Estaban poniendo en práctica una determinada concepción de la justicia, una idea específica sobre qué es lo justo y lo injusto en la distribución de la tierra. Cuando las soldaderas combatían junto a los hombres y exigían ser reconocidas como combatientes de pleno derecho, estaban encarnando una determinada comprensión de la dignidad humana, una idea sobre el valor intrínseco de cada persona independientemente de su género. Cuando los obreros se organizaban en sindicatos y luchaban por la jornada de ocho horas, estaban defendiendo una cierta concepción de la libertad, una idea sobre qué significa ser libre en el contexto de una sociedad industrial. Cuando los pueblos indígenas se levantaban para defender sus formas comunitarias de vida, estaban afirmando una determinada visión de la igualdad, una comprensión de que la igualdad no significa que todos debamos ser idénticos,

sino que todas las formas de vida merecen respeto y reconocimiento.

Todas estas luchas concretas estaban atravesadas por conceptos filosóficos fundamentales: justicia, libertad, dignidad, igualdad. Pero estos conceptos no existían en un plano abstracto, separado de la acción. Existían encarnados en las prácticas, vividos en la experiencia, transformados y enriquecidos por el proceso mismo de la lucha revolucionaria. Los revolucionarios mexicanos no leyeron primero tratados de filosofía política para luego aplicar esas ideas a su situación. Más bien, fue al revés: fue en el proceso mismo de luchar, de organizarse, de enfrentar problemas concretos, de tomar decisiones difíciles, de construir alianzas y de resolver conflictos, que fueron elaborando, refinando y transformando sus comprensiones de la justicia, la libertad, la dignidad y la igualdad.

Este capítulo está dedicado a explorar esa relación profunda entre pensamiento y acción en el contexto de la Revolución Mexicana

Los revolucionarios mexicanos nos enseñan que la filosofía más importante no es la que se queda en los libros, sino la que se encarna en la vida, la que orienta nuestras acciones, la que nos ayuda a entender qué estamos haciendo y por qué lo hacemos. Nos enseñan que pensar y actuar no son dos momentos separados, sino dos dimensiones de un mismo proceso de transformación.

Vamos a ver que la filosofía, cuando se entiende correctamente, es la herramienta más poderosa que tenemos para comprender y transformar el mundo.

¿Qué es la praxis? Teoría y práctica juntas

Imaginen por un momento que están aprendiendo a andar en bicicleta. Pueden leer todos los manuales del mundo sobre cómo funciona el equilibrio, sobre la física de las ruedas y los pedales, sobre la biomecánica del pedaleo. Pueden memorizar todas las instrucciones paso a paso. Pero hasta que no se suban realmente a una bicicleta, hasta que no sientan el viento en la cara, hasta que no experimenten ese momento mágico en el que el cuerpo entiende cómo mantener el equilibrio, no habrán aprendido verdaderamente a andar en bicicleta. El conocimiento real viene de la combinación entre la comprensión teórica y la práctica concreta, entre saber cómo funciona y hacerlo realmente.

Esta relación entre teoría y práctica es lo que los filósofos llaman praxis, una palabra que viene del griego antiguo y que significa, literalmente, acción o práctica. Pero en la tradición filosófica, especialmente en la filosofía política y social, praxis ha llegado a significar algo más específico y más profundo: la unidad dialéctica entre pensamiento y acción, entre teoría y práctica, entre reflexión y transformación del mundo.

El filósofo alemán Karl Marx fue quien desarrolló de manera más sistemática el concepto de praxis en el siglo diecinueve. Marx estaba profundamente insatisfecho con la filosofía de su época, que según él se dedicaba únicamente a interpretar el mundo sin intentar transformarlo. En una de sus frases más famosas, escribió: "Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo".

Con esta frase, Marx no estaba diciendo que la interpretación o la teoría no fueran importantes. Lo que estaba diciendo es que la teoría solo tiene sentido cuando está orientada a la práctica, cuando nos ayuda a entender el mundo para poder cambiarlo.

Pero Marx también entendía que la práctica sin teoría, la acción sin reflexión, es ciega y puede ser incluso contraproducente. No basta con actuar; necesitamos entender qué estamos haciendo, por qué lo estamos haciendo, qué consecuencias pueden tener nuestras acciones, qué alternativas existen. La praxis, entonces, no es simplemente acción ni simplemente pensamiento, sino la unidad de ambos: es acción reflexiva, pensamiento que se encarna en la práctica, teoría que se pone a prueba en la realidad y que se transforma a partir de esa confrontación con lo real.

Para entender mejor qué significa esto, pensemos en cómo funcionaba la organización revolucionaria durante la Revolución Mexicana. Los líderes revolucionarios, desde Zapata hasta Villa, desde los hermanos Flores Magón hasta Hermila Galindo, no eran simplemente hombres y mujeres de acción que actuaban sin pensar. Todos ellos reflexionaban profundamente sobre lo que estaban haciendo, sobre los objetivos que perseguían, sobre las estrategias más adecuadas para alcanzarlos. Pero tampoco eran simplemente teóricos que se quedaban en la reflexión abstracta. Ponían sus ideas en práctica, las confrontaban con la realidad, las modificaban cuando era necesario, aprendían de sus errores y de sus éxitos.

Tomemos el ejemplo del Plan de Ayala, el documento programático del movimiento zapatista que fue proclamado en noviembre de 1911. Este plan no surgió de la nada, como una idea puramente teórica que alguien tuvo sentado en un escritorio. Surgió de la experiencia concreta de los campesinos de Morelos, de décadas de despojo de tierras, de explotación en las haciendas azucareras, de promesas incumplidas por parte de los gobiernos. Los campesinos sabían, por experiencia directa, qué era lo que necesitaban: la restitución de sus tierras comunales. Pero para convertir esa necesidad sentida en un programa político coherente, en un documento que pudiera servir de bandera para el movimiento, necesitaban también reflexión, necesitaban articular esa experiencia en palabras, en demandas concretas, en propuestas de cómo reorganizar la tenencia de la tierra.

El Plan de Ayala es un ejemplo perfecto de praxis. No es solo teoría, porque está profundamente enraizado en la experiencia práctica de los campesinos. Pero tampoco es solo práctica irreflexiva, porque articula esa experiencia en un programa coherente, con principios claros y propuestas específicas. Y lo más importante: el Plan de Ayala no fue un documento estático que se escribió una vez y quedó congelado para siempre. Fue un documento vivo, que se fue interpretando y reinterpretando a lo largo de la revolución, que se fue adaptando a las circunstancias cambiantes, que fue el resultado de un proceso continuo de reflexión sobre la práctica y de práctica informada por la reflexión.

Lo mismo podemos decir de las prácticas organizativas de los revolucionarios. Los zapatistas, por ejemplo, no copiaron simplemente un modelo de organización que hubieran leído en algún libro. Desarrollaron sus propias formas de organización basándose en las tradiciones comunitarias de los pueblos indígenas de Morelos, pero también incorporando elementos nuevos que surgían de las necesidades específicas de la lucha armada.

Este proceso de adaptar, innovar, experimentar con diferentes formas de organización, es también praxis. Es pensamiento encarnado en práctica, es reflexión que se hace acción, es teoría que se pone a prueba y se transforma en el contacto con la realidad.

La praxis implica también una relación específica con el conocimiento. En la concepción tradicional de la educación, el conocimiento fluye en una sola dirección: del maestro que sabe hacia el estudiante que no sabe, del libro hacia el lector, de la teoría hacia la práctica. Pero en la praxis, el conocimiento es algo que se construye colectivamente en el proceso mismo de actuar y reflexionar sobre esa acción. Los campesinos zapatistas no necesitaban que un intelectual de la ciudad viniera a explicarles qué era la injusticia; ellos

la conocían por experiencia directa. Lo que necesitaban era articular ese conocimiento experiencial en formas que les permitieran organizarse más efectivamente, comunicar sus demandas, construir alianzas.

Esto no significa que la teoría o el conocimiento formal no sean importantes. Significa que la teoría más valiosa es la que surge del diálogo entre la reflexión abstracta y la experiencia concreta, entre el conocimiento formal y el conocimiento popular, entre las ideas que vienen de los libros y las ideas que surgen de la práctica.

La praxis, entonces, es un proceso circular y continuo. Partimos de la experiencia, de la práctica, de la realidad concreta que vivimos. Reflexionamos sobre esa experiencia, tratamos de entenderla, de identificar sus causas, de imaginar alternativas. Esa reflexión nos lleva a la acción, a intentar transformar la realidad de acuerdo con nuestra comprensión. Pero la acción, a su vez, genera nueva experiencia, nos confronta con aspectos de la realidad que no habíamos previsto, nos obliga a revisar nuestras ideas, a refinar nuestra comprensión. Y así el ciclo continúa: experiencia, reflexión, acción, nueva experiencia, nueva reflexión, nueva acción.

La praxis también tiene una dimensión colectiva muy importante. No es solo un proceso individual de reflexión y acción, sino un proceso social, comunitario, en el que muchas personas participan, aportan sus experiencias, sus ideas, sus perspectivas. Las asambleas zapatistas, donde se discutían las decisiones importantes, eran espacios de praxis colectiva. Allí se compartían experiencias, se reflexionaba colectivamente sobre ellas, se tomaban decisiones sobre cómo actuar. Nadie tenía el monopolio de la verdad; el conocimiento surgía del diálogo, del debate, del intercambio de perspectivas.

> La praxis, entonces, no es algo que solo hacen los filósofos profesionales o los líderes políticos. Es algo que todos hacemos, o que todos podemos hacer, cuando combinamos la reflexión con la acción, cuando pensamos sobre lo que hacemos y actuamos sobre lo que pensamos. Cada vez que enfrentamos un problema, reflexionamos sobre sus causas, imaginamos soluciones y actuamos para implementarlas, estamos haciendo praxis.

Para ustedes, como estudiantes del siglo veintiuno, el concepto de praxis es profundamente relevante. Vivimos en un mundo lleno de injusticias, de problemas complejos, de desafíos enormes. Necesitamos tanto pensamiento como acción para enfrentarlos. Necesitamos reflexionar profundamente sobre las causas de los problemas, sobre las alternativas posibles, sobre las consecuencias de nuestras acciones. Pero también necesitamos actuar, necesitamos poner en práctica nuestras ideas, necesitamos comprometernos con la transformación del mundo. Y necesitamos entender que ese proceso de reflexión y acción no es lineal, no es algo que hacemos una vez y ya está. Es un proceso continuo, circular, en el que cada acción genera nueva experiencia que requiere nueva reflexión que lleva a nueva acción.

La Revolución Mexicana nos enseña que los grandes cambios sociales no vienen de la teoría pura ni de la acción ciega, sino de la praxis, de esa combinación creativa y dialéctica entre pensamiento y acción, entre reflexión y transformación. Nos enseña que todos podemos ser filósofos prácticos, pensadores que actúan y actores que piensan. Nos enseña que el conocimiento más valioso no es el que se queda en los libros, sino el que se encarna en la vida, el que orienta nuestras prácticas, el que nos ayuda a transformar el mundo.

Capítulo 4 Diálogos filosóficos

Conversaciones entre diferentes formas de pensar

Imaginen por un momento una conversación imposible: Karl Marx, el filósofo alemán que pasó años estudiando en las bibliotecas de Londres, sentado frente a Emiliano Zapata, el líder campesino que aprendió la injusticia trabajando la tierra bajo el sol de Morelos. ¿De qué hablarían? ¿En qué estarían de acuerdo? ¿En qué discutirían? Esta conversación imaginaria nos permite entender algo fundamental: las ideas no nacen en el vacío, sino que surgen de realidades concretas, de problemas específicos, de dolores particulares. Y cuando dos conjuntos de ideas se encuentran, pueden iluminarse mutuamente, complementarse o incluso contradecirse de maneras que nos ayudan a pensar mejor el mundo.

Puntos de encuentro: justicia social y transformación

Cuando estudiamos el pensamiento de Karl Marx y lo comparamos con las ideas que animaron la Revolución Mexicana, especialmente con el zapatismo, encontramos un terreno común tan sólido como sorprendente. Ambos pensamientos nacen de una misma indignación fundamental: la injusticia de que unos pocos vivan en la abundancia mientras las mayorías sufren carencias, trabajan hasta el agotamiento y ven negadas sus posibilidades de una vida digna. Esta indignación compartida no es casual ni superficial; es el resultado de observar realidades concretas donde la explotación del ser humano por el ser humano se manifiesta de formas brutales y cotidianas.

Marx desarrolló su pensamiento observando las fábricas de Manchester, donde niños de seis años trabajaban dieciséis horas diarias en condiciones que destruían sus cuerpos antes de que pudieran crecer. Veía cómo los obreros producían riquezas inmensas que jamás podrían disfrutar, cómo sus vidas se consumían alimentando máquinas que pertenecían a otros, cómo el fruto de su trabajo se les escapaba de las manos para acumularse en las cuentas bancarias de quienes nunca habían ensuciado las suyas con el trabajo. Esta observación lo llevó a formular una pregunta central: ¿por qué quienes más trabajan son quienes menos tienen? Su respuesta fue compleja y profunda: porque existe un sistema económico, el capitalismo, que se basa precisamente en la apropiación del trabajo ajeno, en la explotación sistemática de una clase social (el proletariado) por otra (la burguesía).

Por su parte, los revolucionarios mexicanos, y especialmente Emiliano Zapata y los pensadores que lo acompañaron, desarrollaron sus ideas no en bibliotecas sino en los campos de Morelos, en las comunidades campesinas que habían visto cómo las haciendas se expandían devorando las tierras comunales, cómo los hacendados se apropiaban del agua, cómo las familias que habían trabajado la tierra durante generaciones eran despojadas y convertidas en peones sin derechos. La indignación zapatista nació de ver cómo el progreso porfiriano, que construía ferrocarriles y atraía inversiones extranjeras, se edificaba sobre el despojo de los pueblos, sobre la destrucción de formas de vida comunitarias que habían existido durante siglos, sobre la negación de la humanidad misma de los campesinos e indígenas.

Ambos pensamientos, entonces, comparten una convicción fundamental: la sociedad está organizada de manera injusta, y esta injusticia no es natural ni inevitable, sino que es producto de relaciones sociales específicas que pueden y deben ser transformadas. Tanto Marx como los zapatistas rechazan la idea de que la pobreza sea un destino inevitable para las mayorías, de que la riqueza de unos pocos deba construirse necesariamente

sobre la miseria de muchos. Ambos insisten en que otro mundo es posible, en que la humanidad puede organizarse de formas más justas, más dignas, más humanas.

Otro punto de encuentro fundamental es la convicción de que la transformación social no vendrá de la buena voluntad de los poderosos ni de reformas graduales concedidas desde arriba. Marx fue muy claro en esto: la clase dominante jamás renunciará voluntariamente a sus privilegios; la transformación social requiere de la acción revolucionaria de los oprimidos. No basta con pedir justicia; hay que construirla mediante la organización y la lucha. Los zapatistas llegaron a la misma conclusión por caminos diferentes: después de décadas de peticiones, de solicitudes legales, de intentos de negociación pacífica para recuperar las tierras comunales, comprendieron que los hacendados y el gobierno porfirista jamás devolverían lo robado por las buenas. De ahí surge el lema zapatista que condensa toda una filosofía de la transformación social: "La tierra es de quien la trabaja". No es de quien tiene el título de propiedad en un archivo, ni de quien la heredó sin haberla tocado jamás, sino de quien la hace producir con su trabajo, de quien la cuida, de quien vive de ella y en ella.

Ambos pensamientos también comparten una visión de la historia como proceso de lucha. Para Marx, "la historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases": amos y esclavos, señores feudales y siervos, burgueses y proletarios. La historia no es un río tranquilo que fluye hacia el progreso, sino un campo de batalla donde diferentes grupos sociales pelean por sus intereses. Los revolucionarios mexicanos, aunque no usaran exactamente este lenguaje, entendían perfectamente esta dinámica: la historia de México era la historia de la lucha entre los pueblos originarios y los conquistadores, entre las comunidades campesinas y los hacendados, entre los de abajo y los de arriba. Ambos rechazaban las historias oficiales que presentaban el pasado como una sucesión ordenada de grandes hombres y batallas gloriosas, y en su lugar proponían entender la historia como el resultado de conflictos sociales profundos.

Finalmente, tanto Marx como el zapatismo comparten una visión colectivista de la transformación social. Para Marx, la emancipación de los trabajadores sería obra de los trabajadores mismos, organizados colectivamente; no vendría de líderes iluminados ni de vanguardias que actuaran en nombre del pueblo, sino del pueblo organizado y consciente de su fuerza. Los zapatistas, profundamente enraizados en las tradiciones comunitarias indígenas y campesinas, también entendían la lucha como un esfuerzo colectivo. El propio Zapata insistía en que él no era un caudillo que debiera ser seguido ciegamente, sino un representante de las comunidades que luchaban por sus derechos. La asamblea comunitaria, el trabajo colectivo, la toma de decisiones en común: estas prácticas ancestrales de los pueblos originarios resonaban profundamente con la visión marxista de una sociedad sin clases donde los productores controlarían colectivamente los medios de producción.

Diferencias: la ciudad y el campo, el obrero y el campesino

Sin embargo, si nos quedáramos solo con los puntos de encuentro, perderíamos algo fundamental: las diferencias entre el pensamiento marxista y el pensamiento revolucionario mexicano no son meros detalles, sino que revelan cómo las ideas se moldean según las realidades concretas de las que surgen. Y quizás la diferencia más importante tiene que ver con los sujetos de la transformación social: ¿quién hará la revolución? ¿Quién tiene la capacidad y la necesidad histórica de cambiar el mundo?

Para Marx, escribiendo en la Europa del siglo XIX donde la industrialización avanzaba aceleradamente, la respuesta era clara: el proletariado, la clase obrera industrial. Marx veía en las fábricas no solo lugares de explotación, sino también escuelas involuntarias

de organización y solidaridad. Los obreros, reunidos en grandes concentraciones, trabajando juntos, compartiendo las mismas condiciones de vida, desarrollarían naturalmente una conciencia de clase, un sentido de identidad común y de intereses compartidos. La fábrica moderna, paradójicamente, creaba las condiciones para su propia superación: al concentrar a miles de trabajadores, al hacerlos interdependientes en el proceso productivo, al someterlos a la misma disciplina y a las mismas injusticias, generaba las bases para la organización revolucionaria.

Marx tenía, además, una visión particular del campesinado. Lo veía como una clase atada al pasado, dispersa en pequeñas propiedades, individualista, incapaz de generar una visión de futuro radicalmente diferente. En uno de sus textos más duros, comparó a los campesinos franceses con "papas en un saco" (Potatoes in a sack): están juntos, pero no forman una unidad orgánica, no desarrollan lazos de solidaridad profundos, cada uno mira principalmente por su pequeña parcela. Para Marx, el campesino aspiraba fundamentalmente a convertirse en pequeño propietario, a tener su pedazo de tierra, no a transformar radicalmente las relaciones sociales. Por eso, aunque reconocía que los campesinos sufrían y que podían ser aliados de la revolución, no los veía como la fuerza motriz del cambio histórico.

Esta visión tenía su lógica en el contexto europeo que Marx conocía. En Inglaterra, Francia o Alemania, efectivamente la industrialización estaba creando una clase obrera cada vez más numerosa y organizada, mientras que el campesinado parecía estar destinado a desaparecer o a ser absorbido por las ciudades. El futuro, para Marx, estaba en las ciudades industriales, no en el campo. La revolución sería urbana, proletaria, industrial.

Pero México a principios del siglo XX era un país radicalmente diferente de la Europa industrial que Marx había estudiado. Aunque el porfiriato había impulsado cierta industrialización y existían obreros en las minas, en las fábricas textiles, en los ferrocarriles, la inmensa mayoría de la población mexicana vivía en el campo y trabajaba la tierra. Y lo que es más importante: estos campesinos no eran simplemente pequeños propietarios individualistas, sino que muchos de ellos pertenecían a comunidades indígenas con tradiciones milenarias de propiedad y trabajo colectivos. Los pueblos originarios de México habían desarrollado durante siglos formas de organización social basadas en la comunidad, en el trabajo compartido, en la toma colectiva de decisiones.

Para los revolucionarios mexicanos, especialmente para el zapatismo, el sujeto de la transformación social no podía ser otro que el campesino, y más específicamente, el campesino comunitario, el indígena que mantenía vivas tradiciones de organización colectiva. Zapata no surgió de una fábrica sino de Anenecuilco, un pueblo con una larga historia de lucha por sus tierras comunales. Su ejército no estaba formado por obreros industriales sino por campesinos que dejaban temporalmente sus tierras para pelear, que combinaban la siembra con la guerra, que no querían construir un estado centralizado sino recuperar la autonomía de sus comunidades.

Esta diferencia en cuanto al sujeto revolucionario implicaba también diferencias en cuanto al proyecto de sociedad futura. Marx imaginaba una sociedad industrial avanzada donde los obreros controlarían las fábricas, donde la producción estaría planificada científicamente, donde la tecnología liberaría a la humanidad del trabajo embrutecedor. Su visión del futuro era, en cierto sentido, una profundización de la modernidad industrial, pero sin explotación. Los zapatistas, en cambio, miraban tanto hacia adelante como hacia atrás: querían recuperar formas de organización comunitaria que el capitalismo y el estado porfirista estaban destruyendo, querían preservar una relación con la tierra que no fuera puramente instrumental, que no viera en ella solo un recurso a explotar sino un espacio de vida y de identidad.

Esta diferencia se manifestaba también en la relación con la tecnología y el progreso. Marx era un entusiasta de los avances tecnológicos; creía que el capitalismo, a pesar de su carácter explotador, había desarrollado fuerzas productivas que, una vez liberadas de las relaciones capitalistas, permitirían la abundancia para todos. Los zapatistas eran más escépticos respecto del "progreso" tal como lo entendían los modernizadores porfiristas: habían visto cómo los ferrocarriles servían para transportar tropas que reprimían a los pueblos, cómo las fábricas de azúcar se construían sobre tierras robadas, cómo la modernización significaba despojo y destrucción de formas de vida tradicionales.

Otra diferencia importante tiene que ver con la escala y la organización. El marxismo, especialmente en sus versiones posteriores a Marx, tendía a imaginar revoluciones que tomarían el poder del Estado central y desde ahí transformarían toda la sociedad mediante planes generales y políticas nacionales. El zapatismo, en cambio, era profundamente localista y autonomista: cada pueblo debía recuperar sus tierras, cada comunidad debía gobernarse según sus propias tradiciones y necesidades. Zapata desconfiaba del poder central, incluso cuando ese poder estaba en manos de otros revolucionarios. Su famosa frase "prefiero morir de pie que vivir de rodillas" expresaba no solo valentía personal sino una filosofía política: mejor la autonomía local, aunque sea precaria, que la subordinación a un poder central, aunque prometa beneficios.

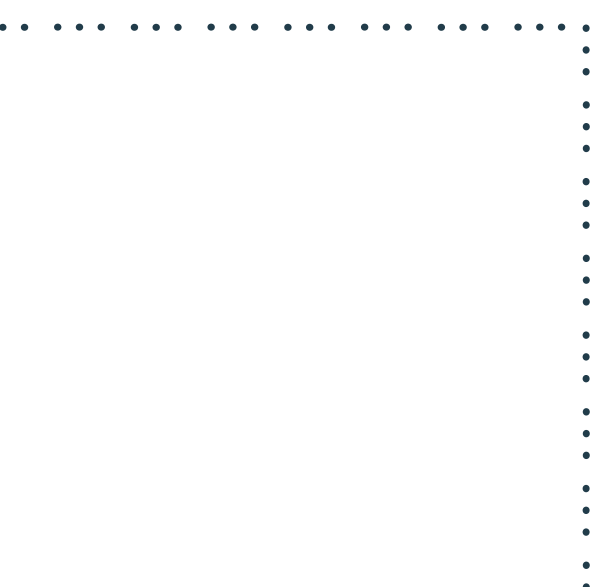
Entonces, ¿revolución proletaria o revolución campesina? Quizás la pregunta está mal planteada. Quizás lo que la experiencia histórica nos enseña es que no hay un único sujeto revolucionario, un único camino hacia la transformación social. Las posibilidades de cambio dependen de las condiciones concretas de cada sociedad, de las tradiciones de lucha de cada pueblo, de las formas específicas que toma la explotación en cada contexto. En un país altamente industrializado, la clase obrera será probablemente central en cualquier proceso de transformación. En un país predominantemente agrario con fuertes tradiciones comunitarias indígenas, el campesinado organizado puede ser la fuerza motriz del cambio.

Más aún, quizás la oposición entre obrero y campesino, entre ciudad y campo, entre modernidad y tradición, es en sí misma parte del problema. El capitalismo ha creado estas divisiones, ha enfrentado a trabajadores urbanos y rurales, ha presentado la modernización como sinónimo de destrucción de formas de vida tradicionales. Un proyecto verdaderamente emancipador necesitaría superar estas divisiones, construir alianzas entre diferentes sectores explotados, combinar lo mejor de las tradiciones comunitarias con las posibilidades que abren las nuevas tecnologías y formas de organización.

El diálogo entre Marx y Zapata, entre el pensamiento revolucionario europeo y el pensamiento revolucionario latinoamericano, no tiene que terminar en una elección excluyente. Puede ser, en cambio, una conversación productiva donde cada perspectiva ilumina aspectos que la otra no ve, donde las limitaciones de una son compensadas por las fortalezas de la otra. Marx nos ayuda a entender las dinámicas profundas del capitalismo, la lógica de la explotación, la necesidad de transformaciones estructurales. Zapata nos recuerda que hay formas de organización social que no caben en los esquemas europeos de progreso lineal, que las comunidades indígenas y campesinas no son simplemente resabios del pasado sino portadoras de saberes y prácticas valiosas, que la autonomía local es tan importante como la justicia social a gran escala.

En última instancia, tanto Marx como Zapata nos invitan a lo mismo: a no resignarnos ante la injusticia, a creer que otro mundo es posible, a organizarnos colectivamente para construirlo. Las diferencias en sus visiones no son razones para elegir entre ellos sino oportunidades para enriquecer nuestra comprensión de los múltiples caminos hacia la emancipación humana.

ECONOMÍA: TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN MÉXICO



Cuando la tierra, el trabajo y la vida se transforman

¿Qué ves cuando mirás un pedazo de tierra?

En 1910, un campesino mexicano llamado Emiliano Zapata miraba los campos de caña de azúcar en Morelos y veía algo muy diferente a lo que veía el dueño de la hacienda. Para el hacendado, esa tierra representaba ganancias, exportaciones y riqueza acumulada. Para Zapata y miles de campesinos como él, esa misma tierra representaba la diferencia entre comer o pasar hambre, entre tener un hogar o ser expulsado, entre la dignidad o la humillación.

Esta diferencia en la forma de ver y valorar la tierra no era solo una cuestión de opiniones distintas. Era, en el fondo, una cuestión económica. Y fue precisamente esta cuestión económica la que desató una de las revoluciones más importantes de América Latina.

Pero, ¿qué es realmente la economía?

Cuando escuchamos la palabra "economía", muchas veces pensamos en cosas complicadas: números, gráficos, bolsas de valores, bancos. Sin embargo, la economía es algo mucho más fundamental y cercano a nuestra vida. La economía es, básicamente, cómo las sociedades deciden qué producir, cómo producirlo y para quién producirlo. Es la forma en que organizamos el trabajo, distribuimos los recursos y decidimos quién se beneficia de todo eso.

En el México de principios del siglo XX, estas decisiones económicas estaban tomadas de una manera muy específica: un pequeño grupo de terratenientes y empresas extranjeras controlaban la mayor parte de la tierra, los recursos naturales y la producción. La inmensa mayoría de los mexicanos trabajaban esas tierras, pero no recibían casi nada a cambio. Esta organización económica injusta fue una de las causas principales de la Revolución.

La Revolución Mexicana nos ofrece un laboratorio extraordinario para entender cómo funcionan los sistemas económicos y cómo pueden transformarse. Durante más de una década (1910-1920), México experimentó cambios profundos que nos permiten observar y analizar conceptos económicos fundamentales:

- la concentración de la riqueza: ¿Qué pasa cuando muy pocos tienen mucho y muchos tienen muy poco?
- la reforma agraria: ¿Cómo se redistribuye la tierra y qué consecuencias tiene?
- los recursos naturales: ¿A quién pertenecen? ¿Quién debe beneficiarse de ellos?
- el papel del Estado: ¿Debe el gobierno intervenir en la economía o dejar que el mercado decida todo?
- la soberanía económica: ¿Cómo se relaciona un país con las empresas y capitales extranjeros?

Cada una de estas preguntas no es solo teórica. En México, cada una de ellas se respondió con sangre, sudor, leyes, batallas y transformaciones concretas que cambiaron la vida de millones de personas.

De México a Neuquén: preguntas que nos conectan

Estudiar la economía de la Revolución Mexicana no es solo conocer la historia de otro país. Es una oportunidad para reflexionar sobre nuestra propia realidad en Neuquén. Porque muchas de las preguntas que se hicieron los mexicanos en 1910 siguen siendo relevantes hoy:

Cuando miramos los recursos naturales de Neuquén —el petróleo de Vaca Muerta, los ríos que generan energía hidroeléctrica, las tierras fértiles del valle—, podemos preguntarnos: ¿A quién pertenecen estos recursos? ¿Quién se beneficia de su explotación? ¿Cómo se distribuye la riqueza que generan?

Cuando vemos las diferencias entre quienes tienen acceso a oportunidades económicas y quienes no las tienen, podemos preguntarnos: ¿Cómo se construye una economía más justa? ¿Qué papel debe jugar el Estado? ¿Cómo se equilibran los intereses de diferentes grupos sociales?

La experiencia mexicana no nos da respuestas automáticas para Neuquén, pero sí nos ofrece herramientas para pensar, comparar y entender mejor los desafíos económicos que enfrentamos como provincia y como país.

A lo largo de este capítulo, vamos a explorar cómo la economía mexicana se transformó durante y después de la Revolución. Veremos cómo un sistema económico basado en la concentración de tierras y recursos en pocas manos fue cuestionado y modificado. Analizaremos las reformas económicas que se implementaron, sus logros y sus limitaciones.

Pero, sobre todo, aprenderemos a mirar la economía con ojos críticos: a entender que detrás de cada decisión económica hay valores, intereses y consecuencias para la vida de las personas. Aprenderemos que la economía no es algo neutral o técnico, sino profundamente político y social.

La historia económica de México nos enseña que las sociedades pueden decidir cambiar la forma en que organizan su economía. Que los sistemas económicos no son naturales ni inevitables, sino construcciones humanas que pueden transformarse cuando hay voluntad colectiva y organización social.

Capítulo 1 El sistema económico antes de la revolución

Para entender por qué estalló la Revolución Mexicana en 1910, primero necesitamos conocer cómo funcionaba la economía durante el gobierno de Porfirio Díaz, un período que los historiadores llaman "el Porfiriato". Pensá en un país donde el uno por ciento de la población controlaba el noventa y siete por ciento de la tierra cultivable. Esa era la realidad económica del México de principios del siglo veinte, una realidad que parecía imposible de cambiar y que generaba un sufrimiento inmenso en millones de personas.

El proyecto de Porfirio Díaz no era democrático ni inclusivo. Díaz creía que México necesitaba "orden y progreso", y estaba dispuesto a sacrificar la libertad y la justicia social para conseguirlos. Su lema era claro y revelador: "Poca política y mucha administración". Lo que esto significaba en la práctica era que no quería que la gente participara en las decisiones del país, sino que obedeciera mientras él y su grupo administraban México como si fuera una gran empresa.

El proyecto económico de Porfirio Díaz tenía una idea central que parecía razonable en teoría pero que resultó desastrosa para la mayoría de los mexicanos. Díaz y su grupo de asesores, conocidos como "los científicos" porque se consideraban guiados por la ciencia y la razón, creían que México debía modernizarse rápidamente. Para ellos, modernización significaba construir ferrocarriles, desarrollar minas, establecer fábricas y conectarse con los mercados internacionales. Hasta aquí, nada parecía problemático. El problema estaba en cómo planeaban lograr esta modernización.

Los científicos pensaban que México no tenía suficiente capital propio para desarrollarse, entonces decidieron atraer inversión extranjera ofreciendo condiciones extraordinariamente favorables a las empresas de otros países, especialmente de Estados Unidos y Gran Bretaña. Les dieron concesiones para explotar minas por décadas, les permitieron comprar tierras a precios muy bajos, les cobraron impuestos mínimos y no regularon sus actividades. Era como si México pusiera un cartel gigante diciendo: "Vengan a hacer negocios acá, pueden llevarse lo que quieran y casi no tienen que pagar nada a cambio".

Esta estrategia económica se basaba en una creencia que resultó ser falsa: que si las empresas extranjeras ganaban mucho dinero en México, esa riqueza eventualmente beneficiaría a todos los mexicanos. Los economistas llaman a esta idea "teoría del derrame", la idea de que la riqueza de los más ricos eventualmente "derrama" hacia los más pobres. En la práctica, lo que sucedió fue exactamente lo contrario. Las empresas extranjeras se llevaban las ganancias a sus países de origen, los dueños mexicanos de haciendas y minas acumulaban fortunas enormes que gastaban en lujos importados o en viajes a Europa, y la inmensa mayoría de los mexicanos seguía viviendo en la pobreza más extrema.

Esta desigualdad extrema no era un accidente ni una consecuencia no deseada del modelo económico porfirista. Era, en realidad, la base misma sobre la que funcionaba ese modelo. La economía del Porfiriato necesitaba trabajadores desesperados que aceptaran cualquier salario y cualquier condición de trabajo porque no tenían alternativa. Necesitaba campesinos sin tierra que estuvieran obligados a trabajar en las haciendas. Necesitaba mantener a la mayoría de la población en la ignorancia para que no cuestionara el sistema. La pobreza de muchos era la condición necesaria para la riqueza de pocos.

La concentración de la tierra: el corazón del problema

Si tuviéramos que identificar un solo problema económico que explique por qué estalló la Revolución Mexicana, ese problema sería la concentración extrema de la tierra. En México, como en la mayoría de los países de América Latina en esa época, la tierra no era solo un recurso económico más. Era la base de toda la economía, la fuente principal de riqueza, el medio de subsistencia de la mayoría de la población. Quien controlaba la tierra, controlaba la economía y, en gran medida, controlaba la vida de millones de personas.

Durante el Porfiriato, la tierra se concentró en manos de muy pocas familias a través de un proceso que los historiadores llaman "despojo". Esta palabra, despojo, es muy precisa porque describe exactamente lo que sucedió: millones de campesinos fueron despojados, es decir, fueron privados por la fuerza de las tierras que habían trabajado durante generaciones.

El sistema económico del Porfiriato se basaba en las haciendas, enormes propiedades rurales que concentraban miles y miles de hectáreas en manos de una sola familia. Para que te des una idea de las dimensiones de estas haciendas, algunas tenían más de cien mil hectáreas, lo que equivale aproximadamente al tamaño de toda la ciudad de Neuquén multiplicada por diez.

Pero estas haciendas no siempre habían sido tan grandes. Durante la época colonial española, aunque ya existían grandes propiedades, también había tierras comunales que pertenecían a los pueblos indígenas. Estas comunidades habían trabajado esas tierras durante siglos, desde antes de la llegada de los españoles. Tenían sistemas propios de organización del trabajo y de distribución de los frutos de la tierra. No eran propietarios individuales al estilo europeo, sino que la tierra pertenecía a la comunidad en su conjunto y cada familia tenía derecho a trabajar una porción.

El proceso de despojo fue brutal y traumático para millones de familias campesinas.

El resultado de este proceso fue que para 1910, ochocientas treinta y cuatro familias controlaban el noventa por ciento de la tierra cultivable de México. Mientras tanto, más de quince millones de campesinos no tenían tierra propia. El noventa y seis por ciento de las familias rurales no poseían ni un pedazo de tierra. Esta concentración extrema no tenía paralelo ni siquiera en otros países latinoamericanos, que también tenían problemas de desigualdad en la tenencia de la tierra.

Dos formas de entender la economía: el choque de racionalidades

En 1909, en el pueblo de Anenecuilco, Morelos, sucedió algo que parecía imposible de resolver. La hacienda vecina había desviado el río que alimentaba los campos de la comunidad. Los campesinos fueron a reclamar al hacendado. La conversación pudo haber sido más o menos así:

Campesinos: "Señor, el agua del río es de todos. Nuestros abuelos y bisabuelos siempre usaron esa agua para regar. Sin ella, nuestras milpas se secan y no tendremos qué comer"

Hacendado: "Yo compré legalmente estas tierras y el agua que pasa por ellas. Tengo los papeles que lo prueban. Necesito toda esa agua para mis cañaverales porque tengo un contrato de exportación con una empresa estadounidense. Si ustedes quieren agua, pueden venir a trabajar para mí y con el salario compran su comida"

Campesinos: "Pero el agua no se puede comprar ni vender. Es un bien de la naturaleza,

es de todos. Y estas tierras fueron de nuestros antepasados desde antes de que llegaran los españoles"

Hacendado: "Eso es pensamiento antiguo. Ahora vivimos en tiempos modernos. Todo tiene dueño y todo se puede comprar y vender. Así funciona el progreso"

Esta conversación muestra algo fundamental: no era solo un conflicto por el agua o la tierra. Era un conflicto entre dos maneras completamente diferentes de entender qué es la economía y para qué sirve. Los economistas e historiadores llaman a esto "racionalidades económicas diferentes". Puede sonar complicado, pero en realidad es simple: cada grupo social tiene su propia lógica para organizar el trabajo, decidir qué producir y cómo repartir lo que se produce.

La racionalidad capitalista: cuando todo se convierte en mercancía

El hacendado pensaba la economía con lo que llamamos racionalidad capitalista. Para él, la tierra era una mercancía, algo que se compra y se vende como cualquier objeto. El agua también. Incluso el trabajo de las personas era una mercancía que se compraba por un salario. Su objetivo principal era ganar dinero, acumular riqueza personal. Todo lo demás era secundario.

En esta forma de pensar, lo importante es la ganancia individual. Si para ganar más dinero había que dejar sin agua a un pueblo entero, no importaba. Si había que pagar salarios miserables a los trabajadores, tampoco importaba. La única pregunta relevante era: ¿esto me hace ganar más dinero?

La palabra clave en esta racionalidad es eficiencia, pero entendida de una manera muy particular: ser eficiente significa producir más gastando menos, especialmente gastando menos en trabajadores. Si una máquina puede hacer el trabajo de diez personas, se prefiere la máquina, aunque eso signifique que diez familias se queden sin trabajo y sin forma de alimentarse. El éxito se mide en pesos acumulados, en propiedades que se tienen, en poder económico concentrado.

La racionalidad comunitaria: cuando la economía sirve para sostener la vida

Los campesinos e indígenas de México tenían una forma completamente diferente de entender la economía, que podemos llamar racionalidad comunitaria o solidaria. Para ellos, la tierra no era una mercancía. Era la madre tierra, el lugar donde vivieron sus antepasados y donde vivirán sus descendientes. El agua era un bien común, de todos y de nadie en particular. La idea de que alguien pudiera "comprar" el agua les parecía tan absurda como comprar el aire o el sol.

En esta forma de pensar, el trabajo no es una mercancía ni un costo que hay que minimizar. El trabajo es la forma en que las personas crean cosas útiles para vivir, es una actividad que da dignidad y que se realiza junto con otros. Los campesinos no trabajaban principalmente para ganar dinero, sino para producir lo necesario para que sus familias y su comunidad pudieran vivir bien.

La eficiencia, en esta lógica, significa algo muy distinto: es eficiente aquello que permite que toda la comunidad pueda vivir dignamente, que nadie pase hambre, que se cuide la tierra para las futuras generaciones. El éxito no se mide en cuánto dinero tiene cada persona, sino en el bienestar colectivo.

Los "trabajos otros": formas de trabajar que el capitalismo quiso hacer desaparecer

En las comunidades campesinas e indígenas de México existían formas de organizar el trabajo muy diferentes al trabajo asalariado de las haciendas. Estas formas de trabajo fueron invisibilizadas y atacadas por el sistema económico del Porfiriato porque no generaban ganancias para los ricos ni impuestos para el gobierno. Pero eran fundamentales para la supervivencia de millones de personas.

El trabajo comunitario: en muchas comunidades indígenas existía (y todavía existe en algunos lugares) una costumbre llamada "tequio" o "faena". Cuando había que hacer algo que beneficiaba a todo el pueblo —limpiar los canales de riego, reparar el camino, construir una escuela—, todos los habitantes aportaban su trabajo sin cobrar nada. No había un patrón que pagara salarios. Era un trabajo colectivo donde todos contribuían porque todos se beneficiaban. El hacendado veía esto y pensaba: "Qué ineficiente, están trabajando gratis, no están ganando dinero". Pero para la comunidad era lo más eficiente: resolvían sus necesidades comunes sin depender de nadie externo.

El trabajo de ayuda mutua: cuando llegaba el tiempo de la cosecha, una familia sola no podía cosechar todo su maíz rápidamente. Entonces, los vecinos venían a ayudar sin cobrar nada. Trabajaban juntos, compartían comida, y en pocos días terminaban la cosecha. Después, cuando otra familia necesitaba ayuda, la primera iba a devolverle el favor. Esto no era un intercambio comercial donde se paga con dinero. Era reciprocidad: yo te ayudo hoy porque sé que mañana, cuando yo necesite, tú me ayudarás. Esta forma de organizarse creaba lazos de solidaridad muy fuertes entre las familias.

El trabajo colectivo-familiar: En las comunidades campesinas, toda la familia participaba en diferentes tareas según sus capacidades: los adultos en los trabajos más pesados, los ancianos cuidando a los niños pequeños y transmitiendo conocimientos, los jóvenes ayudando en diversas tareas. No había un "jefe" que daba órdenes y pagaba salarios. Las decisiones se tomaban en familia y lo producido se compartía entre todos.

Intercambios sin dinero: cuando no todo se compra y se vende

En las comunidades campesinas, muchos intercambios de productos no se hacían con dinero. Existían mercados locales donde la gente practicaba el trueque: intercambiaban directamente productos. Por ejemplo, una familia que había cosechado mucho maíz pero poco chile, intercambiaba parte de su maíz con otra familia que tenía mucho chile pero poco maíz. Nadie ganaba dinero en este intercambio, pero ambas familias terminaban con una alimentación más variada y completa.

También existían formas de compartir sin esperar nada a cambio. Si una familia tenía una cosecha muy abundante y otra familia había tenido mala suerte y cosechó poco, la primera compartía parte de su cosecha. No era caridad, era solidaridad: el entendimiento de que todos formaban parte de la misma comunidad y que había que cuidarse mutuamente.

El choque: cuando dos mundos económicos se enfrentan

Durante el Porfiriato, estas dos formas de entender la economía chocaron violentamente. El gobierno de Porfirio Díaz y los hacendados querían imponer en todo México la racionalidad capitalista. Para ellos, las formas comunitarias de organización económica eran

"atrasadas", "ineficientes", obstáculos para el "progreso".

Las leyes del Porfiriato atacaron directamente las formas de propiedad comunitaria. Obligaron a las comunidades a dividir sus tierras en parcelas individuales que se pudieran vender. Prohibieron o dificultaron las formas de trabajo colectivo. Intentaron convertir a todos los campesinos en trabajadores asalariados de las haciendas.

Pero había un problema: la racionalidad capitalista, que supuestamente era más "eficiente", dejaba a millones de personas sin tierra, sin trabajo digno, pasando hambre. Las haciendas producían mucho para exportar, pero México tenía que importar alimentos básicos porque las tierras no se usaban para alimentar a la población. ¿Era esto realmente más eficiente? ¿Eficiente para quién?

Las comunidades campesinas resistieron como pudieron. Mantuvieron sus formas de organización, siguieron practicando el trabajo colectivo cuando podían, conservaron sus sistemas de ayuda mutua. Y cuando estalló la Revolución en 1910, una de sus demandas centrales fue recuperar estas formas de vida comunitaria que el Porfiriato había intentado destruir.

La inversión extranjera: ¿desarrollo o dependencia?

Mientras el país se llenaba de inversiones extranjeras y se construían ferrocarriles, minas y fábricas que parecían señales de progreso y modernización, la inmensa mayoría de los mexicanos vivía en condiciones de pobreza extrema y explotación. Los intelectuales y opositores al régimen comenzaron a denunciar esta situación con una pregunta inquietante: ¿para quién era realmente ese progreso? ¿Quién se beneficiaba de toda esa riqueza que se extraía del suelo mexicano y del trabajo de millones de personas?

La respuesta era clara y dolorosa: el modelo económico porfirista estaba diseñado para beneficiar principalmente a los inversionistas extranjeros y a una pequeña élite mexicana.

Las inversiones extranjeras llegaron en cantidades enormes. Para 1910, había más de tres mil millones de dólares de capital extranjero invertido en México, una suma gigantesca para la época. Para que tengas una idea de lo que esto significaba, esa cantidad equivalía aproximadamente al valor de toda la producción económica de México durante dos años completos. Los inversionistas extranjeros, principalmente de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania, controlaban sectores enteros de la economía mexicana. No eran inversiones pequeñas o marginales, sino que dominaban las industrias más importantes y rentables del país.

La minería fue uno de los sectores donde la presencia extranjera era más abrumadora. México tenía yacimientos riquísimos de oro, plata, cobre, zinc, plomo y otros minerales. Durante siglos, desde la época colonial, la minería había sido una de las actividades económicas más importantes. Pero durante el Porfiriato, las minas pasaron masivamente a manos extranjeras. Para 1910, más del setenta y cinco por ciento de las minas mexicanas estaban controladas por compañías estadounidenses, británicas o francesas.

Estas compañías mineras extranjeras recibían condiciones extraordinariamente favorables del gobierno mexicano. Pagaban impuestos muy bajos, mucho más bajos que los que pagaban en sus propios países. Tenían concesiones que duraban décadas, a veces hasta cien años, lo que significaba que podían explotar los yacimientos durante generaciones sin que el gobierno mexicano pudiera modificar las condiciones. No tenían obligación de procesar los minerales en México, así que los extraían y los enviaban a sus países para procesarlos allá, llevándose no solo el valor del mineral sino también los empleos y el desarrollo industrial que hubiera generado el procesamiento. Mientras tanto, los tra-

bajadores mexicanos en estas minas trabajaban en condiciones peligrosas, con jornadas extenuantes de doce o catorce horas diarias, por salarios miserables que apenas alcanzaban para sobrevivir.

El petróleo, que durante el Porfiriato comenzaba a convertirse en el recurso más valioso del mundo, también cayó bajo control extranjero. Las compañías petroleras estadounidenses y británicas obtuvieron concesiones para explorar y explotar petróleo en México bajo condiciones increíblemente ventajosas. La más importante era que quien era dueño de la superficie de la tierra también era dueño de todo lo que hubiera en el subsuelo. Esto significaba que si una compañía petrolera compraba o arrendaba un terreno y encontraba petróleo, ese petróleo era completamente suyo, no del Estado mexicano ni del pueblo mexicano.

Las dos compañías petroleras más poderosas en México eran la Standard Oil, de Estados Unidos, y la Royal Dutch Shell, de Gran Bretaña y Holanda. Estas compañías no solo extraían petróleo, también controlaban los oleoductos, las refinerías y la distribución. Tenían un control vertical completo de la industria petrolera. Y las ganancias que generaban eran enormes. El petróleo mexicano era de excelente calidad y fácil de extraer, lo que significaba que los costos de producción eran bajos y las ganancias altísimas.

Los ferrocarriles fueron otro sector dominado por capital extranjero. Durante el Porfiriato se construyeron más de veinte mil kilómetros de vías férreas, una red ferroviaria impresionante que conectaba diferentes regiones del país. El gobierno presentaba esto como uno de sus grandes logros, como prueba de que México se estaba modernizando. Y efectivamente, la construcción de ferrocarriles era una señal de modernización. El problema era para qué se usaban esos ferrocarriles y quién se beneficiaba de ellos.

Los ferrocarriles mexicanos no se diseñaron para conectar las diferentes regiones de México entre sí, ni para facilitar que los mexicanos viajaran o comerciaran dentro de su propio país. Se diseñaron específicamente para transportar materias primas desde las zonas de producción hasta los puertos de exportación o hasta la frontera con Estados Unidos. Era un sistema económico extractivo: sacar recursos de México lo más rápido y barato posible para enviarlos al extranjero. Los trenes llevaban minerales de las minas del norte hacia la frontera estadounidense, llevaban café y frutas tropicales de Veracruz hacia los puertos del Golfo de México, llevaban henequén de Yucatán hacia Progreso para embarcarlo hacia Estados Unidos y Europa.

Pero no había trenes que conectaran las comunidades rurales entre sí, ni que facilitaran que los campesinos llevaran sus productos a los mercados locales. Era una infraestructura construida para extraer riqueza del país, no para desarrollarlo internamente.

La industria eléctrica también estaba dominada por capital extranjero. Compañías como la Mexican Light and Power Company, de capital canadiense y británico, controlaban la generación y distribución de electricidad en las principales ciudades mexicanas. Cobraban tarifas altas, daban servicio principalmente a las zonas ricas y a las fábricas, y dejaban sin electricidad a los barrios pobres y a las zonas rurales. Las ganancias de estas compañías eléctricas se iban al extranjero, mientras que la mayoría de los mexicanos ni siquiera tenía acceso a electricidad. En la Ciudad de México, las calles del centro donde vivían los ricos y los extranjeros brillaban con luz eléctrica, mientras que, a pocas cuadras de distancia, en los barrios populares, la gente seguía alumbrándose con velas.

Incluso en sectores como la banca, la presencia extranjera era muy fuerte. Los bancos más importantes de México tenían participación de capital extranjero o estaban directamente controlados por banqueros extranjeros. Estos bancos daban créditos principalmente a las grandes empresas, a los hacendados ricos y a otras compañías extranjeras.

Los pequeños productores mexicanos, los artesanos, los comerciantes modestos, no tenían acceso al crédito bancario. Si necesitaban dinero prestado, tenían que recurrir a prestamistas locales que cobraban intereses altísimos, a veces del cincuenta o cien por ciento anual, lo que los hundía en deudas de las que nunca podían salir.

Comparaciones con otros países

Para entender mejor la particularidad del caso mexicano, resulta útil compararlo con otros países que también construyeron ferrocarriles en el siglo XIX. En Estados Unidos, por ejemplo, los ferrocarriles se construyeron principalmente para conectar el este industrializado con el oeste en expansión, facilitando tanto el comercio interno como la colonización de nuevos territorios. Aunque este proceso también tuvo aspectos negativos, especialmente para los pueblos indígenas, la red ferroviaria estadounidense sí contribuyó a crear un mercado nacional integrado.

En Argentina, país que también vivió un boom ferroviario en el siglo XIX, la situación fue similar a la de México. Los ferrocarriles argentinos, construidos principalmente con capital británico, seguían un patrón radial: partían desde Buenos Aires y se dirigían hacia las zonas productoras de granos y ganado en la pampa húmeda. Su objetivo principal era llevar trigo, maíz y carne hacia el puerto de Buenos Aires para ser exportados a Europa. Al igual que en México, esta infraestructura respondía más a las necesidades del comercio internacional que a las del desarrollo nacional.

En nuestra provincia de Neuquén, la llegada del ferrocarril a principios del siglo XX también siguió esta lógica extractiva. El ferrocarril llegó principalmente para facilitar la extracción de recursos y la ocupación militar del territorio, no para conectar a las comunidades existentes o promover un desarrollo equilibrado de la región. Las estaciones se ubicaban en función de intereses económicos y estratégicos específicos, y muchas comunidades mapuches quedaron deliberadamente aisladas.

Los trabajadores del riel

Detrás de cada kilómetro de vía férrea construida había miles de trabajadores que enfrentaban condiciones extremadamente duras. La construcción de los ferrocarriles en México fue un trabajo peligroso y agotador. Los trabajadores, en su mayoría campesinos mexicanos y algunos inmigrantes chinos, tenían que abrir caminos a través de montañas, tender puentes sobre ríos y cañones, y colocar miles de durmientes y rieles bajo el sol abrasador o el frío intenso.

Las condiciones laborales eran deplorables. Los trabajadores recibían salarios muy bajos, trabajaban jornadas extenuantes de doce o más horas diarias, y vivían en campamentos improvisados sin condiciones sanitarias adecuadas. Los accidentes eran frecuentes: explosiones al usar dinamita para abrir túneles, caídas desde puentes en construcción, aplastamientos por rocas o equipos pesados. No existían seguros ni compensaciones para los trabajadores heridos o para las familias de quienes morían en el trabajo.

Además, muchos trabajadores eran reclutados mediante engaños. Los contratistas les prometían buenos salarios y condiciones, pero una vez en los campamentos de construcción, lejos de sus comunidades, descubrían que la realidad era muy diferente. Algunos quedaban atrapados en sistemas de deuda: les adelantaban dinero o les vendían comida y herramientas a precios inflados en las tiendas de raya de los campamentos, y luego los obligaban a seguir trabajando hasta pagar esas deudas, que nunca terminaban de saldarse.

Una vez construidos los ferrocarriles, los trabajadores que los operaban tampoco tenían condiciones mucho mejores. Maquinistas, fogoneros, guardafrenos, telegrafistas y trabajadores de mantenimiento formaban una nueva clase trabajadora urbana que comenzó a organizarse para defender sus derechos. Sin embargo, durante el Porfiriato, cualquier intento de formar sindicatos o realizar huelgas era reprimido duramente por el gobierno.

Dependencia y vulnerabilidad

El sistema ferroviario del Porfiriato también hizo a México más dependiente y vulnerable económicamente. Al estar diseñado principalmente para la exportación, el país quedaba a merced de las fluctuaciones de los mercados internacionales. Si los precios de los productos primarios exportados bajaban en Nueva York o Londres, toda la economía mexicana se resentía, porque no había un mercado interno fuerte que pudiera absorber esa producción.

Además, al depender de empresas extranjeras para el transporte, México perdía control sobre un sector estratégico de su economía. Las compañías ferroviarias podían decidir qué transportar, a qué precio y hacia dónde. Podían favorecer ciertos productos o regiones sobre otros según sus propios intereses. Y en caso de conflicto, como efectivamente ocurrió durante la Revolución Mexicana, el control extranjero de los ferrocarriles se convirtió en un problema de seguridad nacional.

Esta situación nos recuerda la importancia de que los países mantengan control sobre su infraestructura estratégica. Los ferrocarriles, las carreteras, los puertos, las redes de energía y comunicaciones no son solo negocios privados; son elementos fundamentales para la soberanía y el desarrollo nacional.

Alternativas no desarrolladas

¿Podría haber sido diferente? ¿Era inevitable que los ferrocarriles mexicanos siguieran este patrón extractivo? La respuesta es no. Había alternativas, pero el modelo económico y político del Porfiriato no las consideró porque no servían a los intereses de los grupos que controlaban el poder.

Se podría haber diseñado una red ferroviaria que conectara mejor las diferentes regiones de México entre sí, facilitando el comercio interno y la integración nacional. Se podría haber dado prioridad a líneas que unieran centros de producción con centros de consumo dentro del país, creando un mercado nacional más fuerte. Se podría haber construido ramales que conectaran comunidades rurales aisladas, permitiéndoles acceder a mercados, educación y servicios de salud.

También se podría haber mantenido el control nacional sobre los ferrocarriles, ya sea mediante empresas estatales o mediante regulaciones más estrictas sobre las concesiones extranjeras. Se podría haber usado los ferrocarriles como herramienta de desarrollo regional, estableciendo tarifas preferenciales para ciertos productos o regiones que se quisiera promover.

Algunos intelectuales y políticos de la época sí plantearon estas alternativas, pero fueron ignorados o silenciados. El modelo porfirista estaba comprometido con la idea de que el desarrollo vendría de la mano de la inversión extranjera y la exportación de materias primas, y no estaba dispuesto a considerar otros caminos.

Lecciones para hoy

La historia de los ferrocarriles del Porfiriato nos deja varias lecciones importantes que siguen siendo relevantes hoy en día.

Primera lección: la infraestructura no es neutral. La forma en que se diseña, construye y opera responde a intereses específicos y tiene consecuencias políticas, económicas y sociales. Un puente, una carretera o una línea de tren no son solo obras de ingeniería; son decisiones sobre qué tipo de desarrollo queremos y quién se beneficiará de él.

Segunda lección: el crecimiento económico no es lo mismo que el desarrollo. Un país puede experimentar crecimiento en sus indicadores económicos sin que eso se traduzca en mejor calidad de vida para la mayoría de su población.

Es necesario preguntarse siempre: ¿crecimiento para quién? ¿Desarrollo de qué y para quiénes?

Tercera lección: la dependencia económica se construye a través de decisiones concretas sobre infraestructura, inversiones y políticas económicas. No es un destino inevitable, sino el resultado de elecciones políticas que favorecen ciertos intereses sobre otros.

Los primeros pasos de la industrialización mexicana

Durante el Porfiriato, México comenzó a dar sus primeros pasos hacia la industrialización, pero este proceso estuvo marcado por una fuerte dependencia económica y tecnológica. Aunque se establecieron fábricas, especialmente en la industria textil, estas dependían casi por completo de maquinaria, materias primas y técnicos extranjeros. Además, las condiciones de trabajo eran muy duras y los salarios bajos, lo que generó conflictos laborales importantes.

Al mismo tiempo, sectores clave como la minería y el petróleo crecieron rápidamente, pero estuvieron controlados casi en su totalidad por empresas extranjeras. Estas compañías se llevaban la mayor parte de las ganancias fuera del país, mientras que México recibía solo una pequeña parte en impuestos y salarios para los trabajadores, quienes ocupaban los puestos peor pagados.

Esta industrialización incipiente no fue suficiente para transformar la economía mexicana, que seguía siendo principalmente exportadora de materias primas e importadora de productos manufacturados. La falta de inversión en tecnología propia, la escasez de capital nacional para la industria y un mercado interno limitado por la pobreza de la mayoría de la población, mantuvieron a México en una posición de dependencia.

El modelo económico del Porfiriato favoreció la entrada masiva de capital extranjero y la exportación, pero no impulsó el desarrollo de una industria nacional fuerte y diversificada. Esto consolidó una estructura económica desigual, donde la riqueza se concentraba en pocos y la mayoría vivía en pobreza.

Este legado de dependencia y desigualdad fue una de las causas profundas que llevaron al estallido de la Revolución Mexicana en 1910. Entender estos primeros pasos de la industrialización nos ayuda a reflexionar sobre la importancia de construir un desarrollo económico que sea justo, soberano y que beneficie a toda la población.

Comparación con otros procesos de industrialización

Para comprender mejor las características particulares de la industrialización mexicana durante el Porfiriato, es útil compararla con los procesos de industrialización que ocurrieron en otros países durante el mismo período o en épocas cercanas.

En Inglaterra, la Revolución Industrial del siglo XVIII y XIX se basó en innovaciones tecnológicas desarrolladas por los propios ingleses, en la acumulación de capital proveniente del comercio colonial y en la existencia de un mercado interno en expansión. El gobierno británico protegió sus industrias nacientes de la competencia extranjera mediante aranceles y prohibiciones, y solo promovió el libre comercio cuando sus industrias ya eran lo suficientemente fuertes como para competir en cualquier mercado.

En Estados Unidos, la industrialización del siglo XIX también contó con protección arancelaria significativa, inversión en educación e investigación, y un fuerte mercado interno en crecimiento. Aunque Estados Unidos recibió inversión extranjera, especialmente de Inglaterra, mantuvo el control de los sectores estratégicos de su economía y desarrolló rápidamente capacidades tecnológicas propias. Para principios del siglo XX, Estados Unidos ya era la principal potencia industrial del mundo.

En Japón, la industrialización que comenzó con la Restauración Meiji en 1868 fue dirigida activamente por el Estado, que promovió la educación técnica, envió estudiantes a aprender en países industrializados, protegió las industrias nacientes y limitó cuidadosamente la inversión extranjera para mantener el control nacional de la economía. En pocas décadas, Japón pasó de ser un país feudal a una potencia industrial capaz de competir con las naciones occidentales.

En contraste, México durante el Porfiriato siguió un camino diferente: abrió ampliamente sus puertas a la inversión extranjera sin restricciones significativas, no invirtió suficientemente en educación técnica o investigación científica, no protegió sus industrias nacientes de la competencia extranjera y no desarrolló un mercado interno fuerte debido a la extrema desigualdad en la distribución del ingreso. El resultado fue una industrialización limitada, dependiente y que no logró transformar fundamentalmente la estructura económica del país.

Reflexiones sobre el legado del Porfiriato industrial

El análisis de la industria durante el Porfiriato nos lleva a reflexionar sobre cuestiones que siguen siendo relevantes en la actualidad. ¿Qué tipo de desarrollo económico queremos para nuestro país y nuestra región? ¿Es suficiente con atraer inversión extranjera, o debemos también desarrollar capacidades propias? ¿Cómo podemos aprovechar nuestros recursos naturales de manera que beneficien a toda la población y no solo a unos pocos? ¿Qué papel debe jugar el Estado en orientar el desarrollo económico?

Capítulo 2 Transformaciones económicas en México:
De la Revolución a la Industrialización (1910-1970)

Un país que se reinventa

Imaginá un México donde unas pocas familias controlaban casi toda la tierra, donde las fábricas eran pocas y casi todo lo que consumíamos venía de afuera. Entre 1910 y 1970, este país vivió cambios tan profundos que transformaron para siempre su economía y su sociedad. Primero, una Revolución que sacudió el viejo orden; después, una Reforma Agraria que repartió la tierra; y finalmente, una industrialización que abrió el camino para un México más moderno.

La economía en tiempos de Revolución (1910-1917)

La Revolución no fue solo una guerra; fue un proceso largo y complicado que afectó la vida de todos. La agricultura cayó porque muchos campesinos dejaron sus tierras para luchar, y las haciendas fueron destruidas o abandonadas. Los ferrocarriles, que antes conectaban al país, quedaron dañados por los combates, y las fábricas cerraron por falta de recursos.

Pero, en medio del caos, comenzaron a brotar nuevas ideas: líderes como Zapata y Villa empezaron a repartir tierras, cumpliendo la promesa de "tierra para quien la trabaja". La Revolución también puso en el centro la justicia social y la necesidad de que el Estado defendiera a los trabajadores y campesinos.

La Reforma Agraria (1917-1940): cuando la tierra volvió a ser de todos

"La tierra es de quien la trabaja": de un grito de guerra a una realidad

En 1915, en plena guerra revolucionaria, Emiliano Zapata firmó un decreto en Cuernavaca que comenzaba con estas palabras: "Considerando que uno de los males que más han afligido al pueblo mexicano es la falta de tierras laborables". Este documento no era solo un papel más en medio del caos de la guerra. Era la expresión de un proyecto económico radicalmente diferente al que había dominado México durante el Porfiriato. El lema zapatista "La tierra es de quien la trabaja" condensaba una idea revolucionaria: la tierra no debía pertenecer a quien tuviera el dinero para comprarla ni a quien tuviera los papeles legales que la acreditaran como propietario. Debía pertenecer a quien la trabajaba con sus propias manos, a quien la hacía producir, a quien dependía de ella para vivir.

Transformar este lema en realidad no fue fácil ni rápido. La Reforma Agraria mexicana fue un proceso largo, contradictorio, lleno de avances y retrocesos, que se extendió desde 1915 hasta 1940 y que transformó profundamente no solo la economía del campo mexicano, sino también las relaciones sociales, la cultura y la política del país. Aunque al principio el reparto fue lento y enfrentó resistencias enormes de los grandes propietarios, los campesinos no dejaron de luchar. El gran cambio llegó con Lázaro Cárdenas, quien entre 1934 y 1940 repartió más de dieciocho millones de hectáreas, más que todos los gobiernos anteriores juntos, y creó miles de ejidos que transformaron el rostro del campo mexicano.

Los ejidos: una forma diferente de ser dueño de la tierra

La pieza central de la Reforma Agraria fue la creación de los ejidos. Pero ¿qué era exactamente un ejido? Para entenderlo, primero tenemos que comprender que existen diferentes formas de propiedad de la tierra, y que cada una implica relaciones sociales y económicas muy distintas. En el sistema capitalista que dominaba durante el Porfiriato, la tierra era propiedad privada individual. Una persona o una empresa era dueña de un terreno y podía hacer con él lo que quisiera: venderlo, alquilarlo, dejarlo sin usar, decidir qué plantar. El dueño no tenía ninguna obligación social con respecto a esa tierra.

Los ejidos, en cambio, recuperaban una forma de propiedad que había existido en las comunidades indígenas de México antes de la llegada de los españoles: la propiedad colectiva o comunal. En un ejido, la tierra no pertenecía a ninguna persona individual, sino a toda la comunidad. El gobierno entregaba la tierra al ejido (es decir, a la comunidad organizada), y esta decidía colectivamente cómo usarla. Había dos formas principales en que los ejidos organizaban el trabajo de la tierra. En algunos casos, cada familia recibía una parcela para trabajarla individualmente, pero con una condición fundamental: esa parcela no se podía vender. La familia tenía derecho a usarla, a cultivarla, a quedarse con lo que producía, pero no podía convertirla en mercancía. Si dejaba de trabajarla, la perdía y la comunidad se la asignaba a otra familia que la necesitara. Esto impedía que se volviera a concentrar la tierra en pocas manos, como había sucedido durante el Porfiriato.

En otros casos, especialmente en los ejidos más influenciados por el zapatismo, la tierra se trabajaba de forma completamente colectiva. Todos los ejidatarios trabajaban juntos las tierras comunes, compartían las herramientas y los animales de trabajo, y al final de la cosecha se repartían lo producido según las necesidades de cada familia. Este modelo era más parecido a las formas tradicionales de organización de las comunidades indígenas y representaba una alternativa radical al individualismo capitalista.

Prácticas de reciprocidad y solidaridad: la "mano vuelta" y el trabajo colectivo

Los ejidos no solo cambiaron la forma de propiedad de la tierra. También recuperaron y fortalecieron prácticas económicas basadas en la reciprocidad y la solidaridad, muy diferentes a las relaciones mercantiles que dominaban en las haciendas capitalistas. Una de estas prácticas era la "mano vuelta" o ayuda mutua. Cuando llegaba el tiempo de la siembra o de la cosecha, momentos en que se necesitaba mucha mano de obra en poco tiempo, las familias se ayudaban entre sí sin cobrar nada. Por ejemplo, si don Pedro tenía que sembrar su parcela de maíz, sus vecinos venían a ayudarlo. Trabajaban juntos durante varios días, compartían la comida, conversaban, fortalecían sus lazos de amistad y vecindad. Después, cuando don Juan necesitaba ayuda para su cosecha, don Pedro iba a devolverle el favor.

Esta no era una relación de intercambio mercantil donde cada hora de trabajo se pagaba con dinero. Era una relación de reciprocidad: yo te ayudo hoy porque confío en que mañana, cuando yo necesite, tú me ayudarás. No había contratos escritos ni cálculos exactos de cuántas horas debía cada uno. Había confianza, solidaridad, el entendimiento de que todos formaban parte de la misma comunidad y que cuidarse mutuamente era la mejor forma de asegurar que todos pudieran vivir dignamente. El trabajo colectivo en las tierras comunes era otra práctica fundamental. Además de las parcelas individuales, muchos ejidos tenían tierras de uso común: bosques donde todos podían recoger leña, pastizales donde todos podían llevar sus animales, zonas de recolección de plantas me-

dicinales o comestibles. Estas tierras comunes se cuidaban colectivamente. Todos los ejidatarios participaban en limpiar los caminos, mantener los cercos, cuidar que no se sobreexplotaran los recursos. También existían trabajos que beneficiaban a toda la comunidad y que se realizaban colectivamente sin que nadie cobrara por ellos. Si había que construir una escuela para los niños del ejido, todos aportaban su trabajo. Si había que reparar el camino que conectaba el ejido con el pueblo más cercano, todos participaban.

El agua como bien común: sistemas de riego comunitarios y jueces de agua

En una región como Morelos, donde Zapata había iniciado la revolución, el agua era tan importante como la tierra. El clima de la región permitía cultivar caña de azúcar, que necesitaba mucha agua, pero también hacía que en la época seca el agua fuera escasa. Durante el Porfiriato, las haciendas habían acaparado el agua de los ríos, dejando a las comunidades campesinas sin acceso a este recurso vital. La Reforma Agraria no solo devolvió la tierra a los campesinos, sino también el control del agua. Los ejidos desarrollaron sistemas de riego comunitarios que funcionaban con principios muy diferentes a los de las haciendas capitalistas.

En las haciendas, el dueño decidía unilateralmente cómo usar el agua. Si quería regar sus cañaverales y dejar sin agua a las comunidades vecinas, lo hacía. El agua era tratada como propiedad privada, como una mercancía más. En los ejidos, el agua era un bien común. Nadie podía apropiarse individualmente de ella. Todos los ejidatarios tenían derecho a usar el agua, pero también tenían la obligación de cuidarla y de respetar los turnos establecidos colectivamente. Para gestionar el agua, los ejidos creaban sistemas de organización comunitaria muy sofisticados. Elegían "jueces de agua" o "canaleros", personas responsables de vigilar que todos respetaran los turnos de riego, que nadie desperdiciara el agua, que los canales se mantuvieran limpios y en buen estado. Estos jueces de agua no eran empleados del gobierno ni empresarios privados. Eran miembros de la propia comunidad, elegidos por la asamblea ejidal, que rendían cuentas a todos los ejidatarios.

Los turnos de riego se establecían de manera equitativa. No importaba si una familia era más rica o más pobre, si tenía más influencia política o menos. Cada familia tenía derecho a usar el agua durante cierto tiempo, y todos respetaban esos turnos. Si había escasez de agua, todos reducían su consumo proporcionalmente. Si había abundancia, todos se beneficiaban. Este sistema de gestión comunitaria del agua era mucho más eficiente y justo que el sistema de las haciendas. Evitaba el desperdicio, aseguraba que todos tuvieran acceso al recurso, prevenía conflictos y fortalecía la organización comunitaria.

La milpa: producción ecológica basada en conocimiento ancestral

Una de las diferencias más importantes entre la agricultura de las haciendas y la agricultura de los ejidos era la forma de cultivar. Las haciendas del Porfiriato habían adoptado el modelo de monocultivo: sembrar un solo producto en grandes extensiones. En Morelos, por ejemplo, las haciendas sembraban solo caña de azúcar. Este sistema era rentable para los dueños porque la caña se vendía bien en el mercado internacional, pero tenía graves problemas ecológicos y sociales. El monocultivo agota rápidamente los nutrientes del suelo, requiere el uso de fertilizantes químicos, es muy vulnerable a plagas y enfermedades, y no produce alimentos para la población local.

Los ejidos, en cambio, recuperaron sistemas agrícolas tradicionales que habían sido desarrollados por los pueblos indígenas de Mesoamérica durante miles de años. El más importante de estos sistemas era la milpa. La milpa no es simplemente un campo de maíz. Es un sistema ecológico complejo donde se cultivan juntas varias plantas que se complementan y se ayudan mutuamente. Las tres plantas principales son el maíz, el frijol y la calabaza, pero también pueden incluirse chiles, tomates, quelites y otras plantas. ¿Cómo funciona este sistema? El maíz crece alto y proporciona un soporte para que el frijol trepe. El frijol, que es una leguminosa, tiene en sus raíces bacterias que capturan nitrógeno del aire y lo fijan en el suelo, fertilizándolo naturalmente. La calabaza crece a ras del suelo, cubriendo la tierra con sus grandes hojas, lo que evita que crezcan hierbas no deseadas y mantiene la humedad del suelo.

Desde el punto de vista nutricional, la milpa también es perfecta. El maíz proporciona carbohidratos y energía. El frijol aporta proteínas. La calabaza da vitaminas y minerales. Juntos, estos tres alimentos forman la base de una dieta completa y equilibrada. No es casualidad que la alimentación tradicional mexicana se base en tortillas de maíz, frijoles y calabaza: es el resultado de miles de años de conocimiento sobre nutrición y agricultura. La milpa es también un sistema ecológicamente sustentable. No agota el suelo porque las diferentes plantas extraen y aportan diferentes nutrientes. No requiere fertilizantes químicos porque el frijol fertiliza naturalmente. Es resistente a plagas porque la diversidad de plantas hace más difícil que una plaga se propague. Este conocimiento sobre cómo cultivar la milpa no estaba en ningún libro de agronomía europea. Era un conocimiento ancestral, transmitido de generación en generación, que los campesinos e indígenas habían perfeccionado durante milenios.

Soberanía alimentaria: producir para comer, no para exportar

Uno de los cambios más importantes que trajo la Reforma Agraria fue la transformación de qué se producía en el campo mexicano y para quién se producía. Durante el Porfiriato, las haciendas producían principalmente para la exportación. En Morelos se cultivaba caña de azúcar para vender a Estados Unidos. En Yucatán se cultivaba henequén para exportar. En el norte se criaba ganado para el mercado estadounidense. Mientras tanto, México tenía que importar maíz, frijol y otros alimentos básicos porque las mejores tierras estaban ocupadas produciendo para la exportación. Esta situación era absurda y peligrosa. México, un país con tierras fértiles y una larga tradición agrícola, no podía alimentar a su propia población.

La Reforma Agraria cambió esta situación. Los ejidos producían principalmente para el autoconsumo y para el mercado local. Las familias campesinas cultivaban maíz, frijol, calabaza, chile, tomate: los alimentos básicos de la dieta mexicana. Primero aseguraban la alimentación de su propia familia. Después, vendían el excedente en el mercado local. Solo si sobraba algo más, lo vendían a mercados más lejanos. Este cambio significó que México recuperó su soberanía alimentaria. Durante varias décadas después de la Reforma Agraria, México produjo suficiente maíz, frijol y otros alimentos básicos para alimentar a su población. Esto le daba independencia económica y política. No tenía que aceptar condiciones impuestas por otros países a cambio de alimentos. Además, la producción de alimentos en los ejidos generaba empleo para millones de familias campesinas que tenían lo necesario para vivir dignamente.

Empoderamiento colectivo: asambleas ejidales y toma de decisiones

Los ejidos no solo transformaron la economía del campo mexicano. También crearon nuevas formas de organización política y social que empoderaron a los campesinos. El órgano de gobierno de cada ejido era la asamblea ejidal. Esta era una reunión donde participaban todos los ejidatarios para tomar las decisiones importantes de la comunidad. La asamblea decidía cómo se iban a distribuir las parcelas, qué tierras se trabajarían colectivamente y cuáles individualmente, cómo se iba a gestionar el agua, qué cultivos se iban a sembrar, si se iba a pedir un crédito al banco ejidal, cómo se iban a resolver los conflictos entre ejidatarios.

Este sistema de toma de decisiones era radicalmente democrático. No había un patrón que decidiera todo desde arriba. No había un gobierno lejano que impusiera reglas sin consultar a la comunidad. Eran los propios campesinos, reunidos en asamblea, quienes decidían sobre su vida económica y social. Las asambleas ejidales funcionaban generalmente por consenso. Se discutía un tema hasta que se llegaba a un acuerdo que todos pudieran aceptar. Si había desacuerdos, se buscaban soluciones que tomaran en cuenta las necesidades y opiniones de todos. La asamblea también elegía a las autoridades del ejido: el comisariado ejidal (que se encargaba de representar al ejido ante el gobierno y de ejecutar las decisiones de la asamblea) y el consejo de vigilancia (que supervisaba que el comisariado cumpliera con su trabajo). Estas autoridades no eran jefes con poder absoluto. Eran representantes de la comunidad, elegidos por ella y que rendían cuentas ante ella.

Limitaciones y contradicciones del modelo ejidal

Sería deshonesto presentar la Reforma Agraria como un éxito total sin problemas ni contradicciones. La realidad fue más compleja. Muchas de las tierras que se repartieron no eran de buena calidad. Los grandes propietarios, cuando veían que la expropiación era inminente, se las arreglaban para quedarse con las mejores tierras y entregar las más pobres. Los ejidatarios muchas veces recibían terrenos poco fértiles, sin agua suficiente, alejados de los mercados. El apoyo gubernamental, aunque existía, era insuficiente. Los créditos del Banco Nacional de Crédito Ejidal no alcanzaban para todos, llegaban tarde o estaban llenos de trámites burocráticos. La asistencia técnica era escasa. Los ejidatarios enfrentaban dificultades para comercializar sus productos. No tenían acceso directo a los mercados y dependían de intermediarios que les pagaban precios muy bajos.

Había también tensiones dentro de las propias comunidades ejidales. No todos los campesinos estaban de acuerdo con el modelo colectivo. Algunos preferían trabajar su parcela individual y no querían compartir con otros. Había conflictos por el uso del agua, por los límites de las parcelas, por quién tenía derecho a ser ejidatario. A pesar de estas limitaciones, la Reforma Agraria fue uno de los cambios económicos y sociales más importantes del siglo XX en América Latina. Demostró que era posible transformar radicalmente la estructura de propiedad de la tierra, que era posible recuperar formas de propiedad colectiva y de organización comunitaria, que era posible que un país lograra soberanía alimentaria produciendo para su propia población.

La nacionalización del petróleo: completando la soberanía económica

La Reforma Agraria no fue la única transformación económica importante del período cardenista. En 1938, Cárdenas dio un paso valiente que completó el proyecto de recuperación de la soberanía económica: expropió el petróleo, que estaba en manos de compañías extranjeras, principalmente estadounidenses y británicas. Estas compañías se habían negado a cumplir con las leyes laborales mexicanas y a pagar mejores salarios a los trabajadores petroleros. Cuando los tribunales mexicanos les ordenaron hacerlo, las compañías se negaron, argumentando que las leyes mexicanas no se les aplicaban porque eran empresas extranjeras. Esta actitud arrogante fue la gota que derramó el vaso.

El 18 de marzo de 1938, Cárdenas anunció por radio la expropiación de las compañías petroleras extranjeras. Fue un acto de enorme valentía política porque significaba enfrentarse a las empresas más poderosas del mundo y a los gobiernos que las respaldaban. Las compañías expropiadas presionaron a sus gobiernos para que tomaran represalias contra México. Hubo amenazas de invasión militar, boicots económicos, campañas de desprestigio. Pero el pueblo mexicano respondió con un apoyo masivo a la decisión presidencial. Miles de personas donaron dinero, joyas y objetos de valor para ayudar a pagar la indemnización que México debía a las compañías expropiadas. Así nació PEMEX (Petróleos Mexicanos), la empresa estatal que garantizó que las ganancias del petróleo se quedaran en México y ayudaran a su desarrollo. La expropiación petrolera, junto con la Reforma Agraria, completó un proyecto de transformación económica que buscaba recuperar el control nacional sobre los recursos fundamentales del país: la tierra y el petróleo. Estos dos recursos, que durante el Porfiriato habían estado en manos de extranjeros o de una pequeña élite mexicana, ahora estaban al servicio del desarrollo nacional y del bienestar de la mayoría de la población.

Industrialización y sustitución de importaciones (1940-1970)

A partir de 1940, México quiso dejar de depender de productos extranjeros y comenzó a fabricar lo que antes importaba. El gobierno protegió a las industrias mexicanas y creó empresas estatales en sectores clave. Este fue el "milagro mexicano", con un crecimiento económico que transformó al país.

Se modernizaron industrias como la textil y la automotriz, se construyeron carreteras y se llevó electricidad a más lugares. Surgió una clase media con acceso a mejores bienes y educación.

Pero no todo fue perfecto. La pobreza rural siguió, muchos trabajadores urbanos vivían en condiciones difíciles, y la industria protegida no siempre mejoraba su calidad. México seguía dependiendo de tecnología extranjera y acumuló deuda. Además, la contaminación comenzó a afectar las ciudades.

Reflexión final

Entre 1910 y 1970, México cambió profundamente. Pasó de ser un país rural y dependiente a uno industrializado con un Estado fuerte. Estos cambios fueron fruto de luchas sociales, decisiones políticas y momentos internacionales.

Aunque hubo avances en justicia social y desarrollo, quedaron problemas como la des-

igualdad y la dependencia. Esta historia nos invita a pensar: ¿qué tipo de México queremos construir hoy? ¿Uno que beneficie a todos o solo a unos pocos? ¿Uno que dependa del exterior o que fortalezca nuestras propias capacidades?

GEOGRAFÍA: COMPRENDIENDO EL TERRITORIO Y SUS TRANSFORMACIONES

Comprendiendo el territorio y sus transformaciones

Cuando estudiamos a las sociedades, a menudo nos concentramos en las personas, en sus ideas, en sus luchas y en los acontecimientos políticos. Pero hay un actor fundamental que a veces permanece invisible en los relatos: el territorio mismo. La geografía no es simplemente el escenario donde ocurren los hechos históricos, sino un elemento activo que influye, condiciona y a veces determina cómo se desarrollan los procesos sociales.

Imaginen por un momento que deben explicar por qué la Revolución Mexicana tuvo características diferentes en distintas regiones del país. ¿Por qué en el sur, en Morelos, los campesinos luchaban por recuperar tierras para cultivar caña de azúcar, mientras que en el norte las demandas eran otras? ¿Por qué algunos grupos revolucionarios podían moverse rápidamente por el territorio mientras otros permanecían más localizados? Las respuestas tienen mucho que ver con la geografía: con el relieve, con el clima, con los recursos naturales disponibles en cada región.

En esta unidad aprenderemos conceptos clave como el relieve y el clima, no solo para conocer datos, sino para entender cómo las sociedades interactúan con su territorio.

A lo largo de esta unidad, iremos construyendo una comprensión cada vez más compleja de cómo los elementos naturales influyen en la vida humana, pero también de cómo las sociedades transforman y dan sentido a esos elementos naturales. La relación entre sociedad y naturaleza es dialéctica, de mutua influencia: los seres humanos adaptamos nuestras vidas a las condiciones naturales, pero también transformamos esos espacios según nuestras necesidades, intereses y proyectos.

Capítulo 1 El relieve, formas de la superficie terrestre

¿Qué es el relieve?

Cuando observamos un paisaje, una de las primeras cosas que notamos es la forma que tiene el terreno. Eso es lo que llamamos relieve.

El relieve no es algo estático, fijo para siempre. Al contrario, es el resultado de procesos geológicos que han actuado durante millones de años y que continúan actuando en el presente. Hay fuerzas internas de la Tierra que crean nuevas formas de relieve, elevando montañas o abriendo valles. Y hay fuerzas externas, como la erosión producida por el agua, el viento y los cambios de temperatura, que van modificando constantemente esas formas, desgastando las montañas, rellenando los valles, transformando el paisaje.

Para los geógrafos, el relieve determina dónde es posible vivir, qué actividades económicas se pueden desarrollar, cómo se trazan las vías de comunicación, cómo se distribuyen las precipitaciones, qué tipos de vegetación pueden crecer. Comprender el relieve es esencial para entender cómo se organiza la vida en un territorio.

Principales formas de relieve

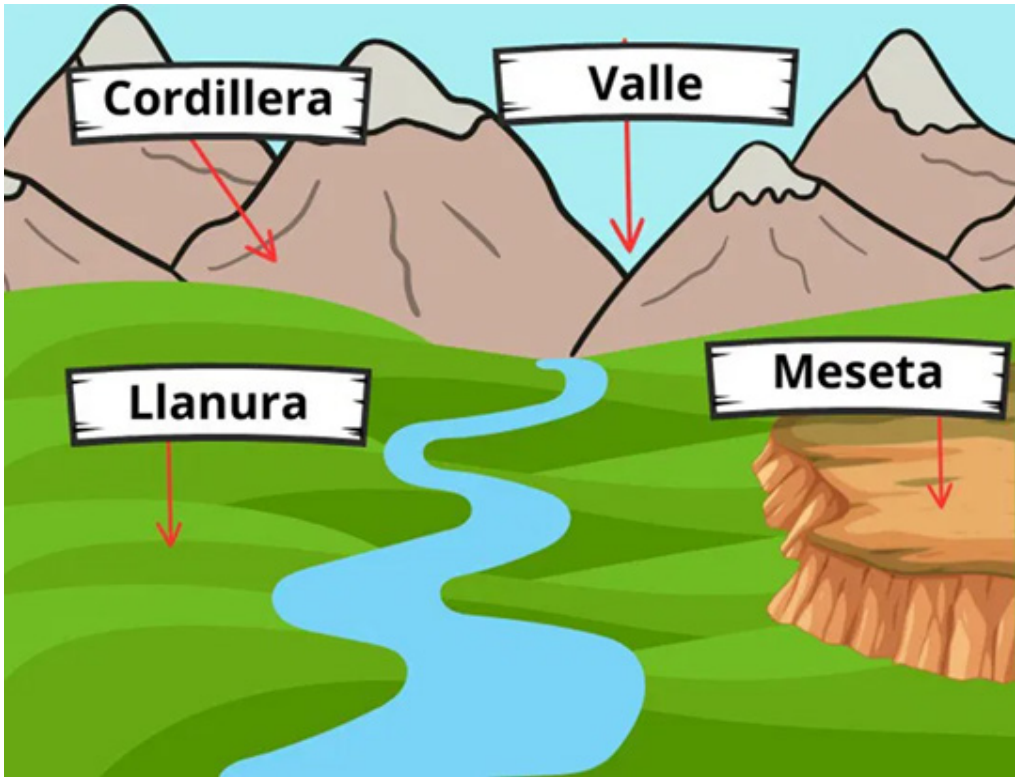
Aunque cada paisaje es único se han identificado algunas formas básicas de relieve que se repiten en diferentes partes del mundo.

Las montañas son elevaciones importantes del terreno, generalmente con pendientes pronunciadas y cimas que pueden estar cubiertas de nieve. Se forman principalmente por el choque de placas tectónicas, que empuja la corteza terrestre hacia arriba, o por actividad volcánica. Las montañas influyen en el clima deteniendo las nubes y provocando lluvias, albergan importantes recursos naturales como minerales, agua y bosques, y han sido históricamente refugio de pueblos que resistían invasiones o dominaciones. Sin embargo, también representan obstáculos para el transporte y la comunicación.

Los valles son depresiones del terreno, generalmente formadas por la erosión de los ríos a lo largo de miles o millones de años. Los valles suelen tener suelos profundos y fértiles, porque los ríos han ido depositando sedimentos ricos en nutrientes. Por eso, históricamente, los valles han sido lugares privilegiados para el asentamiento humano y para el desarrollo de la agricultura. Muchas civilizaciones antiguas surgieron en valles fértiles.

Las llanuras son extensiones de terreno plano o con pendientes muy suaves, generalmente ubicadas a baja altitud. Se forman por la acumulación de sedimentos transportados por ríos, o por el desgaste de antiguas montañas. Las llanuras facilitan el transporte, la construcción de ciudades y el desarrollo de la agricultura extensiva. Sin embargo, también pueden ser vulnerables a inundaciones cuando los ríos se desbordan.

Las mesetas son áreas elevadas con superficie relativamente plana, como grandes plataformas naturales. Se forman por diversos procesos geológicos, como el levantamiento de bloques de corteza terrestre o la acumulación de materiales volcánicos. Las mesetas combinan algunas ventajas de las montañas (altura que modera el clima) con algunas ventajas de las llanuras (superficie relativamente transitable).



El relieve mexicano: un caso de gran diversidad

México es un territorio extraordinariamente montañoso. Dos grandes cadenas montañosas, la Sierra Madre Occidental (del lado del Océano Pacífico) y la Sierra Madre Oriental (del lado del Golfo de México), recorren el país de norte a sur como dos columnas vertebrales paralelas. Entre estas dos sierras se extiende la Meseta Central o Altiplano Mexicano, una vasta región elevada (entre 1.500 y 2.500 metros sobre el nivel del mar) que ha sido el corazón histórico del país.

Esta configuración del relieve ha tenido consecuencias históricas fundamentales. Las montañas dificultaron históricamente la comunicación entre diferentes regiones, contribuyendo a que cada una desarrollara características propias. La Meseta Central, con su altura que modera el clima tropical y sus valles fértiles, fue el centro de las grandes civilizaciones prehispánicas y luego de la colonización española. Los valles, como el de Morelos, se convirtieron en zonas de agricultura intensiva, especialmente de caña de azúcar.

Durante la Revolución Mexicana, el relieve jugó un papel estratégico fundamental. Las montañas sirvieron como refugio para los grupos revolucionarios, que conocían perfectamente el terreno y lo usaban para tácticas de guerrilla. El control de los valles fértiles y de los pasos entre montañas fue crucial en el desarrollo del conflicto.

¿Cómo influye el relieve en la vida de las personas?

El relieve determina en gran medida dónde es posible vivir. Las zonas muy montañosas, con pendientes pronunciadas, son difíciles para construir y para desarrollar actividades económicas. Por eso, históricamente, las poblaciones se han concentrado en valles, llanuras y mesetas. Sin embargo, muchos pueblos han desarrollado formas ingeniosas de adaptarse a terrenos montañosos.

El relieve influye decisivamente en las actividades económicas. La agricultura es más fácil

en terrenos planos con buenos suelos, como los valles y llanuras. En zonas montañosas, en cambio, puede ser más viable la ganadería, la explotación forestal o la minería. El relieve también determina dónde se pueden construir represas para generar energía hidroeléctrica, un tema muy relevante para nuestra provincia de Neuquén.

Las comunicaciones y el transporte se ven profundamente afectados por el relieve. Construir caminos en zonas montañosas es mucho más difícil y costoso que en terrenos planos. Esto significa que las regiones montañosas tienden a estar más aisladas, con menos acceso a servicios, mercados, educación y salud. Las rutas comerciales históricas siempre buscaron los caminos más fáciles, siguiendo valles o buscando pasos entre montañas.

A lo largo de la historia, las montañas han servido como defensas naturales y como refugios, con implicaciones estratégicas y militares.

Finalmente, el relieve influye en la identidad cultural de las regiones. Las comunidades que viven en montañas desarrollan formas de vida, tradiciones y cosmovisiones diferentes a las de quienes viven en valles o llanuras.

Comparando relieves: México y Neuquén

Aunque México y Neuquén están en diferentes continentes y tienen historias geológicas distintas, comparten algunas características de relieve que vale la pena comparar. Ambos territorios son montañosos: México con sus Sierras Madres, Neuquén con la Cordillera de los Andes.

La Cordillera de los Andes en Neuquén es más alta que las montañas mexicanas, con picos que superan los 4.000 metros (como el volcán Domuyo). Neuquén también tiene extensas mesetas patagónicas, con características muy diferentes a la Meseta Central mexicana. Estas diferencias en el relieve han generado condiciones distintas para el desarrollo de las sociedades en cada territorio.

Capítulo 2 Climas y su influencia en las actividades humanas

¿Qué es el clima y por qué es importante?

Cuando hablamos del tiempo, nos referimos a las condiciones atmosféricas de un momento específico: si hoy hace calor o frío, si está lloviendo o hay sol, si hay viento o está tranquilo. Pero cuando hablamos de clima, nos referimos a algo diferente: es el conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan a una región durante un período largo de tiempo, generalmente se considera un promedio de al menos 30 años.

El clima de un lugar depende de varios factores. La latitud (qué tan cerca o lejos está del Ecuador) es fundamental: las regiones cercanas al Ecuador reciben más radiación solar directa y tienden a ser más cálidas, mientras que las regiones cercanas a los polos son más frías. La altitud también es crucial: a mayor altura, menor temperatura. Por eso, aunque México está en una latitud tropical, muchas de sus regiones tienen clima templado debido a su altura.

Otros factores son la cercanía al mar (que modera las temperaturas), las corrientes oceánicas (que pueden calentar o enfriar las costas), y el relieve (las montañas pueden bloquear vientos húmedos, creando zonas secas de un lado y húmedas del otro). Todos estos factores se combinan para crear la enorme diversidad climática que encontramos en nuestro planeta.

El clima determina, en gran medida, qué actividades económicas son posibles en cada región. La agricultura, especialmente, depende profundamente del clima: cada cultivo necesita ciertas condiciones de temperatura y humedad para crecer. El clima también influye en qué tipo de viviendas construimos, qué ropa usamos, cómo organizamos nuestras actividades diarias, e incluso en nuestra cultura y tradiciones.

La diversidad climática mexicana

México es un país con una extraordinaria diversidad climática. En su territorio podemos encontrar desde desiertos áridos en el norte hasta selvas tropicales húmedas en el sur, pasando por climas templados en las zonas altas y climas cálidos en las costas. Esta diversidad se debe a la combinación de su ubicación en latitudes tropicales y subtropicales, su relieve montañoso que crea diferentes pisos altitudinales, y su posición entre dos océanos.

El clima y la agricultura: una relación fundamental

La agricultura es la actividad humana más directamente dependiente del clima. Cada cultivo tiene requerimientos específicos de temperatura y humedad, y solo puede crecer en regiones donde el clima satisface esos requerimientos. Por eso, a lo largo de la historia, las sociedades han desarrollado sistemas agrícolas adaptados a las condiciones climáticas de cada región.

En las regiones templadas del centro de México, con lluvias en verano, se desarrolló desde tiempos prehispánicos la agricultura de maíz, frijol y calabaza, los tres cultivos básicos de la dieta mesoamericana. Este sistema agrícola, llamado milpa, estaba perfectamente

adaptado al patrón de lluvias estacionales.

En las regiones cálidas y húmedas del sur, el clima permitía (y permite) el cultivo de productos tropicales como cacao, café, plátano y caña de azúcar. Durante el Porfiriato, muchas de estas regiones se convirtieron en zonas de plantaciones orientadas a la exportación. Las haciendas azucareras de Morelos, por ejemplo, aprovechaban el clima cálido del valle para producir grandes cantidades de azúcar.

En las regiones áridas del norte, la agricultura solo era posible con sistemas de riego. Las comunidades que habitaban estas regiones desarrollaron sofisticadas técnicas para captar y distribuir el agua escasa.

Lluvias estacionales y vida campesina

En gran parte de México, las lluvias no se distribuyen uniformemente a lo largo del año, sino que se concentran en una estación (generalmente de mayo a octubre) mientras que el resto del año es relativamente seco. Este patrón de lluvias estacionales ha marcado profundamente el ritmo de vida de las comunidades campesinas.

La llegada de las primeras lluvias, generalmente en mayo o junio, marcaba el inicio del ciclo agrícola. Era el momento de preparar la tierra y sembrar. Durante los meses siguientes, las lluvias regulares permitían el crecimiento de los cultivos. La cosecha se realizaba generalmente entre octubre y noviembre, cuando las lluvias disminuían. Luego venía la estación seca, tiempo de procesar y almacenar los productos cosechados, de reparar herramientas y viviendas, de realizar ceremonias y celebraciones.

Este ritmo estacional no solo organizaba el trabajo agrícola, sino toda la vida comunitaria. Las fiestas religiosas y tradicionales se vinculaban con el ciclo agrícola: ceremonias para pedir lluvias, celebraciones de agradecimiento por las cosechas. El calendario ritual y el calendario agrícola estaban íntimamente entrelazados.

Este sistema basado en lluvias estacionales era (y es) vulnerable. Si las lluvias se retrasaban, llegaban débiles o se interrumpían prematuramente, las cosechas podían perderse, provocando hambrunas. Esta vulnerabilidad climática fue una de las causas de tensión social que contribuyó a la Revolución Mexicana: cuando las haciendas acaparaban las mejores tierras y el agua, los campesinos quedaban aún más expuestos a los caprichos del clima.

Sequías e inundaciones: desastres naturales y vulnerabilidad social

Los fenómenos climáticos extremos, como sequías prolongadas o lluvias torrenciales que provocan inundaciones, han sido recurrentes en la historia de México y han tenido profundas consecuencias sociales. Estos fenómenos no son simplemente "desastres naturales" inevitables: su impacto depende en gran medida de las condiciones sociales y de cómo está organizada la sociedad.

Las sequías son períodos prolongados con precipitaciones por debajo de lo normal. En una sociedad agrícola, una sequía puede significar la pérdida de cosechas, hambre, muerte de ganado, y migración forzada. Durante el Porfiriato, varias sequías severas afectaron diferentes regiones de México. Pero el impacto no fue igual para todos: los grandes hacendados con sus recursos podían resistir mejor, mientras que los pequeños campesinos quedaban devastados.

Las inundaciones, por otro lado, ocurren cuando lluvias muy intensas desbordan los ríos o cuando los sistemas de drenaje son insuficientes. Pueden destruir cosechas, viviendas e infraestructura. Nuevamente, el impacto es desigual: las comunidades pobres sufren mucho más que las comunidades con recursos.

Esta desigualdad frente a los fenómenos climáticos extremos nos enseña algo fundamental: los "desastres naturales" tienen también causas y consecuencias sociales. La forma en que está organizada la sociedad, cómo se distribuyen los recursos, quién tiene acceso a las mejores tierras y al agua, todo eso determina quién es vulnerable y quién está protegido frente a los fenómenos climáticos.

Esta situación de injusticia y vulnerabilidad fue una de las causas profundas del estallido revolucionario en México.

Comparación: climas de México y climas de Neuquén

Comparar los climas de México y Neuquén nos ayuda a entender mejor ambos territorios y a desarrollar nuestra capacidad de análisis geográfico.

México, ubicado en el hemisferio norte entre los trópicos y las latitudes subtropicales, tiene en general climas más cálidos que Neuquén. Su diversidad climática va desde desiertos cálidos hasta selvas tropicales. Neuquén, en cambio, está en el hemisferio sur, en latitudes templadas y frías, con climas que van desde el templado húmedo de la zona cordillerana hasta el árido frío de la meseta patagónica.

Una similitud importante es que ambos territorios tienen regiones áridas o semiáridas donde el agua es un recurso escaso y valioso. En el norte de México, los desiertos y semidesiertos presentan desafíos similares a los de la meseta patagónica neuquina: escasez de agua, necesidad de sistemas de riego para la agricultura, vegetación adaptada a la sequedad.

Otra similitud es la influencia de las montañas en el clima. Tanto en México como en Neuquén, las grandes cadenas montañosas (Sierras Madres en México, Cordillera de los Andes en Neuquén) actúan como barreras climáticas, creando diferencias importantes entre las vertientes. En ambos casos, hay una vertiente más húmeda y otra más seca.

México tiene regiones de clima tropical con lluvias abundantes y temperaturas altas todo el año, algo que no existe en Neuquén. Por otro lado, Neuquén tiene inviernos mucho más fríos que la mayor parte de México, con nevadas regulares en la zona cordillerana. Estas diferencias climáticas han generado formas de vida, actividades económicas y culturas muy distintas en cada territorio.

Capítulo 3 Población y distribución territorial

Cuando miramos un mapa de cualquier país, una de las primeras preguntas que podemos hacernos es: ¿dónde vive la gente? Y rápidamente descubrimos que la población nunca se distribuye de manera uniforme. Hay regiones muy pobladas, con grandes ciudades y pueblos cercanos entre sí, mientras que otras regiones están prácticamente deshabitadas. ¿Por qué ocurre esto? ¿Qué factores determinan dónde se asienta la población?

La distribución de la población en el territorio no es un fenómeno natural ni casual. Es el resultado de procesos históricos, económicos, políticos y culturales que se han desarrollado a lo largo del tiempo. Las personas se establecen donde encuentran condiciones favorables para vivir: agua, tierras fértiles, recursos naturales, oportunidades económicas, seguridad. Pero también migran cuando esas condiciones se deterioran o cuando perciben mejores oportunidades en otros lugares.

En esta unidad vamos a estudiar conceptos demográficos fundamentales que nos ayudarán a comprender cómo se organiza la población en el espacio. Aprenderemos qué es la densidad poblacional, cómo se distribuye la población entre áreas urbanas y rurales, qué son las migraciones y por qué ocurren, y cómo todos estos procesos están profundamente relacionados con la historia y con las condiciones económicas y sociales.

Nuevamente usaremos a México como caso de estudio principal, pero constantemente estaremos estableciendo comparaciones con nuestra provincia de Neuquén y con otros territorios.

¿Qué es la demografía?

La demografía es la ciencia que estudia las poblaciones humanas: su tamaño, su composición, su distribución en el territorio y sus cambios a lo largo del tiempo. El término viene de las palabras griegas "demos" (pueblo) y "graphos" (descripción), es decir, literalmente significa "descripción del pueblo". Pero la demografía moderna va mucho más allá de simplemente describir: busca comprender los procesos que determinan cómo cambian las poblaciones y qué consecuencias tienen esos cambios.

Los demógrafos estudian tres procesos fundamentales que determinan el tamaño y la composición de una población: la natalidad (cuántas personas nacen), la mortalidad (cuántas personas mueren) y las migraciones (cuántas personas llegan y cuántas se van). La interacción entre estos tres procesos determina si una población crece, se mantiene estable o disminuye.

Detrás de cada estadística hay personas reales, familias, comunidades, historias de vida. Cuando estudiamos que la población de un país creció o disminuyó, estamos estudiando decisiones que millones de personas tomaron sobre cuántos hijos tener, sobre si migrar o quedarse, sobre cómo organizar sus vidas. Y estas decisiones, a su vez, están profundamente influidas por las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales en que viven las personas.

Para los geógrafos e historiadores, la demografía es una herramienta fundamental. Ayuda a entender cómo se distribuye la población en el territorio, cómo ha cambiado esa distribución a lo largo del tiempo, y cómo estos cambios demográficos se relacionan con procesos económicos, sociales y políticos más amplios.

Población total y crecimiento poblacional

El concepto más básico en demografía es la población total: simplemente cuántas personas viven en un territorio determinado en un momento dado. Parece simple, pero contar la población de un país es en realidad una tarea compleja que requiere censos nacionales, operativos enormes donde se intenta registrar a cada persona.

En 1910, cuando estalló la Revolución Mexicana, México tenía aproximadamente 15 millones de habitantes. Para 2020, la población había crecido a más de 126 millones. Este crecimiento espectacular, de más de ocho veces en poco más de un siglo, ha transformado completamente el país. Este crecimiento no fue uniforme: hubo períodos de crecimiento más rápido y otros más lentos, y tampoco se distribuyó uniformemente en el territorio.

El crecimiento poblacional se mide generalmente como un porcentaje anual. Por ejemplo, si decimos que un país tiene una tasa de crecimiento poblacional del 2% anual, significa que cada año su población aumenta en un 2%. Puede parecer poco, pero con el tiempo, estos porcentajes se acumulan. Una población que crece al 2% anual duplica su tamaño en aproximadamente 35 años. Aunque un 2 % parece pequeño cada año, la acumulación constante significa que la ciudad deberá doblar su infraestructura (escuelas, hospitales, carreteras, viviendas, servicios básicos) en poco más de tres décadas. Esta es la razón por la que las tasas de crecimiento, aunque sean bajas, son tan importantes para la planificación a largo plazo.

El crecimiento poblacional depende de la relación entre nacimientos, muertes y migraciones. Si nacen más personas de las que mueren, y si llegan más personas de las que se van, la población crece. Si ocurre lo contrario, la población disminuye. Durante el siglo XX, México experimentó un crecimiento poblacional muy rápido, principalmente debido a una alta tasa de natalidad combinada con una disminución de la mortalidad gracias a mejoras en la salud pública.

Estructura de la población: edad y sexo

La población de un territorio no es homogénea: está compuesta por personas de diferentes edades y sexos, y esta composición tiene importantes consecuencias sociales y económicas. Los demógrafos representan la estructura de edad y sexo de una población mediante las pirámides poblacionales, gráficos que muestran cuántas personas hay en cada grupo de edad, separadas por sexo. (Más información)

https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/25004

Una población joven es aquella donde hay muchos niños y jóvenes en relación con los adultos mayores. Su pirámide poblacional tiene una base ancha (muchos niños) y una cima estrecha (pocos ancianos). Este tipo de estructura es típico de países con alta natalidad. Una población joven presenta desafíos específicos: necesita muchas escuelas,

servicios de salud materno-infantil, y eventualmente necesitará crear muchos empleos cuando esos jóvenes lleguen a la edad laboral.

Una población envejecida es aquella donde hay relativamente pocos jóvenes y muchos adultos mayores. Su pirámide tiene una base estrecha y una cima más ancha. Este tipo de estructura es típico de países con baja natalidad y alta esperanza de vida. Una población envejecida presenta otros desafíos: necesita más servicios de salud para ancianos, sistemas de pensiones robustos, y enfrenta el desafío de tener relativamente pocos trabajadores activos sosteniendo a muchos jubilados.

México en 1910 tenía una población muy joven, con una alta proporción de niños y jóvenes. A lo largo del siglo XX, la estructura poblacional de México fue cambiando: primero la mortalidad infantil disminuyó (lo que hizo que la población fuera aún más joven), luego la natalidad comenzó a disminuir, y actualmente México está en un proceso de envejecimiento gradual de su población.

Neuquén también ha experimentado cambios en su estructura poblacional. Históricamente fue una provincia con población joven, en parte debido a la migración de personas en edad laboral que llegaban atraídas por oportunidades económicas. Actualmente, como el resto de Argentina, está experimentando un proceso gradual de envejecimiento poblacional. (Más información)

https://www.estadisticaneuquen.gob.ar/#/inicio

Esperanza de vida y mortalidad

La esperanza de vida es el número promedio de años que se espera que viva una persona nacida en un determinado año, si las condiciones de mortalidad se mantienen constantes. Es uno de los indicadores más importantes del nivel de desarrollo y bienestar de una sociedad. Una esperanza de vida alta indica generalmente buenas condiciones de salud, nutrición, acceso a servicios médicos y condiciones de vida dignas.

En México en 1910, la esperanza de vida al nacer era de apenas unos 30 años. Esto no significa que todas las personas morían a los 30 años, sino que la mortalidad infantil era tan alta que bajaba el promedio. Esta alta mortalidad infantil se debía a enfermedades infecciosas, desnutrición, falta de acceso a servicios de salud y condiciones de vida precarias.

A lo largo del siglo XX, la esperanza de vida en México aumentó dramáticamente. Para 2020, había alcanzado aproximadamente 75 años. Este aumento se debió a múltiples factores: mejoras en la nutrición, campañas de vacunación, acceso a agua potable y saneamiento, desarrollo de antibióticos y otros medicamentos, expansión de servicios de salud. Este aumento en la esperanza de vida es uno de los logros más importantes del siglo XX, aunque los beneficios no se distribuyeron equitativamente: las poblaciones indígenas y rurales siguieron teniendo esperanzas de vida menores que las poblaciones urbanas y de mayores ingresos.

La provincia de Neuquén tiene la más alta esperanza de vida en mujeres en el país (82 años) y la segunda en hombres (74 años).

https://salud.neuquen.gob.ar/adultos-y-calidad-de-vida-relacionada-a-la-salud/envejecimiento-saludable-2/

La tasa de mortalidad mide cuántas personas mueren por cada mil habitantes en un año. La tasa de mortalidad infantil, que mide cuántos niños mueren antes de cumplir un año por cada mil nacidos vivos, es un indicador particularmente importante del nivel de desarrollo de una sociedad.

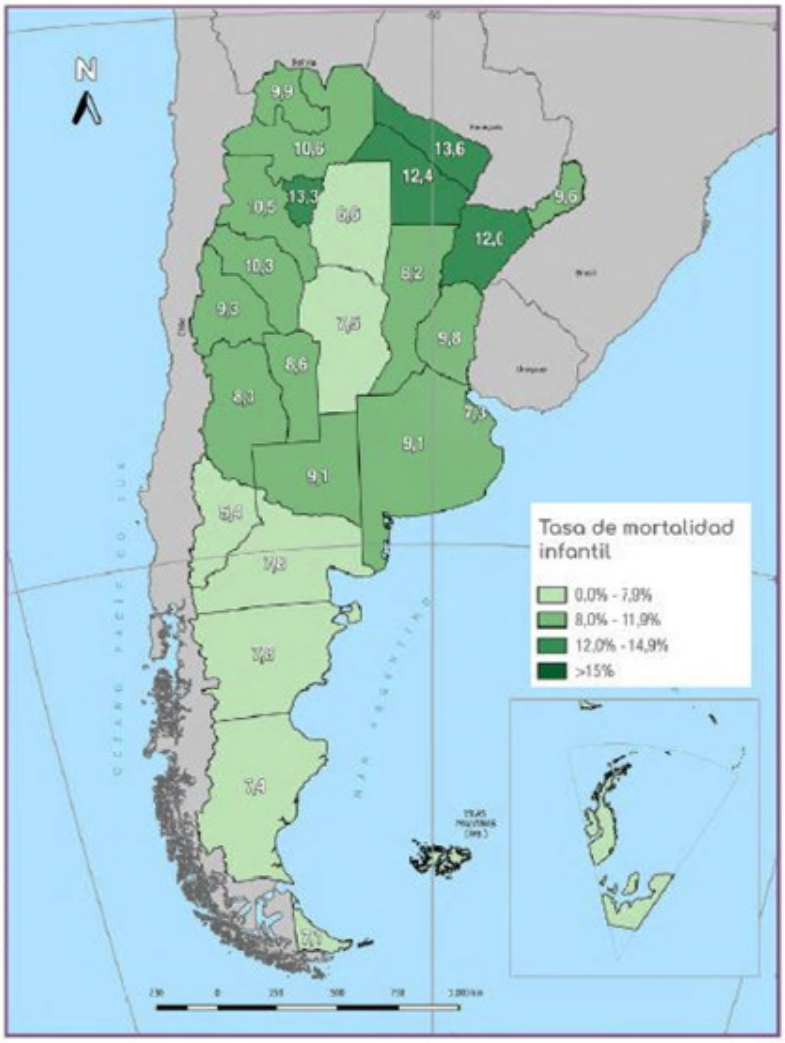
En México en 1910, la mortalidad infantil era altísima: probablemente más de 200 por cada mil, es decir, más de uno de cada cinco niños moría antes de cumplir un año. Para 2020, había disminuido a menos de 15 por cada mil, una mejora espectacular pero que aún deja espacio para seguir mejorando.

Las provincias con menor tasa de mortalidad infantil en 2019 son Neuquén (5,4), Tierra del Fuego (7,1), Ciudad de Buenos Aires (7,3), Santa Cruz (7,4) y Córdoba (7,5), mientras que en el otro extremo se posicionan las provincias de Formosa (13,6), Tucumán (13,3), Chaco (12,4) y Corrientes (12,0).

https://www.estadisticaneuquen.gob.ar/static/archivos/Publicaciones/informes_tecnicos/informe_tecnico_13.pdf

Mapa 2

Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos, por jurisdicción de residencia de la madre
Republica Argentina
Año 2019

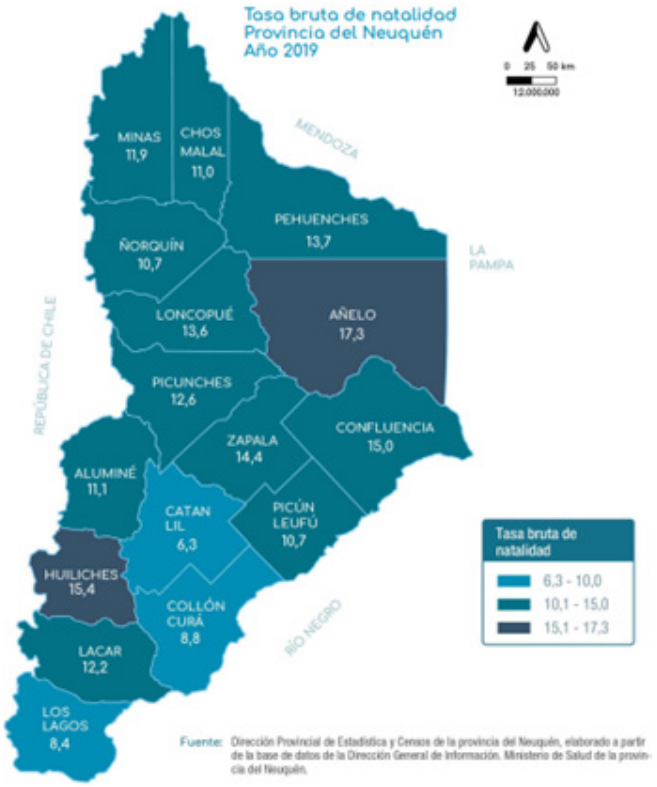


* En la provincia de Santiago del Estero se han detectado problemas de subregistro en la inscripción de defunciones infantiles, lo que afecta el cálculo de las tasas de mortalidad infantil y sus componentes.
Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Censos de la provincia del Neuquén, elaborado en base a datos de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

Natalidad y fecundidad

La tasa de natalidad mide cuántos nacimientos ocurren por cada mil habitantes en un año. La tasa de fecundidad, por otro lado, mide el número promedio de hijos que tiene una mujer a lo largo de su vida reproductiva. Ambos indicadores están relacionados pero no son lo mismo: la tasa de natalidad depende también de la estructura de edad de la población, mientras que la tasa de fecundidad mide más directamente el comportamiento reproductivo.

La tasa bruta de natalidad (TBN) nos informa sobre la cantidad de nacidos vivos respecto a la población total.



https://www.estadisticaneuquen.gob.ar/static/archivos/Publicaciones/informes_tecnicos/informe_tecnico_7.pdf?fbclid=IwAR2odHx6Hnq1d99nojFG92gxIZD6Ryk9TpHGEpKUJ948CQ1UOo-v1wtAG3cM

En México en 1910, la tasa de fecundidad era muy alta: las mujeres tenían en promedio 6 o 7 hijos. Esta alta fecundidad era típica de sociedades agrarias donde los hijos eran vistos como mano de obra para el trabajo familiar y como seguro para la vejez de los padres. Sin embargo, debido a la alta mortalidad infantil, no todos esos hijos sobrevivían hasta la edad adulta.

A lo largo del siglo XX, la fecundidad en México disminuyó gradualmente. Este proceso, llamado transición demográfica, ocurrió por múltiples razones: urbanización (en las ciudades, los hijos son más costosos de criar y menos "útiles" económicamente), educación de las mujeres (las mujeres con mayor nivel de educación tienden a tener menos hijos), acceso a métodos anticonceptivos, cambios culturales en las expectativas sobre el tamaño ideal de la familia. Para 2020, la tasa de fecundidad en México había disminuido a aproximadamente 2.1 hijos por mujer.

Esta disminución de la fecundidad ha tenido profundas consecuencias sociales. Ha contribuido al envejecimiento de la población, ha cambiado la estructura familiar (familias más pequeñas), y ha influido en la participación de las mujeres en el mercado laboral y en la educación.

Distribución de la población en el territorio

Si pudiéramos ver un mapa de México donde cada punto representara a una persona, veríamos inmediatamente que la población no se distribuye uniformemente. Hay grandes concentraciones en ciertas áreas, especialmente en el centro del país y en algunas ciudades costeras, mientras que vastas regiones del norte y sur están escasamente pobladas. Esta distribución desigual no es casual ni arbitraria: es el resultado de procesos históricos, geográficos, económicos y políticos que se han desarrollado a lo largo de siglos.

Los factores naturales son importantes: las personas tienden a establecerse en lugares con clima favorable, acceso a agua, tierras fértiles, y recursos naturales. Por eso, históricamente, las grandes civilizaciones surgieron en valles fértiles con ríos, y por eso las regiones desérticas o montañosas muy abruptas tienden a estar menos pobladas.

Los factores históricos son igualmente importantes. Las rutas comerciales antiguas, los centros de poder político, las áreas de explotación de recursos valiosos (como minas), todos estos factores históricos han dejado huellas duraderas en la distribución de la población. En México, por ejemplo, la Meseta Central ha sido el corazón demográfico del país desde tiempos prehispánicos, no solo por sus condiciones naturales favorables, sino también porque allí se establecieron los centros de poder de las grandes civilizaciones mesoamericanas y luego de la colonia española.

Los factores económicos son cruciales en la época moderna. Las personas se mueven hacia donde están las oportunidades económicas: empleos, tierras para cultivar, posibilidades de comercio. La industrialización, por ejemplo, ha atraído población hacia las ciudades donde se establecen las fábricas. El desarrollo de la agricultura comercial atrae población hacia ciertas regiones rurales. El descubrimiento de recursos naturales valiosos (como petróleo o minerales) puede generar rápidos crecimientos poblacionales en regiones antes despobladas.

Finalmente, los factores políticos también influyen. Las políticas gubernamentales pueden promover el poblamiento de ciertas regiones mediante incentivos, infraestructura, servicios. O pueden, al contrario, generar despoblamiento mediante despojos, represión, o simplemente por abandono y falta de inversión en ciertas regiones.

(Más información)

https://www.copade.gob.ar/demografia-y-dinamica-poblacional/

Densidad poblacional: un concepto fundamental

Para medir y comparar cómo se distribuye la población en diferentes territorios, los geógrafos usan el concepto de densidad poblacional. La densidad poblacional es simplemente el número de habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km²). Se calcula dividiendo la población total de un territorio por su superficie.

Por ejemplo, si un país tiene 100 millones de habitantes y una superficie de 2 millones de km², su densidad poblacional es de 50 hab/km². Esto significa que, en promedio, hay 50 personas por cada kilómetro cuadrado. Este es un promedio: en realidad, habrá áreas con densidades muchísimo mayores (las ciudades) y áreas con densidades muchísimo menores (regiones rurales despobladas).

México tiene una superficie de aproximadamente 1.964.000 km² y una población de más de 126 millones de habitantes (2020), lo que da una densidad poblacional promedio de unos 64 hab/km². Esta densidad promedio oculta enormes variaciones regionales. La Ciudad de México y su área metropolitana tienen densidades que superan los 6.000 hab/km² en algunas zonas, mientras que estados del norte como Baja California Sur o Durango tienen densidades de menos de 10 hab/km².

Comparemos con otros casos. Países como Bangladesh o Países Bajos tienen densidades superiores a 400 hab/km², mientras que países como Canadá o Australia tienen densidades inferiores a 5 hab/km². Argentina tiene una densidad promedio de aproximadamente 16 hab/km², una de las más bajas del mundo, pero nuevamente con enormes variaciones: la provincia de Buenos Aires tiene densidades mucho mayores, mientras que provincias patagónicas como Santa Cruz tienen densidades inferiores a 2 hab/km².

Neuquén tiene una superficie de $94.078 km2 y una población de 726.590 habitantes (Censo 2022), lo que arroja una densidad de unos 7.7 habitantes/km2 muy baja en términos absolutos. Pero esta densidad promedio, nuevamente, oculta grandes variaciones: el área del Gran Neuquén (la capital y localidades cercanas) concentra más de la mitad de la población provincial en una superficie relativamente pequeña, mientras que vastas áreas de la meseta patagónica están prácticamente despobladas.

El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNPHV) arrojó una población total de 46.044.703 personas en Argentina y 726.590 habitantes en la provincia del Neuquén.



https://www.estadisticaneuquen.gob.ar/static/archivos/Publicaciones/informes_tecnicos/informe_tecnico_20.pdf

Distribución de la población mexicana: patrones históricos

La distribución de la población en México ha estado marcada desde tiempos prehispánicos por una fuerte concentración en la región central del país, especialmente en la Meseta Central y los valles asociados. Esta región, con su clima templado, sus suelos fértiles y su acceso a agua, fue el centro de las grandes civilizaciones mesoamericanas: los aztecas establecieron su capital, Tenochtitlán, en el Valle de México, que ya era una de las regiones más densamente pobladas del mundo prehispánico.

La conquista española reforzó esta centralización. Los españoles establecieron la Ciudad de México sobre las ruinas de Tenochtitlán, y desde allí organizaron el control del territorio. La economía colonial, basada en la minería de plata y en la agricultura de haciendas, generó nuevos patrones de poblamiento: ciudades mineras en el norte (como Zacatecas, Guanajuato), haciendas en los valles fértiles, puertos en las costas para el comercio con España.

Durante el Porfiriato (1876-1910), estos patrones se intensificaron. La construcción de ferrocarriles conectó las principales ciudades y regiones productivas, facilitando el comercio pero también reforzando la concentración económica y poblacional en ciertas áreas. Las haciendas se expandieron, despojando a comunidades campesinas de sus tierras y generando migraciones forzadas. Las ciudades crecieron, especialmente la Ciudad de México, que se consolidó como el centro político, económico y cultural indiscutido del país.

Para 1910, México tenía aproximadamente 15 millones de habitantes, de los cuales cerca del 70% vivía en áreas rurales. La población se concentraba en el centro del país, con importantes núcleos también en el Bajío, en algunos valles del sur, y en ciertas ciudades del norte. Vastas regiones, especialmente en el norte árido y en las selvas del sureste, estaban muy escasamente pobladas.

Esta distribución desigual de la población estaba íntimamente relacionada con la desigual distribución de la tierra y los recursos. Las mejores tierras, en las regiones más pobladas, estaban concentradas en pocas manos (las haciendas), mientras millones de campesinos carecían de tierra propia. Esta situación de injusticia territorial fue una de las causas fundamentales de la Revolución Mexicana.

Cambios en la distribución poblacional durante el siglo XX

A lo largo del siglo XX, la distribución de la población mexicana experimentó transformaciones profundas, aunque manteniendo algunos patrones históricos. El cambio más relevante fue la urbanización: el porcentaje de población viviendo en ciudades pasó de aproximadamente 30% en 1910 a más de 80% en 2020. Este proceso de urbanización acelerada transformó completamente el país.

La Ciudad de México creció de manera espectacular, pasando de aproximadamente 500.000 habitantes en 1910 a más de 21 millones en su área metropolitana en 2020, convirtiéndose en una de las megaciudades más grandes del mundo. Pero no fue la única: surgieron y crecieron otras grandes ciudades como Guadalajara, Monterrey, Puebla, Tijuana, Ciudad Juárez. Estas ciudades atrajeron millones de migrantes rurales que buscaban mejores oportunidades económicas.

La región fronteriza con Estados Unidos experimentó un crecimiento poblacional parti-

cularmente rápido, especialmente en la segunda mitad del siglo XX. Ciudades como Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo crecieron explosivamente, impulsadas por la industria maquiladora, el comercio transfronterizo y la migración tanto interna como internacional. Esta región, históricamente poco poblada, se convirtió en una de las más dinámicas del país.

La región central del país mantuvo su primacía demográfica. El Valle de México, el Bajío y otras regiones del centro siguieron concentrando la mayor parte de la población y de la actividad económica. Esta concentración ha generado problemas: congestión, contaminación, escasez de agua, mientras que otras regiones permanecen subpobladas y subdesarrolladas.

Algunas regiones, especialmente áreas rurales marginales, experimentaron despoblamiento. Las comunidades campesinas, sin acceso a tierra suficiente, sin servicios básicos, sin oportunidades económicas, vieron partir a sus jóvenes hacia las ciudades o hacia Estados Unidos. Este despoblamiento rural ha generado problemas sociales y culturales: comunidades envejecidas, pérdida de conocimientos tradicionales, abandono de tierras de cultivo.

Comparación de la población con Neuquén: similitudes y diferencias

Neuquén también ha experimentado cambios importantes en la distribución de su población a lo largo del siglo XX, con algunas similitudes y muchas diferencias respecto a México. La similitud más evidente es el proceso de urbanización: Neuquén pasó de ser una provincia mayormente rural a principios del siglo XX a tener más del 90% de su población viviendo en áreas urbanas actualmente, una de las tasas de urbanización más altas de Argentina.

La ciudad de Neuquén capital ha experimentado un crecimiento espectacular, pasando de ser un pequeño poblado a principios del siglo XX a una ciudad de más de 300.000 habitantes en su aglomerado urbano actualmente. Este crecimiento fue impulsado por su rol como capital provincial, por el desarrollo de la actividad petrolera y gasífera, por la construcción de grandes represas hidroeléctricas, y por su posición como nodo de comunicaciones en la región.

Neuquén no tiene la concentración extrema en una sola megaciudad que caracteriza a México. Aunque la capital es claramente la ciudad más grande, hay otras ciudades importantes como Cutral Có-Plaza Huincul, Zapala, San Martín de los Andes, Junín de los Andes, que cumplen roles regionales significativos. La red urbana neuquina es menos concentrada que la mexicana.

Otra diferencia es la escala: mientras México tiene más de 126 millones de habitantes, Neuquén tiene algo más de 700.000. Esto significa que los desafíos y las dinámicas demográficas operan en escalas muy diferentes. Sin embargo, algunos procesos son similares: la atracción de las ciudades, el despoblamiento de áreas rurales marginales, la concentración de oportunidades económicas en ciertos nodos urbanos.

Acceso desigual a la tierra y concentración territorial: raíces históricas y consecuencias sociales

Como ya sabés, el territorio no es solo un espacio donde suceden hechos, sino también un lugar donde se expresan relaciones de poder. Uno de los aspectos más importantes para entender estas relaciones es cómo se distribuye la tierra. La tierra es un recurso fundamental para la vida. Sin embargo, pocas veces la tierra se reparte de manera justa.

En la historia de muchos países, incluida México, la tierra ha estado concentrada en manos de unos pocos, mientras que grandes sectores de la población campesina y rural han sido excluidos o despojados. Esta concentración territorial no es un fenómeno natural, sino el resultado de políticas, leyes y prácticas que favorecen a grupos poderosos, como latifundistas, empresas o élites políticas.

Durante el Porfiriato en México, la expansión de las haciendas y la concentración de tierras en pocas manos agravaron la situación de pobreza y exclusión de los campesinos. Esta injusticia territorial fue una de las causas principales que detonaron la Revolución Mexicana.

La concentración de la tierra tiene consecuencias profundas: limita el acceso a recursos básicos, genera desigualdad económica y social, y provoca migraciones forzadas hacia las ciudades o hacia otros países. Además, la tierra no es solo un recurso económico, sino que está ligada a la identidad, la cultura y la vida comunitaria de muchas poblaciones, especialmente pueblos originarios y campesinos.

Entender estas dinámicas nos permite reflexionar sobre la importancia de políticas territoriales justas y sostenibles que reconozcan derechos colectivos y promuevan la equidad.

Migraciones. Movimientos de población

Las migraciones son los movimientos de población de un lugar a otro, generalmente con la intención de establecerse en el lugar de destino, al menos temporalmente. Son uno de los fenómenos sociales más antiguos y constantes de la humanidad: los seres humanos siempre hemos migrado, buscando mejores condiciones de vida, huyendo de peligros, explorando nuevos territorios.

Los demógrafos distinguen entre migración interna (movimientos dentro de un mismo país) y migración internacional (movimientos entre países). También distinguen entre emigración (salida de personas de un lugar) e inmigración (llegada de personas a un lugar). Desde la perspectiva de un lugar específico, podemos hablar de su saldo migratorio: si llegan más personas de las que se van, tiene saldo migratorio positivo; si se van más de las que llegan, tiene saldo migratorio negativo.

Las causas de las migraciones son múltiples y complejas. Los geógrafos suelen hablar de factores de expulsión (condiciones negativas en el lugar de origen que empujan a las personas a irse) y factores de atracción (condiciones positivas en el lugar de destino que atraen a las personas). Entre los factores de expulsión más comunes están la pobreza, el desempleo, la falta de tierra para cultivar, los conflictos armados, la persecución política o religiosa, los desastres naturales.

Entre los factores de atracción están las oportunidades de empleo, los salarios más altos, el acceso a servicios (educación, salud), la reunificación familiar, la seguridad.

Migrar no es fácil ni gratuito. Requiere recursos económicos (para el viaje, para establecerse en el nuevo lugar), información (sobre oportunidades en el destino, sobre cómo llegar), redes sociales (contactos que ayuden en el destino), y coraje para enfrentar la incertidumbre y dejar atrás familia, amigos, comunidad. Por eso, no siempre son los más pobres quienes migran, sino a menudo personas con ciertos recursos y capacidades. Y por eso las redes migratorias son tan importantes: cuando hay pioneros que migran y se establecen exitosamente, facilitan la migración de otros de su comunidad.

Migraciones internas en México

México ha experimentado intensos procesos de migración interna a lo largo de su historia, pero especialmente durante el siglo XX. El movimiento migratorio interno más importante ha sido la migración rural-urbana: millones de campesinos abandonaron sus comunidades rurales y se trasladaron a las ciudades, especialmente a la Ciudad de México y otras grandes urbes.

Esta migración rural-urbana fue particularmente intensa entre las décadas de 1940 y 1980, período en que México experimentó un rápido proceso de industrialización y urbanización.

Las migraciones internas tienen profundas consecuencias tanto para los lugares de origen como para los de destino. En los lugares de origen, la emigración puede generar despoblamiento, envejecimiento de la población, pérdida de capital humano, pero también puede traer beneficios a través de los envíos de dinero que los migrantes envían a sus familias. En los lugares de destino, la inmigración aporta mano de obra, dinamismo económico, diversidad cultural, pero también puede generar presiones sobre servicios e infraestructura, y a veces tensiones sociales.

Migración internacional: México y Estados Unidos

La migración internacional ha sido un fenómeno central en la historia mexicana del siglo XX y XXI. México es uno de los principales países emisores de migrantes del mundo, y Estados Unidos es el principal destino de esos migrantes. Se estima que más de 11 millones de personas nacidas en México viven actualmente en Estados Unidos, y si incluimos a sus descendientes, la población de origen mexicano en Estados Unidos supera los 35 millones.

Migraciones en Neuquén: comparación con México

Neuquén también ha sido un territorio marcado por las migraciones, aunque en escalas y con características diferentes a México. Durante gran parte del siglo XX, Neuquén fue una provincia receptora de migrantes, tanto de otras provincias argentinas como de países vecinos (especialmente Chile). La migración desde Chile ha sido particularmente

importante en la historia neuquina. La cercanía geográfica, los vínculos históricos y culturales, y las diferencias económicas entre ambos países han generado flujos migratorios constantes. Muchas familias neuquinas tienen orígenes chilenos, y la influencia cultural chilena es evidente en la región, especialmente en la zona cordillerana.

La expansión de la frontera agropecuaria, el descubrimiento y explotación de petróleo y gas, la construcción de grandes represas hidroeléctricas, el desarrollo del turismo, todos estos procesos atrajeron población a la provincia.

Las migraciones internas dentro de Neuquén también han sido significativas. El principal flujo ha sido hacia la ciudad de Neuquén capital, que ha crecido absorbiendo población de otras localidades de la provincia y de provincias vecinas. Este proceso es similar a la migración rural-urbana en México, aunque en menor escala.

Neuquén no ha experimentado emigración internacional masiva como México. No hay millones de neuquinos viviendo en otros países. La escala de las migraciones es mucho menor. Y Neuquén, como parte de Argentina, tiene libertad de movimiento interno: los neuquinos pueden migrar libremente a otras provincias argentinas sin las barreras que enfrentan los migrantes internacionales.

Cartografías de la resistencia: territorios de lucha y saberes subalternos

El territorio no es solo un espacio físico, sino también un espacio de disputa, resistencia y creación. Frente a las formas dominantes de apropiación y control territorial, existen múltiples resistencias que buscan defender y recuperar los territorios, las culturas y los saberes propios.

La idea de "cartografías de la resistencia" nos invita a mirar el territorio desde la perspectiva de quienes luchan por su derecho a vivir en sus tierras, proteger sus recursos naturales y mantener sus formas de vida. Estas cartografías no solo muestran mapas geográficos, sino también historias, memorias y prácticas que desafían las narrativas oficiales y hegemónicas.

En México, muchos pueblos indígenas y comunidades campesinas han resistido históricamente la expropiación de sus tierras y la imposición de modelos productivos que dañan el medio ambiente y sus modos de vida. En Neuquén, los pueblos originarios y comunidades locales también desarrollan resistencias para proteger sus territorios frente a proyectos extractivos y políticas que no reconocen sus derechos.

Reconocer estas cartografías de la resistencia es fundamental para comprender que el territorio es un espacio vivo, dinámico y plural, donde se entrelazan luchas por justicia social, ambiental y cultural. Además, nos invita a valorar los saberes ancestrales y comunitarios que aportan a la construcción de un mundo más justo y sostenible.

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍAS: IDENTIDADES, DERECHOS Y TERRITORIOS

Capítulo 1 Ciudadanía como construcción social

En este capítulo vamos a descubrir que ser ciudadano o ciudadana no es simplemente tener un documento de identidad o poder votar cuando cumplimos 16 años. La ciudadanía es algo mucho más profundo y complejo: es una construcción social que se va tejiendo a través de luchas, conquistas, derechos y también responsabilidades. Vamos a explorar cómo la Revolución Mexicana nos ayuda a entender estas ideas, y también vamos a conectar esa experiencia histórica con nuestra propia realidad aquí en Neuquén.

Entender qué significa ser ciudadano/a nos ayuda a comprender nuestro lugar en el mundo, nuestros derechos y también nuestras posibilidades de transformar la realidad. Cuando estudiamos procesos revolucionarios como el mexicano, no solo aprendemos historia: aprendemos sobre nosotros mismos, sobre cómo se construyen las sociedades y sobre cómo podemos participar activamente en la construcción de un mundo más justo.

Definiciones y enfoques: ¿qué es la ciudadanía?

Cuando escuchamos la palabra "ciudadano" o "ciudadana", probablemente lo primero que nos viene a la mente es alguien que tiene derechos políticos, como votar en las elecciones. Sin embargo, la ciudadanía es un concepto mucho más amplio y complejo que ha ido cambiando a lo largo de la historia y que significa cosas diferentes según el contexto en que nos encontremos.

En su sentido más tradicional, la ciudadanía se refiere a la pertenencia a una comunidad política, generalmente un Estado-nación, que otorga ciertos derechos y también exige ciertas responsabilidades. Esta definición surgió con fuerza durante las revoluciones liberales de los siglos XVIII y XIX, cuando se comenzó a hablar de "ciudadanos" en lugar de "súbditos". Ya no éramos personas que obedecían ciegamente a un rey o emperador, sino individuos con derechos que podían participar en las decisiones de su comunidad.

Pero esta visión tradicional tiene sus limitaciones. Durante mucho tiempo, la ciudadanía fue un privilegio reservado solo para algunos: hombres, blancos, propietarios. Las mujeres, los pueblos originarios, los afrodescendientes, los trabajadores pobres quedaban excluidos de la ciudadanía plena. No podían votar, no podían ser elegidos para cargos públicos, no tenían los mismos derechos que aquellos considerados "ciudadanos de primera clase".

Tres dimensiones de la ciudadanía

El sociólogo británico Thomas Marshall propuso en el siglo XX una forma de entender la ciudadanía que sigue siendo muy útil. Según Marshall, la ciudadanía tiene tres dimensiones que se fueron conquistando progresivamente a lo largo de la historia:

Ciudadanía civil: se refiere a los derechos necesarios para la libertad individual. Incluye la libertad de expresión, de pensamiento, de religión, el derecho a la propiedad, a firmar contratos, y el derecho a la justicia. Estos derechos se consolidaron principalmente durante el siglo XVIII, aunque su conquista fue un proceso largo y lleno de luchas.

Ciudadanía política: comprende el derecho a participar en el ejercicio del poder político, ya sea como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de sus miembros. El derecho al voto, a ser elegido, a formar partidos políticos,

son parte de esta dimensión. Estos derechos se expandieron principalmente durante el siglo XIX, aunque en muchos lugares del mundo, incluyendo México y Argentina, este proceso se extendió hasta bien entrado el siglo XX.

Ciudadanía social: abarca todo el espectro desde el derecho a un mínimo de bienestar económico y seguridad hasta el derecho a participar plenamente en la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme a los estándares prevalecientes en la sociedad. El derecho a la educación, a la salud, a la vivienda, al trabajo digno, son parte de esta dimensión. Estos derechos comenzaron a conquistarse principalmente durante el siglo XX, y la Revolución Mexicana fue pionera en reconocerlos constitucionalmente.

Ciudadanía como construcción social

Pero hay otra forma de entender la ciudadanía, más dinámica y más cercana a nuestra experiencia cotidiana. Desde esta perspectiva, la ciudadanía no es algo que simplemente se tiene o no se tiene, sino algo que se construye día a día a través de nuestras prácticas, nuestras luchas y nuestras relaciones con otros.

La ciudadanía como construcción social implica entender que los derechos no son regalos que nos dan los gobiernos, sino conquistas que los pueblos han logrado a través de sus luchas. Cada derecho que hoy damos por sentado (el derecho a la educación gratuita, a la salud pública, a organizarnos en sindicatos, a manifestarnos) fue conquistado por personas que se organizaron, protestaron, resistieron y muchas veces dieron su vida por esas causas.

Esta forma de entender la ciudadanía también reconoce que no todas las personas experimentan la ciudadanía de la misma manera. Una mujer no vive su ciudadanía igual que un hombre; una persona de un pueblo originario no la vive igual que alguien de la ciudad; un trabajador rural no la vive igual que un profesional urbano. Nuestro género, nuestra clase social, nuestro origen étnico, el lugar donde vivimos, todos estos factores influyen en cómo ejercemos nuestra ciudadanía y qué obstáculos enfrentamos para hacerlo plenamente.

Ciudadanía activa vs. ciudadanía pasiva

Otra distinción importante es la que existe entre ciudadanía activa y ciudadanía pasiva. La ciudadanía pasiva es aquella que se limita a recibir derechos y servicios del Estado sin participar activamente en la vida política y social de la comunidad. Es como ser un espectador de la historia, alguien que observa desde afuera pero no se involucra.

La ciudadanía activa, en cambio, implica participación, compromiso, involucramiento en los asuntos públicos. No se trata solo de votar cada dos años, sino de participar en organizaciones comunitarias, de informarse sobre los problemas sociales, de manifestarse cuando algo nos parece injusto, de proponer soluciones, de colaborar con otros para mejorar nuestra comunidad.

La Revolución Mexicana fue, en gran medida, un momento de explosión de ciudadanía activa. Millones de personas que habían sido excluidas de la vida política del país decidieron tomar las armas, organizarse, movilizarse para exigir sus derechos. Campesinos que nunca habían votado se convirtieron en actores políticos fundamentales; mujeres que habían estado confinadas al espacio doméstico se transformaron en soldaderas y activistas;

pueblos originarios que habían sido invisibilizados reclamaron su lugar en la construcción de la nación.

Ciudadanía en el contexto histórico de la revolución mexicana

Para entender cómo la Revolución Mexicana transformó las ideas sobre ciudadanía, primero tenemos que comprender cómo era México antes de 1910. Formalmente, México era una república democrática con una constitución que garantizaba derechos ciudadanos. Pero en la práctica, la mayoría de la población estaba excluida de la ciudadanía real.

Durante el largo gobierno de Porfirio Díaz, conocido como el Porfiriato (1876-1911) Las elecciones eran una farsa, con fraudes sistemáticos que aseguraban que Díaz y sus aliados permanecieran en el poder. El lema "sufragio efectivo, no reelección" que más tarde levantaría Francisco I. Madero surgió precisamente como respuesta a esta situación.

La mayoría de los mexicanos, especialmente los campesinos y los pueblos originarios, vivían en condiciones de extrema pobreza y explotación. Muchos trabajaban en haciendas bajo sistemas que se parecían más a la esclavitud que al trabajo libre. No tenían acceso a la tierra, a la educación, a la justicia. Aunque formalmente eran "ciudadanos", en la práctica no podían ejercer ninguno de los derechos que supuestamente tenían.

Las mujeres, por su parte, estaban completamente excluidas de la ciudadanía política. No podían votar, no podían ocupar cargos públicos, y legalmente estaban subordinadas primero a sus padres y luego a sus esposos. Su papel estaba limitado al espacio doméstico, y cualquier intento de participar en la vida pública era visto como una transgresión inaceptable.

Los pueblos originarios enfrentaban una situación particularmente difícil. Las leyes liberales del siglo XIX habían eliminado las formas comunales de propiedad de la tierra que habían existido desde tiempos coloniales, forzando a las comunidades indígenas a dividir sus tierras en propiedades individuales. Esto facilitó que grandes hacendados despojaran a las comunidades de sus territorios ancestrales. Además, los pueblos originarios enfrentaban discriminación racial y cultural sistemática, siendo vistos como obstáculos para el "progreso" y la "modernización" del país.

La Revolución como crisis de ciudadanía

La Revolución Mexicana estalló en 1910 precisamente porque este sistema excluyente se había vuelto insostenible. Cuando Porfirio Díaz anunció que se presentaría nuevamente a la reelección después de haber declarado que no lo haría, quedó claro que el sistema político no ofrecía ninguna vía pacífica para el cambio. La ciudadanía formal, la que existía en los papeles y las leyes, había demostrado ser completamente vacía.

Francisco I. Madero lanzó entonces el Plan de San Luis, llamando al pueblo mexicano a levantarse en armas contra la dictadura. Su demanda principal era política: elecciones libres y democráticas, fin de la reelección, respeto al voto popular. Madero representaba una visión liberal de la ciudadanía, centrada en los derechos políticos y en la democracia representativa.

Pero rápidamente quedó claro que las demandas del pueblo iban mucho más allá de lo político. En el sur, Emiliano Zapata y sus seguidores campesinos no solo querían votar: querían tierra. Su lema "Tierra y Libertad" sintetizaba una visión de la ciudadanía que iba

más allá de los derechos políticos formales para incluir derechos sociales y económicos.

En el norte, Pancho Villa lideraba un ejército popular que también combinaba demandas políticas con demandas sociales.

Nuevas formas de ciudadanía en la práctica revolucionaria

Durante los años más intensos de la lucha armada (1910-1917), surgieron en México formas nuevas y experimentales de ejercer la ciudadanía. En los territorios controlados por los diferentes ejércitos revolucionarios, se implementaron reformas que anticipaban el tipo de sociedad que se quería construir.

En Morelos, bajo el control zapatista, se llevaron a cabo repartos de tierra y se establecieron formas de gobierno local basadas en asambleas comunitarias. Los campesinos, que durante décadas habían sido tratados como mano de obra sin voz ni voto, se convirtieron en actores políticos que decidían sobre el destino de sus comunidades. Esta era una forma de democracia directa y participativa muy diferente de la democracia representativa que proponían los liberales.

En el norte, Villa estableció en los territorios bajo su control programas educativos y sistemas de justicia que intentaban ser más accesibles para la población común. También implementó medidas para regular los precios de alimentos básicos y proteger a los consumidores de la especulación.

Las mujeres, como vimos en el módulo de Historia, encontraron en la Revolución espacios para ejercer formas de ciudadanía que antes les estaban vedadas.

El punto culminante de este proceso fue la Constitución de 1917, que representó un intento de institucionalizar las demandas revolucionarias y crear un nuevo marco legal para la ciudadanía mexicana. Esta Constitución fue revolucionaria en el sentido más literal de la palabra: cambió radicalmente la forma de entender los derechos ciudadanos.



Recordemos lo visto anteriormente de la Constitución de 1917:

artículo 3° / artículo 27° / artículo 123°

Esta Constitución convirtió a México en pionero mundial del constitucionalismo social. Mientras que las constituciones liberales del siglo XIX se habían centrado en proteger libertades individuales y derechos políticos, la Constitución mexicana de 1917 reconocía que la ciudadanía plena requería también derechos sociales y económicos. No bastaba con poder votar si no tenías tierra para trabajar, si no podías alimentar a tu familia, si no tenías acceso a educación o salud.

Sin embargo, es importante reconocer que la Revolución Mexicana y su Constitución también tuvieron límites y contradicciones importantes. Aunque la Constitución era avanzada en muchos aspectos, las mujeres siguieron excluidas del derecho al voto hasta 1953. El reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios fue limitado y ambiguo. Y en

la práctica, muchos de los derechos consagrados en la Constitución tardaron décadas en implementarse realmente.

Además, el proceso de institucionalización de la Revolución llevó a la creación de un sistema político dominado por un solo partido (el PRI) que, aunque se proclamaba heredero de la Revolución, muchas veces traicionó sus ideales originales. La ciudadanía activa y participativa que había caracterizado los años de lucha armada fue gradualmente reemplazada por formas más controladas y verticales de participación política.

Conectando con nuestra realidad: ciudanía en Neuquén

Cuando estudiamos la Revolución Mexicana y sus ideas sobre ciudadanía, no deberíamos hacerlo solo por curiosidad histórica o para aprobar un examen. Deberíamos hacerlo porque esas experiencias nos ayudan a entender mejor nuestra propia realidad aquí en Neuquén, y a pensar cómo podemos construir una ciudadanía más plena y más justa en nuestro territorio.

Neuquén, como México, es un territorio donde conviven diferentes formas de entender la ciudadanía y diferentes visiones sobre cómo debe organizarse la sociedad. Es una provincia relativamente joven (se creó como tal en junio de 1955 durante el gobierno de Juan Domingo Perón), pero su historia es mucho más antigua y compleja. Durante miles de años, este territorio fue habitado por el pueblo mapuche, que desarrolló formas propias de organización social y de relación con el territorio que no se basaban en la idea occidental de ciudadanía. (Más información)

https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-14408-197786/texto

> **Artículo 1º** - Decláranse provincias, de acuerdo con lo establecido en los artículos 13° y 68°, inciso 14) de la Constitución Nacional, a todos los territorios nacionales, con los límites que a continuación se expresan:
>
> **a)** Se constituirán tres provincias, que tendrán, respectivamente, los límites de los actuales territorios nacionales de Formosa, Neuquén y Río Negro;

La llegada del Estado argentino a la Patagonia, a través de la llamada "Conquista del Desierto" (que en realidad fue un genocidio de los pueblos originarios), impuso un modelo de organización territorial y social basado en la propiedad privada de la tierra y en la ciudadanía nacional argentina. Los mapuches fueron despojados de sus territorios ancestrales y forzados a integrarse a un sistema que no reconocía sus formas propias de organización y sus derechos colectivos como pueblo.

Lecciones de la Revolución Mexicana para Neuquén

La experiencia de la Revolución Mexicana nos ofrece algunas lecciones importantes para pensar estos desafíos en Neuquén:

Primera lección: la ciudadanía no puede ser solo formal, solo en el papel. No basta con que la Constitución reconozca derechos si en la práctica esos derechos no se pueden ejercer. Los campesinos mexicanos tenían formalmente derechos ciudadanos antes de la Revolución, pero en la práctica no podían ejercerlos porque no tenían tierra, ni educación, ni acceso a la justicia. De manera similar, en Neuquén no basta con que las leyes reconozcan derechos si en la práctica hay personas y comunidades que no pueden ejercerlos plenamente.

Segunda lección: la ciudadanía plena requiere no solo derechos políticos sino también derechos sociales y económicos. La Constitución mexicana de 1917 fue pionera en reconocer esto. En Neuquén, también necesitamos pensar la ciudadanía de manera integral: no solo el derecho a votar, sino también el derecho a la tierra, al agua, a un ambiente sano, a la educación, a la salud, al trabajo digno.

Tercera lección: las diferentes comunidades y grupos sociales pueden tener formas distintas de entender y ejercer la ciudadanía, y estas diferencias deben ser reconocidas y respetadas. Los zapatistas tenían una visión comunitaria de la ciudadanía, basada en asambleas y en la propiedad colectiva de la tierra, que era diferente de la visión liberal e individualista. En Neuquén, las comunidades mapuche tienen formas propias de organización y de relación con el territorio que deben ser reconocidas como formas legítimas de ciudadanía.

Cuarta lección: los derechos ciudadanos no se regalan, se conquistan. La Constitución mexicana de 1917 no fue un regalo de los gobernantes, sino el resultado de años de lucha popular. En Neuquén también, los derechos que hoy tenemos son resultado de luchas: de los trabajadores que se organizaron en sindicatos, de las mujeres que lucharon por sus derechos, de los pueblos originarios que resistieron y siguen resistiendo por sus territorios.

Construyendo ciudadanía desde la escuela

Y esto nos lleva a una última reflexión importante: la escuela es un espacio fundamental para la construcción de ciudadanía. No solo porque aquí aprendemos sobre nuestros derechos y responsabilidades, sino porque la escuela misma es un espacio donde practicamos la ciudadanía.

Cuando participamos en el centro de estudiantes, cuando debatimos sobre problemas de nuestra comunidad, cuando nos organizamos para realizar proyectos colectivos, cuando aprendemos a escuchar opiniones diferentes a las nuestras y a argumentar nuestras propias ideas, estamos ejerciendo y construyendo ciudadanía.

La ciudadanía no es algo pasivo que simplemente recibimos cuando cumplimos cierta edad, sino algo activo que construimos día a día a través de nuestra participación, nuestro compromiso y nuestra solidaridad con otros. Y esa construcción empieza aquí, en la escuela, en nuestro barrio, en nuestra comunidad.

Capítulo 2 Cuerpo y territorio, identidades en disputa

Cuando el cuerpo se convierte en territorio

¿Alguna vez pensaste que tu cuerpo es también un territorio? Esta idea puede sonar extraña al principio, pero cuando la exploramos con profundidad, descubrimos conexiones fascinantes entre cómo vivimos nuestros cuerpos y cómo habitamos los espacios. Durante la Revolución Mexicana, millones de personas no solo lucharon por tierras y derechos políticos: también lucharon por el derecho a existir, a ser reconocidos, a que sus cuerpos fueran respetados y valorados. Las mujeres que se convirtieron en soldaderas, los pueblos originarios que resistieron el despojo, los campesinos que reclamaron dignidad, todos ellos estaban defendiendo simultáneamente sus territorios físicos y sus cuerpos como espacios de identidad y resistencia.

En este capítulo vamos a explorar cómo se construyen las identidades a través de la relación entre cuerpo y territorio, cómo operan los estereotipos y las discriminaciones, y cómo diferentes grupos sociales han resistido y siguen resistiendo estas opresiones. Vamos a viajar entre el México revolucionario y el Neuquén actual, buscando comprender cómo estas dinámicas se manifiestan en diferentes contextos históricos y geográficos.

El concepto de Cuerpo-Territorio

Cuando hablamos de "territorio", generalmente pensamos en un espacio geográfico delimitado: un país, una provincia, un barrio. Pero las feministas comunitarias de América Latina, especialmente mujeres indígenas como la guatemalteca Lorena Cabnal, han desarrollado un concepto revolucionario: el cuerpo-territorio. Esta idea nos invita a entender que nuestro cuerpo es el primer territorio que habitamos, el primer espacio donde se ejercen relaciones de poder, donde se inscriben historias y donde también podemos ejercer resistencia.

El cuerpo-territorio no es simplemente una metáfora bonita. Es una forma de entender que las violencias que se ejercen sobre los cuerpos y las violencias que se ejercen sobre los territorios están profundamente conectadas. Cuando una empresa contamina un río, no solo está dañando el ambiente: está afectando los cuerpos de las personas que dependen de esa agua para vivir. Cuando se discrimina a alguien por su color de piel, su género o su origen étnico, no solo se le están negando derechos abstractos: se está violentando su cuerpo concreto, su forma de habitar el mundo.

Esta perspectiva es particularmente importante para entender las experiencias de las mujeres indígenas, quienes históricamente han enfrentado múltiples formas de violencia que se entrelazan: violencia de género, violencia colonial, violencia ambiental. Sus cuerpos y sus territorios han sido vistos como espacios "disponibles" para la explotación, ya sea sexual, laboral o extractiva. Por eso, cuando las mujeres indígenas defienden sus territorios ancestrales, están defendiendo también sus propios cuerpos, su derecho a decidir sobre sus vidas, su autonomía.

Historia inscripta en el cuerpo

Nuestros cuerpos no son superficies neutras o naturales. Son construcciones históricas y sociales donde se inscriben relaciones de poder, memorias colectivas y resistencias.

Pensemos, por ejemplo, en cómo durante la colonización de América se construyeron jerarquías raciales que clasificaban a las personas según el color de su piel, la forma de su rostro, el tipo de su cabello. Estas clasificaciones no eran simplemente descripciones: eran formas de justificar la dominación, la esclavitud, el despojo.

Los cuerpos de los pueblos originarios fueron marcados como "inferiores", "salvajes", "primitivos". Esta marca no era solo simbólica: tenía consecuencias materiales muy concretas. Determinaba quién podía acceder a la educación, quién podía ocupar cargos públicos, quién podía ser propietario de tierras, quién podía casarse con quién. Incluso determinaba qué tipo de trabajo debía realizar cada persona: los cuerpos indígenas fueron destinados al trabajo físico más duro, mientras que los cuerpos blancos europeos ocupaban posiciones de mando y administración.

Durante el Porfiriato en México, estas jerarquías raciales se profundizaron bajo la influencia de teorías pseudocientíficas que pretendían "demostrar" la superioridad de la raza blanca. El gobierno de Porfirio Díaz promovió activamente la inmigración europea con la esperanza de "blanquear" la población mexicana. Los pueblos originarios y los mestizos eran vistos como obstáculos para el "progreso" y la "modernización" del país. Esta ideología tenía consecuencias prácticas: las comunidades indígenas fueron despojadas de sus tierras, sus lenguas fueron prohibidas en las escuelas, sus prácticas culturales fueron ridiculizadas y perseguidas.

Cuerpos femeninos: doble colonización

Las mujeres indígenas y mestizas enfrentaron lo que podemos llamar una "doble colonización": por su origen étnico y por su género. Sus cuerpos fueron objeto de múltiples formas de violencia que se entrecruzaban y se reforzaban mutuamente. En el México porfiriano, las mujeres de clases populares, especialmente las indígenas y mestizas, trabajaban en condiciones de extrema explotación como empleadas domésticas, obreras textiles o trabajadoras agrícolas. Sus cuerpos eran vistos simultáneamente como fuerza de trabajo barata y como objetos sexuales disponibles para los patrones. No tenían derechos laborales, no podían denunciar abusos, y su testimonio no tenía valor legal frente al de un hombre blanco de clase alta.

Las concepciones sobre el cuerpo femenino estaban profundamente marcadas por ideas patriarcales que lo definían exclusivamente en función de la reproducción y el cuidado. Se esperaba que las mujeres fueran madres abnegadas, esposas sumisas, cuidadoras incansables. Cualquier desviación de este modelo era severamente castigada social y legalmente. Las mujeres que no se casaban, que no tenían hijos, que trabajaban fuera del hogar, que expresaban sus opiniones políticas, eran vistas como "antinaturales" y peligrosas para el orden social.

El cuerpo como espacio de resistencia

Pero los cuerpos no son solo espacios donde se inscribe la dominación: también son espacios de resistencia y de creación de nuevas identidades. Durante la Revolución Mexicana, muchas mujeres transformaron radicalmente la forma de habitar sus cuerpos y de relacionarse con el espacio público. Las soldaderas, por ejemplo, desafiaron todas las normas de género de su época. Abandonaron el espacio doméstico para unirse a los ejércitos revolucionarios, vistieron pantalones y portaron armas, participaron en combates, tomaron decisiones estratégicas.

Este cambio en la forma de habitar el cuerpo no era superficial. Representaba una transformación profunda en la forma de entenderse a sí mismas y de relacionarse con el mundo. Ya no eran solo madres y esposas definidas por su relación con hombres, sino sujetos políticos. Sus cuerpos, que habían sido confinados al espacio privado del hogar, se convirtieron en cuerpos públicos, visibles, activos en la transformación de la realidad social.

Los pueblos originarios también desarrollaron múltiples formas de resistencia corporal. Mantener sus lenguas, sus vestimentas tradicionales, sus peinados, sus formas de alimentarse, eran actos de resistencia cultural que afirmaban su derecho a existir de acuerdo a sus propias cosmovisiones.

> Cada vez que una mujer indígena se vestía con su traje tradicional, cada vez que hablaba en su lengua materna, cada vez que preparaba alimentos según recetas ancestrales, estaba afirmando: "Mi cuerpo es mío, mi cultura es válida, tengo derecho a existir tal como soy".

Cuerpo-territorio en la cosmovisión de los pueblos originarios

Para muchos pueblos originarios de América, la conexión entre cuerpo y territorio no es una metáfora sino una realidad ontológica fundamental (es decir, una verdad constitutiva de su existencia y su ser).

En la cosmovisión mapuche, por ejemplo, el concepto de "itrofill mongen" (toda la vida) expresa la interconexión profunda entre todos los seres vivos y los elementos de la naturaleza. El cuerpo humano no está separado del territorio: es parte integral del mismo tejido de vida que incluye las montañas, los ríos, los bosques, los animales.

Esta comprensión tiene implicaciones prácticas muy importantes. Cuando se contamina un río, desde esta perspectiva, no solo se está dañando un "recurso natural": se está enfermando el cuerpo colectivo del cual todos formamos parte. Cuando se tala un bosque ancestral, no solo se están destruyendo árboles: se está mutilando la memoria colectiva que habita ese territorio. Por eso, para los pueblos originarios la defensa del territorio es inseparable de la defensa de la vida misma, de la salud colectiva, de la continuidad cultural.

En la cosmovisión andina, el concepto de "Pachamama" (Madre Tierra) expresa una relación de reciprocidad y cuidado mutuo entre los seres humanos y la tierra. La tierra no es un objeto inerte que se puede explotar sin límites, sino un ser vivo que nos alimenta y nos sostiene, y al cual debemos cuidar y agradecer. Esta forma de entender la relación con el territorio contrasta radicalmente con la visión occidental moderna que ve la naturaleza como un conjunto de "recursos" disponibles para la explotación humana.

Cuerpo-territorio en Neuquén: continuidades y rupturas

Para entender las dinámicas actuales de cuerpo-territorio en Neuquén, necesitamos partir de la cosmovisión mapuche, que ha habitado este territorio durante miles de años y que mantiene una comprensión radicalmente diferente de la relación entre cuerpo, identidad y espacio. En el pensamiento mapuche, el concepto de "Wallmapu" (territorio ancestral) no se refiere simplemente a un espacio geográfico delimitado, sino a un tejido complejo de relaciones entre seres humanos, naturaleza y fuerzas espirituales.

El pueblo mapuche: una cosmovisión diferente del cuerpo y el territorio

El cuerpo, en esta cosmovisión, no está separado del territorio sino que es parte integral del mismo. Cada persona lleva en sí misma la historia de su pueblo, la memoria de sus ancestros, la conexión con lugares específicos del territorio. Por eso, cuando se despoja a una comunidad mapuche de su territorio, no solo se le está quitando un pedazo de tierra: se le está arrancando una parte de su identidad, de su historia, de su forma de ser en el mundo.

> La o el "machi", autoridad espiritual y sanadora mapuche que puede ser mujer u hombre, encarna de manera particularmente clara esta conexión entre cuerpo y territorio. La machi no solo cura enfermedades individuales: diagnostica y trata los desequilibrios en la relación entre la comunidad y su territorio. Una enfermedad puede ser vista como síntoma de que algo anda mal en la relación con la naturaleza, con los ancestros, con las fuerzas espirituales que habitan el territorio. La curación, entonces, implica restaurar estas relaciones, no solo tratar el cuerpo individual.

La "Conquista del Desierto": violencia sobre cuerpos y territorios

La llamada "Conquista del Desierto" (1878-1885), que en realidad fue un genocidio de los pueblos originarios de la Patagonia, representa un momento fundamental para entender las dinámicas actuales de cuerpo-territorio en Neuquén. Esta campaña militar del Estado argentino no solo despojó a los pueblos originarios de sus territorios: también ejerció violencias específicas sobre sus cuerpos que buscaban destruir su identidad y su forma de vida.

Las mujeres mapuche fueron víctimas de violencia sexual sistemática por parte de los soldados. Esta violencia no era un "efecto colateral" de la guerra sino una estrategia deliberada de dominación. Al violar a las mujeres buscaban humillar a los hombres mapuche, destruir el tejido social de las comunidades y "blanquear" la población a través del mestizaje forzado. Muchas mujeres y niños capturados fueron distribuidos como sirvientes en casas de familias "respetables" de Buenos Aires y otras ciudades, donde frecuentemente sufrían explotación laboral y abuso sexual.

Los hombres capturados fueron enviados a trabajos forzados en ingenios azucareros del norte argentino o en la construcción de ferrocarriles, donde muchos murieron por las condiciones inhumanas. Los niños fueron separados de sus familias y enviados a internados donde se les prohibía hablar su lengua y practicar su cultura, en un intento de "civilizarlos" que en realidad era un etnocidio cultural.

Estas violencias sobre los cuerpos estaban íntimamente conectadas con el despojo territorial. Al destruir las bases materiales de la vida mapuche (sus tierras de pastoreo, sus lugares sagrados, sus rutas de trashumancia), el Estado argentino buscaba hacer imposible la continuidad de su forma de vida. Y al violentar sus cuerpos, buscaba destruir su identidad, su dignidad, su capacidad de resistencia.

Pero los pueblos originarios de Neuquén no fueron víctimas pasivas de este proceso. Desarrollaron múltiples formas de resistencia que continuaron incluso después de la derrota militar. Algunas comunidades lograron mantener el control de porciones de su territorio ancestral, frecuentemente en zonas consideradas "marginales" por los colonizadores (zonas de montaña, zonas áridas). Otras comunidades fueron desplazadas pero mantuvieron su identidad cultural, su lengua, sus prácticas tradicionales, esperando el momento de poder recuperar sus territorios.

Capítulo 3 Derechos y emancipación

Cuando los derechos se convierten en libertad

¿Qué significa ser verdaderamente libre? ¿Alcanza con que la ley diga que somos libres e iguales, o necesitamos algo más? ¿Puede ser libre alguien que no tiene qué comer, que no puede ir a la escuela, que sufre discriminación por su género, su color de piel o su origen? Estas preguntas nos llevan al corazón de lo que significa la emancipación: no solo tener derechos escritos en papeles, sino poder ejercerlos realmente, poder desarrollar plenamente nuestras capacidades, poder vivir con dignidad.

En este capítulo vamos a explorar cómo los derechos se relacionan con la emancipación, es decir, con la liberación de todas las formas de opresión y dominación. Vamos a ver que la justicia social requiere tanto redistribución (que los recursos y oportunidades se repartan de manera más equitativa) como reconocimiento (que todas las identidades y formas de vida sean valoradas y respetadas). Vamos a recorrer la historia de las luchas por los derechos civiles, políticos y sociales, entendiendo que estos derechos no fueron regalados sino conquistados a través de largas batallas. Y vamos a explorar cómo el género y la sexualidad han sido campos fundamentales de lucha por la emancipación, cuestionando los binarismos que nos encierran en categorías rígidas y excluyentes.

Este capítulo nos invita a pensar la ciudadanía no solo como un estatus legal, sino como una práctica de libertad, como la construcción colectiva de una sociedad donde todas las personas puedan vivir plenamente, sin opresiones ni discriminaciones.

Redistribución y reconocimiento: dos caras de la justicia social

¿Qué es la justicia social?

Cuando hablamos de justicia social, estamos hablando de una sociedad donde todas las personas tienen las mismas oportunidades de vivir bien, de desarrollar sus capacidades, de participar en la vida comunitaria. Pero ¿qué se necesita para que esto sea posible? La filósofa estadounidense Nancy Fraser nos ayuda a pensar esta pregunta distinguiendo dos dimensiones fundamentales de la justicia social: la redistribución y el reconocimiento.

(Más información)

https://drive.google.com/file/d/17Tr541IOjJJ-3UxF-KkiE-8kaRcjwYNPm/view

Imaginate dos personas que viven en tu ciudad. Una nació en una familia con recursos económicos, pudo ir a buenas escuelas, tiene acceso a atención médica de calidad, vive en un barrio seguro con todos los servicios. La otra nació en una familia pobre, tuvo que trabajar desde chica para ayudar en su casa, fue a escuelas con pocos recursos, no tiene obra social, vive en un barrio sin cloacas ni agua potable. ¿Tienen estas dos personas las

mismas oportunidades? Obviamente no. La desigualdad es un problema de redistribución: los recursos económicos y las oportunidades no están distribuidos equitativamente en la sociedad.

Ahora imaginate otras dos personas. Una es un varón blanco, heterosexual, de clase media. La otra es una mujer mapuche, jefa de hogar monoparental, de clase trabajadora. Aunque tuvieran el mismo nivel de ingresos económicos, ¿enfrentarían las mismas situaciones en la vida? Probablemente no. La mujer mapuche enfrentaría discriminación por su género, por su origen étnico, por su situación familiar. Sus conocimientos y su cultura serían menospreciados. Su forma de vida sería considerada "atrasada" o "inferior". Este es un problema de reconocimiento: no todas las identidades y formas de vida son valoradas y respetadas por igual en nuestra sociedad.

Fraser argumenta que la justicia social requiere atender tanto a la redistribución como al reconocimiento. No alcanza con redistribuir recursos económicos si seguimos despreciando ciertas identidades. Pero tampoco alcanza con reconocer y valorar todas las identidades si no atacamos las desigualdades económicas que impiden que muchas personas vivan dignamente. Necesitamos ambas cosas: una redistribución más equitativa de los recursos y un reconocimiento genuino de todas las formas de ser y existir.

La redistribución: más allá de la caridad

Cuando hablamos de redistribución, no estamos hablando de caridad ni de ayuda a los pobres. Estamos hablando de transformar las estructuras económicas que generan desigualdad. En nuestras sociedades capitalistas, la riqueza se concentra cada vez más en pocas manos, mientras millones de personas viven en la pobreza o en situaciones de precariedad. Esto no es natural ni inevitable: es el resultado de decisiones políticas, de estructuras económicas, de relaciones de poder.

La redistribución implica cuestionar la propiedad privada ilimitada de los recursos productivos. ¿Es justo que algunas personas sean dueñas de enormes extensiones de tierra mientras otras no tienen dónde vivir? ¿Es justo que algunas empresas obtengan ganancias millonarias mientras sus trabajadores cobran salarios miserables? ¿Es justo que los recursos naturales de un territorio beneficien solo a unas pocas empresas y no a toda la comunidad?

En Neuquén, estas preguntas son particularmente relevantes. Nuestra provincia es extremadamente rica en recursos naturales: hidrocarburos, recursos hídricos, recursos turísticos. Pero ¿quién se beneficia de estos recursos? ¿Cómo se distribuyen las ganancias que genera su explotación? ¿Llegan estos beneficios a todas las comunidades neuquinas, o se concentran en algunos sectores?

La redistribución también implica pensar en los servicios públicos. La educación pública, la salud pública, la vivienda social, el transporte público, son formas de redistribución: permiten que personas que no tienen recursos económicos suficientes puedan acceder a servicios fundamentales. Cuando el Estado invierte en educación pública de calidad, está redistribuyendo recursos: está usando dinero que recauda de impuestos (que pagan más quienes más tienen) para garantizar que todos los chicos y chicas puedan educarse, independientemente de la situación económica de sus familias.

Pero la redistribución no es solo una cuestión de políticas estatales. También tiene que ver con cómo organizamos el trabajo y la producción.

El reconocimiento: todas las vidas importan

El reconocimiento tiene que ver con valorar y respetar todas las formas de ser, de vivir, de pensar, de sentir. En nuestras sociedades, históricamente se han considerado superiores ciertas identidades y formas de vida (masculinas, blancas, heterosexuales, urbanas, occidentales) y se han despreciado o invisibilizado otras (femeninas, indígenas, afrodescendientes, no heterosexuales, rurales, no occidentales).

Esta falta de reconocimiento no es solo una cuestión simbólica o cultural: tiene consecuencias materiales muy concretas. Cuando se desprecia la cultura mapuche, cuando se considera que su lengua es "inferior" al español, cuando se burlan de sus ceremonias espirituales, cuando se ignoran sus conocimientos sobre el territorio y la naturaleza, esto tiene consecuencias: los niños y niñas mapuche pueden sentir vergüenza de su identidad, pueden abandonar su lengua, pueden alejarse de su cultura. Y esto es una pérdida enorme, no solo para ellos sino para toda la sociedad, porque perdemos la riqueza que aporta la diversidad cultural.

Cuando se discrimina a las personas por su orientación sexual o su identidad de género, cuando se las insulta, cuando se las excluye de espacios públicos, cuando se niegan sus derechos, esto no es solo una falta de respeto: es una forma de violencia que puede tener consecuencias devastadoras. Las personas LGBTIQ+ enfrentan tasas mucho más altas de violencia, de problemas de salud mental, de suicidio, precisamente porque viven en sociedades que no reconocen ni valoran sus identidades.

El reconocimiento implica transformar las representaciones culturales, los imaginarios sociales, las formas de nombrar y pensar la realidad. Implica cuestionar los estereotipos, los prejuicios, las jerarquías que establecemos entre diferentes grupos sociales. Implica aprender a valorar la diversidad como una riqueza y no como un problema.

Pero el reconocimiento no puede ser superficial. No alcanza con decir "respetamos todas las culturas" si al mismo tiempo seguimos organizando la sociedad desde una sola perspectiva cultural. No alcanza con celebrar el "Día del Respeto a la Diversidad Cultural" si el resto del año invisibilizamos las culturas indígenas en las escuelas, en los medios de comunicación, en las políticas públicas. El reconocimiento genuino implica transformaciones profundas en cómo organizamos la educación, la salud, la justicia, para que realmente incorporen y respeten la diversidad.

La intersección entre redistribución y reconocimiento

Nancy Fraser señala que muchas injusticias involucran tanto problemas de redistribución como de reconocimiento. El género es un ejemplo perfecto. Las mujeres enfrentan discriminación económica (ganan menos que los varones por el mismo trabajo, están sobrerrepresentadas en trabajos precarios y mal pagados, realizan la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidado que no es remunerado) y también discriminación cultural (sus cuerpos son objetivados, sus capacidades son menospreciadas, su palabra tiene menos autoridad que la de los varones).

Lo mismo ocurre con los pueblos indígenas. Enfrentan problemas económicos (pobreza, falta de acceso a tierra y recursos, exclusión de oportunidades laborales) y también problemas de reconocimiento (sus culturas son despreciadas, sus lenguas son consideradas inferiores, sus conocimientos son ignorados, su historia es invisibilizada).

Esto significa que las luchas por la justicia social deben articular demandas de redistribución y de reconocimiento. No podemos pensar que primero resolvemos los problemas económicos y después nos ocupamos de los problemas culturales, o viceversa. Ambas

dimensiones están entrelazadas y deben ser abordadas simultáneamente.

Además, Fraser introduce una tercera dimensión de la justicia social: la representación o participación política. No alcanza con redistribuir recursos y reconocer identidades si las personas no tienen voz en las decisiones que afectan sus vidas. La justicia social requiere también que todos puedan participar en pie de igualdad en los procesos de toma de decisiones, que todas las voces sean escuchadas, que nadie sea excluido de la deliberación pública.

Desafíos y tensiones

La articulación entre redistribución y reconocimiento no siempre es fácil. A veces pueden entrar en tensión. Por ejemplo, las políticas de acción afirmativa (como cupos para pueblos indígenas en universidades o en cargos públicos) buscan reconocer identidades históricamente discriminadas, pero pueden ser criticadas desde una perspectiva redistributiva porque no atacan las causas estructurales de la desigualdad económica.

Por otro lado, políticas redistributivas universales (como un ingreso básico universal para todos) pueden ser criticadas desde una perspectiva de reconocimiento porque no atienden a las necesidades específicas de grupos que enfrentan discriminaciones particulares.

Estas tensiones no tienen soluciones fáciles. Requieren debates democráticos amplios donde diferentes perspectivas puedan expresarse y dialogar. Requieren experimentación con diferentes políticas y evaluación honesta de sus resultados. Requieren disposición a aprender de los errores y a ajustar los caminos.

Lo importante es no caer en reduccionismos: ni pensar que todo se resuelve con redistribución económica ignorando las dimensiones culturales de la opresión, ni pensar que todo se resuelve con reconocimiento cultural ignorando las dimensiones económicas de la explotación. La justicia social requiere una mirada integral que atienda a todas las dimensiones de la vida humana.

Este volumen fue impreso en Neuquén en 2026

la educación evoluciona para vos

Este libro forma parte de la serie **Contenidos Curriculares**, una propuesta diseñada para acompañar las trayectorias escolares en el área de Ciencias Sociales.

La colección, pensada para el Ciclo Básico Común y el Enlace Pedagógico Interciclo, contempla los lineamientos de la Res. CPE Nº 1381/22 como un recurso específico, dinámico, actualizado y cercano, desarrollado exclusivamente para los desafíos de la escuela secundaria neuquina actual.

Editado por el
Centro Editor del CeDIE
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación Neuquén

ISBN 978-631-6763-14-3